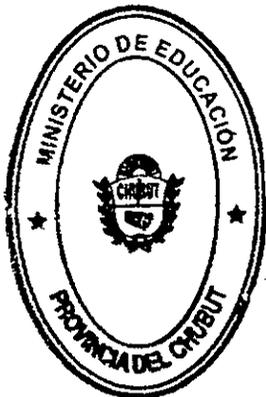




RAWSON, 30 JUL 2014



VISTO:

El Expediente N° 6613- ME - 13; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional del "Profesorado de Educación Secundaria en Historia";

Que asimismo, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior dictará una reglamentación particular donde establecerá la implementación, a partir de la cohorte 2015 en los Institutos de Educación Superior de la Provincia;

Que el presente trámite se encuadra en los Artículos 71º, 74º y 76, Capítulo II – "La Formación Docente", Título IV de la Ley de Educación Nacional N° 26206;

Que el Consejo Federal de Educación, Organismo Interjurisdiccional de carácter permanente es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y la articulación del sistema educativo nacional;

304 Que la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación aprueba el documento: "Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial", los cuales establecen que la duración de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de dos mil seiscientas (2600) horas reloj a lo largo de cuatro (4) años;

Que la mencionada oferta se construyó de acuerdo a los lineamientos antes citados y respondiendo a la condición federal de la construcción de las políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente;

Que el proceso de construcción fue impulsado por el área de Desarrollo Curricular del Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior y desarrollado a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial;

Que en esta elaboración participaron comisiones conformadas para tal fin por directivos docentes y estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente de toda la provincia; así como docentes especialistas en Desarrollo Curricular, seleccionados a partir de una convocatoria pública y abierta;

Que la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación fija los procedimientos para la prosecución de los trámites de la Validación Nacional de las Carreras de Formación Docente de todos los niveles y modalidades establecidos por la Ley N° 26.206;

Que el Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior, me-

//...



dante informe detalla las especificaciones técnicas que contiene el Diseño Curricular, exigidas para la Validez Nacional;

Que la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión autoriza la continuidad del presente trámite;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver sobre el particular;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

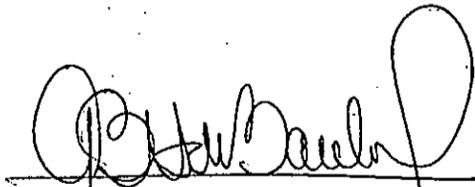
Artículo 1º.- Aprobar el Diseño Curricular Jurisdiccional del "Profesorado de Educación Secundaria en Historia", que como Anexo I (Hoja 1 a 90), que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Determinar que quienes cumplimentan con los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, aprobada por el Artículo 1º, se les otorgará el Título de "Profesor/a de Historia".

Artículo 3º.- Establecer que el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior, dictará una reglamentación particular donde establecerá la implementación, a partir de la cohorte 2015 en los Institutos de Educación Superior de la Provincia.

Artículo 4º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 5º.- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, a los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia del Chubut, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.


Gladys Beatriz HARRIS
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
Ministerio de Educación


Lic. RUBEN OSCAR ZARATE
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL CHUBUT

304

RESOLUCIÓN ME N° _____



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

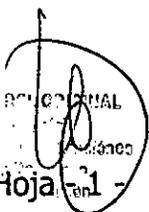
Diseño Curricular Jurisdiccional

304

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN HISTORIA**

Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial

2014





PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

AUTORIDADES PROVINCIALES

304

Gobernador
Martín Buzzi

Ministro de Educación
Rubén Zárate

Subsecretaría de Coordinación Operativa
Sergio Combina

Subsecretaría de Coord. Técnica Operativa de Inst. Ed. y Supervisión
Gladys Harris

Subsecretaría de Educación, Trabajo e Inclusión
Diana Rearte

Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares
Federico Payne Elgueta

Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial
Prof. Gustavo Guinle



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Directivos, docentes y estudiantes que participaron en la construcción de las propuestas curriculares de los Profesorados para la Educación Secundaria, Inglés y Educación Tecnológica

- Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial: Pablo Iturrieta, Thelma Sanchez, Fernando Gaiser
- Coordinación Provincial de Inglés: Patricia Gough
- Programa Jurisdiccional de Educación Sexual Integral: María Quiroga
- Director del ISFD N° 801: Daniel Peiretti
- Directora del ISFD N° 802: María Cristina Queheille
- Director del ISFD N° 803: Sergio Merino
- Directora del ISFD N° 804: Graciela Iguzquiza
- Directoras del ISFD N° 807: María José Ávila, Leticia Cardozo, Saida Paredes
- Director del ISFD N° 808: Jose María Cracco
- Directora del ISFD N° 809: Fernanda Reinoso
- Directora del ISFD N° 813: Claudia F. Zuliani
- Directora del ISFD N° 1801: Mabel Del Carmen Diaz
- Directora del ISFD N° 1802: Lorena Elisa Rhys
- Directora del ISFD N° 1806: Adriana Eugui
- Referentes disciplinares para la redacción de los Diseños Curriculares: María A. Vaccarini (*Lengua y Literatura*); Beatriz Pérez (*Matemática*); Jose María Cracco (*Física*); Verónica Catebiel (*Química*); Marcelo Ferreira (*Biología*); Carlos Regueiro (*Historia*); Adriana Albarracín (*Geografía*); Darío Banegas (*Inglés*); Pedro Flores (*Educación Tecnológica*)
- Docentes representantes de los ISFD:
 - o Por los Campos de Formación General y en la Práctica Profesional Docente: Sara Gianardo (*ISFD 801*); Alejandro Zapatiel, Ivana Calandra (*ISFD 802*); María del Carmen Cid, Xenia Gabella (*ISFD 803*); Cristina Terminiello, María Eugenia Gutiérrez (*ISFD 804*); Lidia A. Lucero, Bárbara Rossi, María Cristina Villata (*ISFD 807*); Alicia S. Carreño, María P. Gareis (*ISFD 808*); Mariella Massacese (*ISFD 809*); Laura Paglia (*ISFD 813*); Gilda Mariel Valente, Mónica Olbrich (*IMA*)
 - o Por el Campo de la Formación Especifica en Matemática: Claudio Fernández (*ISFD 807*); Juan Pablo Simonetti (*ISFD 808*); Guillermo Fernández Rajoy (*ISFD 813*)
 - o Por el Campo de la Formación Especifica en Física: Néstor Camino (*ISFD 804*); Pedro Saizar (*ISFD 808*)
 - o Por el Campo de la Formación Especifica en Química: Estela Mirco (*ISFD 804*)
 - o Por el Campo de la Formación Especifica en Biología: Claudia Richard (*ISFD 804*)
 - o Por el Campo de la Formación Especifica en Historia: Silvio Musacchio, María Fernanda Costa, Graciela Rojana, María Marranghello y Gabriela Macchi (*ISFD 809*); Roberto Ramón Rodríguez (*ISFD 807*)
 - o Por el Campo de la Formación Especifica en Geografía: Marina García Prieto, Marcelo Rodríguez Valbuena (*ISFD 809*); Adrián D. Monteleone (*ISFD 813*)
 - o Por el Campo de la Formación Especifica en Inglés: Magdalena Anzor, Eva Laura Acosta, Adriana Higuera (*ISFD 801*); Cecilia Cuello, Nadine Laporte (*ISFD 803*); Rosana Glatigny (*ISFD 807*); Mabel Carmona, Natalia Muñoz, Susana Sorichetti, Analia Rodríguez (*IPPI*).
 - o Por el Campo de la Formación Especifica en Educación Tecnológica: Agustín Gigli (*ISFD 804*); Marcelo Javier Visotto (*ISFD 808*)
- Estudiantes representantes de los ISFD: Emanuel Viegas, Marcela Romano (*ISFD 802*); David Escudero (*ISFD 803*); Diana Herrera, Veronica Brac (*ISFD 804*); Sandra Santos, Valeria Pinchasowicz (*ISFD 807*); Mariana E. Cortés, Rubén C. M. Duarte Marecos, Jorge de la Cruz (*ISFD 808*); Belén Bashkansky (*ISFD 809*); Lucia Parola (*ISFD 813*); Gabriela Montenegro (*IMA*)

304



175

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Índice

Introducción.....	6
Denominación de la carrera.....	7
Título a otorgar.....	7
Duración de la carrera en años académicos.....	7
Carga horaria total de la carrera.....	7
Nivel o modalidad para el cual habilita.....	7
Condiciones de ingreso.....	7
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.....	8
Fundamentación pedagógica de las propuestas curriculares para la Formación Docente en Ed. Secundaria.....	11
<i>Concepciones pedagógicas que sustentan esta propuesta: Currículum, Enseñanza y Aprendizaje.....</i>	12
<i>La construcción de Diseños Curriculares para la Formación Docente para la Escuela Secundaria.....</i>	13
Perfil del Egresado de los Profesorados para la Educación Secundaria.....	14
Fundamentación de la propuesta curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia.....	16
Finalidades Formativas del Profesorado de Educación Secundaria en Historia.....	18
Organización Curricular.....	20
<i>Los campos de la formación y la organización de los contenidos.....</i>	21
<i>Formatos de las Unidades Curriculares.....</i>	21
<i>Las Unidades de Definición Institucional.....</i>	23
<i>Estructura curricular.....</i>	24
<i>Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj.....</i>	25
<i>Cantidad de Unidades Curriculares por campo y por año, según su régimen de cursada.....</i>	25
Campo de la Formación General.....	26
<i>Pedagogía.....</i>	28
<i>Didáctica General.....</i>	29
<i>Psicología Educativa.....</i>	30
<i>Lectura y Escritura Académica.....</i>	32
<i>Historia y Política de la Educación Argentina.....</i>	33
<i>Educación y TIC.....</i>	35
<i>Educación Sexual Integral.....</i>	37
<i>Investigación Educativa.....</i>	39
<i>Sociología de la Educación.....</i>	40
<i>Filosofía de la Educación.....</i>	42
Campo de la Formación Específica.....	44
<i>Introducción a la Historia.....</i>	46
<i>Historia Antigua.....</i>	48

304



776

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

<i>Arqueología y Hominización</i>	50
<i>Epistemología de las Ciencias Sociales</i>	51
<i>Historia de Europa y Asia</i>	52
<i>Historia Americana I</i>	53
<i>Historia del Arte</i>	54
<i>Historia Argentina I</i>	56
<i>Didáctica de la Historia I</i>	57
<i>Sujetos del Aprendizaje</i>	59
<i>Historia Contemporánea I</i>	61
<i>Historia Americana II</i>	62
<i>Historia Argentina II</i>	64
<i>Didáctica de la Historia II</i>	65
<i>Sociedad y Espacios Geográficos</i>	67
<i>Historia de la Teoría Social, Política y Económica</i>	68
<i>Historia Contemporánea II</i>	69
<i>Investigación Histórica Regional</i>	71
<i>Historia Argentina III</i>	73
<i>Geopolítica</i>	74
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	77
<i>Orientaciones para la enseñanza y evaluación</i>	79
<i>Práctica Profesional Docente I</i>	80
<i>Práctica Profesional Docente II</i>	81
<i>Práctica Profesional Docente III</i>	83
<i>Práctica Profesional Docente IV y Residencia</i>	84
Régimen de Correlatividades	87
Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas	89

304



177

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Introducción

Abordar la construcción de propuestas curriculares es poner sobre el tapete la opción de transformación y cambio en la educación. Sin embargo, en muchas oportunidades esa opción sólo llega hasta las elaboraciones textuales y no profundiza en las prácticas y formas institucionales. En la Formación Docente, los procesos de reforma se han mostrado como alternativas repetidas que muchas veces no han sabido o no han podido dar cuenta de soluciones que a priori, debían ofrecer.

En la actualidad, la construcción de una política jurisdiccional para el desarrollo curricular en la formación docente es una tarea pendiente. La fragmentación y la ausencia de lineamientos jurisdiccionales provoca disparidades y desarticulaciones; que redundan en un sistema poco eficaz y alejado de las demandas y necesidades de los otros niveles del sistema educativo, a los que se debe.

Por otra parte, es conocido que el sistema educativo provincial en su totalidad está atravesando un proceso de transformación, que además de ir en consonancia con las políticas federales; pone en tensión matrices y supuestos básicos de la escolarización.

Este documento es el producto de acuerdos y procesos de trabajo basados en principios que fueron ejes y horizontes de la construcción:

- *Sostener con claridad y coherencia lineamientos políticos federales y jurisdiccionales como marco del proceso de elaboración de las propuestas curriculares*
- *La permanente articulación con los niveles destinatarios y las modalidades del sistema; para poder dar cuenta de necesidades y demandas como fuente de producción de los nuevos Diseños Curriculares*
- *La participación de todos los actores involucrados; asegurando instancias de diálogo, expresión e intercambio.*
- *La referencia constante a la enseñanza y a las prácticas docentes como eje central y estructurante de la formación.*
- *La construcción de propuestas curriculares diseñadas a partir de la mirada a las trayectorias formativas de los futuros docentes como otro eje estructurante, para favorecer experiencias y prácticas diversas y significativas*
- *Asumir la construcción de los Diseños Curriculares desde la lógica de una programación que permita reflexionar sobre propósitos y finalidades formativas, repensar formatos y contenidos, recuperar experiencias, valorar las innovaciones y generar cambios significativos.*
- *La superación de lo curricular como sólo la instancia de diseño; favoreciendo políticas de gestión y desarrollo curricular que se centren en el mejoramiento, enriquecimiento y transformación de las prácticas formativas*

Durante 2013 y comienzos del 2014 la Dirección General de Educación Superior llevo adelante un proceso sostenido, planificado y participativo para la elaboración de las nuevas propuestas curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía, Física, Química, y Biología; y los profesorados de Inglés y Educación Tecnológica.

Se convocaron directivos, docentes y estudiantes de todos los ISFD de la provincia a reunirse para construir acuerdos y elaborar los nuevos Diseños Curriculares. Trabajaron en encuentros jurisdiccionales realizados en distintas localidades de la provincia y mediante intercambios permanentes con el equipo técnico y los especialistas designados.

Participaron diversos protagonistas en representación de sus claustros, de la formación específica de cada carrera, de la formación general y de la formación en la práctica profesional docente. También se hizo presente en todo el proceso la Dirección General de Educación Secundaria, la Coordinación Provincial de Inglés, y el Programa jurisdiccional de Educación Sexual Integral, que asesoraron y aportaron a la construcción de las propuestas desde la perspectiva de las políticas prioritarias, tanto para la provincia como para la nación

En esos encuentros, con la coordinación del Equipo Técnico de la DGES; se compartieron las diferentes experiencias y perspectivas sobre la formación docente. Se presentaron los lineamientos federales y las normativas que brindaron el marco para el trabajo de construcción conjunta; y se debatieron diferentes propuestas curriculares para la formación docente inicial.

Lo más importante de este proceso es la participación y el esfuerzo de docentes y estudiantes que se comprometieron con la tarea, sumándose a un equipo, participando de reuniones extensas, viajando muchos kilómetros por toda la provincia, y sumando desde sus aportes, con diferencias y dificultades, pero siempre sosteniendo el diálogo, para la construcción conjunta y la meta final que fue la elaboración de propuestas jurisdiccionales

En definitiva, el presente documento es la síntesis de un proceso participativo, que legitima las voces de los actores de los Institutos de Educación Superior. Protagonistas comprometidos con la formación docente, la educación, y la construcción de una sociedad más justa y democrática

304



178

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Denominación de la carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Historia

Titulo a otorgar: Profesor/a de Educación Secundaria en Historia

Duración de la carrera: 4 (cuatro) años académicos

Carga horaria total de la carrera: 4192 horas cátedra (2795 horas reloj)

Nivel o modalidad para el cual habilita: Educación Secundaria

Condiciones de ingreso

RÉGIMEN ACADÉMICO MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 9.- Se define como estudiante de Nivel Superior a aquél aspirante a realizar estudios de dicho nivel, que se inscribe en tal condición en un Instituto de Educación Superior, con ingreso directo, según se establece en Artículos 11 y 12 de este documento, sin discriminación de ningún tipo y en base a igualdad de oportunidades, sostenida en la legislación vigente en la provincia del Chubut, la cual incluye el Reglamento Orgánico Marco de la jurisdicción, que establece los derechos y obligaciones de los estudiantes del nivel.

Artículo 10.- La inscripción a las carreras de formación docente y técnica de nivel superior, se realizará en dos periodos por año académico: noviembre - febrero y junio - agosto.

Artículo 11.- Pueden inscribirse en un IES:

- Quienes acrediten aprobación del nivel secundario, de cualquier modalidad.
- Quienes habiendo concluido la educación de nivel secundario; y aún adeudando asignaturas, presenten para la inscripción, constancia de estudios cursados y aprobados.
- Personas mayores de 25 años que aprueben la evaluación dispuesta por la DGES, en concordancia con el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y/o normativa vigente.
- Estudiantes extranjeros que remitan al marco regulatorio nacional y jurisdiccional.
- Estudiantes que soliciten formalmente pase, desde una institución de educación superior a otra que otorga un título idéntico o equivalente.

Artículo 12.- Para el ingreso, se debe acreditar

- Identidad
- Aptitud psicofísica para realizar los estudios a los que aspira; y aptitud fonoaudiológica a los fines de generar instancias de acompañamiento adecuadas en los casos necesarios
- Aprobación del nivel secundario
- Realización del trayecto introductorio establecido en cada institución.

Artículo 13.- Los IES ofrecerán un Trayecto Introductorio a cada carrera, de un mes de duración como máximo. Este plazo puede extenderse en situaciones excepcionales que deben ser especificadas en los RAI

Artículo 14.- El Trayecto Introductorio tendrá carácter diagnóstico, informativo, propedéutico y no eliminatorio. Contemplando el acompañamiento en aspectos administrativos y académicos de la carrera

Artículo 15.- En el Trayecto Introductorio podrán participar estudiantes avanzados como acompañantes de los ingresantes, para favorecer aspectos vinculares y académicos.

Artículo 16.- La denominación, formato, metodología y particularidades según modalidad y/o carrera, del Trayecto Introductorio, serán de definición institucional.

Artículo 17.- El estudiante debe cumplir con las actividades requeridas en el Trayecto Introductorio. En caso de no aprobar las instancias evaluativas, el equipo directivo del Instituto o los docentes responsables, establecerán con el ingresante, un plan de acompañamiento para el primer año.

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

179

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente¹

A partir de la sanción de la **Ley de Educación Nacional N° 26.206** se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país; y en ellos, por supuesto se inscriben los lineamientos de la política educativa nacional para la Formación Docente

Esta nueva legislación, que parte de concebir a la educación *"como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado"* (Art. 2°); busca sentar las bases normativas que permitan jerarquizar y revalorizar a la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación (Art. 73°)

A partir de aquí, entonces, se establece que las políticas y los planes de Formación Docente Inicial se acuerdan en el marco del Ministerio de Educación y del Consejo Federal de Educación (Art. 74°). En tanto que la función de *"promover políticas nacionales y lineamientos básicos curriculares para la formación docente inicial y continua"* es responsabilidad del Instituto Nacional del Formación Docente (Art. 76°)

Por otra parte, el proceso de institucionalización de la Formación Docente se enmarca, también, en las definiciones de la política educativa en la provincia del Chubut explicitadas en la **Ley Provincial de Educación VIII N° 91**.

En esta norma, la Formación Docente se concibe como parte constitutiva de la Educación Superior y se inscribe en los Institutos de Educación Superior (Art. 38°). Entre los objetivos se incluyen, entre otros, la jerarquización y valoración de la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación; el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo; y la promoción de una formación de grado y continua que permita, a partir de una comprensión crítica de los nuevos escenarios sociales, económicos, políticos y culturales y de los cambios operados en los sujetos sociales, desarrollar una práctica docente transformadora (Art. 49°)

Asimismo, se definieron a nivel federal, distintas normas que han buscado *"la reconstrucción del sistema formador docente, la superación de la fragmentación y la configuración de un sistema integrado y cohesionado que acumule diversos aportes, recursos y experiencias"*²

304

Son varios los encuadres normativos que ha elaborado el Consejo Federal de Educación en este sentido; pero particularmente, es importante considerar la **Res. CFE N° 24/07** que establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial; y la **Res. CFE N° 30/07** que explicita las Funciones del Sistema de Formación Docente. Estructurar la formación docente como sistema, superar la atomización y tender al fortalecimiento o al cambio, es el objeto principal de estas normas. Por ello, la Res. CFE N° 30/07 define en su Art. 1° que la función principal del Sistema de Formación Docente es contribuir a la mejora general de la Educación Argentina y sus propósitos específicos son:

- Formación inicial y continua de los recursos humanos que se desempeñan en el sistema educativo, en el marco de las políticas educativas que establece la Ley de Educación Nacional
- Producción de saberes sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente, teniendo en cuenta que la tarea sustantiva de la profesión requiere conocimientos específicos y especializados que contemplen la complejidad del desempeño docente

Los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07) son el *"marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales"* que tienen por objeto otorgar *"integración, congruencia y complementariedad a la formación inicial"*

En este documento normativo se define a la docencia como un *"práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos"* (Res. CFE N° 24/07 – Ítem 25.1).

Supone entender a la docencia como una práctica centrada en la enseñanza, lo que implica capacidad para:

1 Tomado de aportes del documento "Política Educativa marco para la Formación Docente" elaborado por Elsa Bonini y Silvia Luckievich. Octubre de 2014

2 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador. Fundamentos Políticos e Institucionales de la tarea docente. INFD



181

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Los Diseños Curriculares se consideran, según esta normativa como "...un marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo". Por ello se considera importante "prever la flexibilidad en el cursado y en la acreditación e incorporar en el proceso formativo nuevas oportunidades y experiencias de formación que puedan ser acreditadas" (Ítem 91)

Se desarrolla la idea fundamental de que "el currículo en acción" adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular; y se aconseja incorporar posibilidades de flexibilizar las propuestas de formación; como pueden ser el sistema de créditos, que facilita la acreditación directa de ciertas unidades curriculares cuando el estudiante ya posee los saberes requeridos; la posibilidad de cursado en otras instituciones que permitan enriquecer las experiencias, ampliando su socialización académica o bien la inclusión en los planes de estudio de actividades menos escolarizadas que amplíen las oportunidades culturales de los alumnos y fortalezcan una progresiva autonomía en su proceso de formación profesional (Ítem 93). "Para asegurar la factibilidad y efectividad de estos dispositivos se requiere tomar en consideración que el desarrollo de los diseños curriculares incorporen criterios de apertura y flexibilidad" (Ítem 95)

Finalmente, la norma destina un apartado al Desarrollo y evaluación curricular; reconociendo que "la propuesta del diseño curricular no es el instrumento exclusivo de la definición y mejora de la formación del profesorado. La organización y dinámica institucional es, también, parte fundamental del proceso formativo" (Ítem 97)

Se considera central la gestión institucional (Ítem 99), que supone la promoción de "acciones que fortalezcan a los estudiantes, ampliando sus experiencias culturales, las que indisolublemente forman parte del currículo. Ello incluye, también, la organización del trabajo colectivo, la participación y el desarrollo de distintas modalidades de evaluación de los aprendizajes, como asimismo, la apertura al desarrollo profesional de los mismos profesores" (Ítem 100). "La gestión integral incluye el seguimiento y evaluación del propio currículo. Los diseños curriculares, las propuestas formativas y el desarrollo del currículo deben ser siempre objeto de análisis, reflexión y evaluación, tendiendo a su mejora permanente" (Ítem 102)

En términos generales, y a modo de referencia, podemos identificar las siguientes normas que configuran el marco regulador y de consulta para la elaboración de los Diseños Curriculares para la Formación Docente

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley de Educación Superior N° 24.521
- Ley de Educación de la provincia del Chubut VIII N° 91.
- Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"
- Res CFE N° 30/07 "Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina"
- Res. CFE N° 74/08 "Titulaciones para las carreras de formación Docente"
- Res MEN 2170/08 "Validez de Títulos y Certificaciones"
- Res CFE 134/11 "Mejora de la calidad educativa"
- Res. MEN N° 1588/12 "Requisitos y procedimientos para la validez nacional de títulos"
- Res CFE 183/12 "Modificaciones a la Res. CFE 74/08"
- Instituto Nacional de Formación Docente. Recomendaciones Curriculares. Documentos de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario
- Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut

304



Fundamentación pedagógica de las propuestas curriculares para la Formación Docente en Educación Secundaria

La siguiente propuesta curricular está basada en concepciones educativas que recuperan tanto argumentos teóricos como experiencias pedagógicas en la formación de docentes para la escuela secundaria. Estas convicciones, construidas en el debate y el acuerdo de los distintos protagonistas, ofrecen un marco político y epistemológico que fundamenta el diseño del currículum

Considerando que los procesos de escolarización secundaria se suceden actualmente en nuevos escenarios sociales y atendiendo a nuevas demandas y obligaciones, es preciso que la formación inicial y permanente de los docentes se actualice en términos de saberes y habilidades, pero que al mismo tiempo se asuma hoy más que nunca a partir del compromiso renovado y la responsabilidad social que implica el ser docente

La propuesta no puede dejar de contemplar el escenario de los problemas reales y específicos de la enseñanza y del aprendizaje. Considerando las particularidades de cada una de las disciplinas escolares, pero sin dejar de sostener un diálogo fluido con el sistema en aquellas áreas de vacancias que parecen configurarse como problemáticas comunes que requieren renovación y producción de conocimientos pedagógicos.

Saberes que suelen aprenderse en la socialización profesional y que parecen ligarse, según estudios realizados, a conocimientos que se perciben como necesarios para el trabajo en las escuelas, pero que no han logrado ponerse en relación con la práctica durante la formación inicial. Se pueden mencionar la formación didáctica, el conocimiento de los/as adolescentes, la dimensión institucional de la tarea docente y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; entre otros³

Esta formación inicial tiene que aportar conocimientos, saberes, habilidades, herramientas, recursos, valores, etc.; en constante interrelación con el quehacer profesional; con la institución, con la situación de clase concreta, con un grupo escolar particular en el que se juegan vínculos y relaciones; para poder tomar una decisión, resolver un problema o guiar una acción adecuada.

En este sentido, una dimensión relevante en la formación, es la construcción de culturas profesionales colaborativas en el trabajo de los profesores de la Escuela Secundaria. *"Una imagen de la profesión que, superando la perspectiva más individual y solitaria del trabajo del profesor, encuentre en la institución escolar un ámbito propicio para desplegarse y participar de una práctica colectiva con los colegas; una imagen de la profesión capaz de incluir una mirada más de conjunto de los profesores de secundaria como colectivo profesional"*⁴

Por otra parte, la propuesta curricular se fundamenta en que la construcción de una identidad docente no puede asumirse sin la necesaria referencia a la formación ética y política de los educadores. Los docentes son *"trabajadores intelectuales y trabajadores de la cultura que forman parte de un colectivo que construye conocimientos específicos a partir de su propia práctica"*⁵

Si la tarea de transmitir, de generar un lazo entre el pasado y el futuro implica necesariamente una opción por el compromiso con la educación, es ineludible que aquellos que se ocupan del trabajo de enseñar puedan construir una posición que permita asumir la responsabilidad por el otro, y que los habilite como autoridad democrática para transmitirla, para pensar que este presente puede dar lugar a una construcción futura distinta.

Finalmente, la idea de revalorizar la centralidad de la enseñanza en la formación convoca a superar las perspectivas que colocan a la profesión docente en una posición desvinculada de la dimensión política de los problemas educativos, *"Si la docencia ha perdido valoración y reconocimiento público es, en parte, porque se la redujo a una cuestión de enseñanza mecánica de disciplinas escolares. Pero si los docentes son portadores y transmisores de cultura, la tarea de consolidar una autoridad que los habilite plenamente pasa también por entender a la cultura y la política como un asunto propio"*⁶

3 Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de nivel secundario en Argentina / Flavia Terigi ... [et al.]. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2011.

4 Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de nivel secundario en Argentina / Flavia Terigi ... [et al.]. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2011.

5 Resolución del CFE N° 24/07 "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"

6 Birgin, A. (2006) "Pensar la formación docente en nuestro tiempo"



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

183

Los desafíos actuales de la escolarización secundaria requieren profesionales que puedan ser sujetos de transformación, que puedan implicar en ello su identidad docente; que se constituyan como mediadores eficaces entre las nuevas generaciones y la cultura, sabiendo que es una forma democratizadora de ocupar la autoridad que la práctica docente conlleva.

Concepciones pedagógicas que sustentan esta propuesta: Currículum, Enseñanza y Aprendizaje

Partimos de la idea de comprender que el currículum es un documento público, una norma con la finalidad de influir en las prácticas de enseñanza, y con una definición tanto política como técnica sobre la formación docente. Por lo tanto, es importante que este documento pueda comunicar una propuesta educativa construida socialmente, posible de ser llevada a la práctica, y que establezca *"orientaciones explícitas que consideren el contexto social e institucional existente, formuladas en un lenguaje curricular claro, que limite la polisemia, para permitir su desarrollo en la práctica y facilitar una acción deliberativa sobre la base de significados compartidos"*⁷

Por otra parte, sin la referencia necesaria a las trayectorias formativas de los estudiantes en el profesorado, a su realidad y posibilidades de permanencia y egreso; el currículum aparece como algo neutro, impuesto y "agregado" a las prácticas en las aulas; que no permite la construcción de recorridos formativos inclusivos de calidad, y que resulta poco eficaz para la profesionalización de los futuros docentes. El currículum debe interpelar a sus destinatarios, y estar dirigido a ellos; entendiendo esto como un elemento clave del posible éxito o fracaso del proyecto (De Alba, A. 2008)⁸.

Pensar sólo en una definición de prescripciones parece ser una visión insuficiente e incluso inadecuada para pensar el cambio curricular. Las definiciones de este documento, si bien conforman una propuesta para la formación docente inicial, deberían considerarse como un marco de actuación; una *"hipótesis de trabajo"* que brinde la necesaria flexibilidad para que el mismo se realice y se actualice en la práctica cotidiana⁹. Por ello es fundamental la consideración de los aspectos que refieren a la gestión y el desarrollo del currículum, componentes básicos para el cambio y la puesta en acción de una propuesta educativa.

En esta perspectiva sobre el currículum, cobra importancia la enseñanza y el compromiso del docente y la institución formadora en el despliegue de sus prácticas cotidianas en las aulas. La forma de abordar los contenidos, la preocupación por generar un clima de trabajo respetuoso, la comunicación que se propicie, y la valoración del vínculo entre el docente y sus estudiantes son algunas de las implicancias que tienen relación con la implementación de la propuesta curricular.

Para considerar un enfoque sobre la enseñanza, compartimos con Philippe Meireu (1998) la necesidad de modificar posiciones tradicionales; y pasar de una *"pedagogía de las causas a una pedagogía de las condiciones"*. El autor establece algunos principios para este cambio de posición, que implica *"renunciar a ejercer sobre él (estudiante) nuestro deseo de dominio, despojarse en cierto modo, de nuestra propia función generadora sin con ello renunciar a nuestra influencia ni tratar de abolir una filiación con la cual él no podría conquistar su identidad"*¹⁰; y propone un lugar central, aunque distinto, para la enseñanza. Daniel Feldman (2008) lo expresa del siguiente modo: *"(la enseñanza) admite que el logro del aprendizaje es un intento pero no una certeza y pone en manos de la actividad del estudiante una parte importante de la responsabilidad"*¹¹

El desafío para la enseñanza, desde este enfoque, es generar condiciones y poner a disposición de las y los estudiantes aquello que estamos convencidos vale la pena aprender. El desarrollo del currículum, y las prácticas de enseñanza se realizarán en escenarios particulares y contextualizados; cruzados por una multiplicidad de dimensiones, y con resultados imprevisibles.

Como complemento de lo anterior, utilizamos el concepto de aprendizaje situado; entendido como una actividad compleja que comprende procesos mentales, corporales, emocionales y cognoscitivos que se producen en una trama intersubjetiva, y como parte de un proceso de comunicación social mediado por el conocimiento, en el que existe una influencia recíproca, un intercambio, y una permanente negociación de significados

7 Instituto Nacional de Formación Docente. Pautas para la elaboración de los Diseños Curriculares

8 De Alba, A. (2008) Los saberes en la relación entre las diferencias. En Diploma Superior en Currículum y prácticas escolares en contexto. Buenos Aires: FLACSO Virtual.

9 Stenhouse, L. (1984), Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata.

10 Meireu Philippe, (1998) Frankenstein educador Ediciones Alertes, Barcelona

11 Feldman, Daniel, (2008) Aprender a enseñar. Ed. Aique. Buenos Aires



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

En este sentido, uno de los fundamentos principales de esta propuesta debe ser la perspectiva de que es imposible para la formación del profesorado acudir a una concepción instrumental de la enseñanza y del aprendizaje; ubicando la atención exclusivamente en los conocimientos, habilidades y destrezas para el ejercicio de la docencia. Es preciso asumir a la formación docente como una expresión del desarrollo de la personalidad de los sujetos; participes de procesos continuos de aprendizaje activo y reflexivo, *"que propicien una representación del rol fundada no solo en conocimientos sino, también en actitudes, vivencias, motivaciones y valores que le permitan una actuación profesional ética y responsable"*¹²

Por ello, en las relaciones de enseñanza y de aprendizaje esta el verdadero motor de la propuesta curricular. La búsqueda de un horizonte de mayor democratización de las relaciones educativas y la aproximación a estilos participativos y abiertos darán necesariamente cuenta de un cambio en el desarrollo de la profesionalidad e identidad del futuro profesional docente

La construcción de Diseños Curriculares para la Formación Docente para la Escuela Secundaria

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional, en la que se contempla la obligatoriedad de la educación secundaria; el Estado está comprometido a *"garantizar condiciones de acceso, permanencia y egreso del nivel, a todos los adolescentes y jóvenes, asegurando el desarrollo de las capacidades para el ejercicio pleno de la ciudadanía, el acceso al mundo del trabajo y la continuidad de los estudios"*¹³

Esto, a la vez que supone poner en debate la matriz de la escuela secundaria, basada en la preparación de una élite; significa un desafío de transformación para la formación de profesionales para el nivel.

304 Durante las últimas décadas, la escuela secundaria ha enfrentado un fuerte proceso de masificación que permitió a muchos jóvenes acceder a este nivel educativo. Sin embargo, la continuidad de un formato escolar tradicional parece dejar visibles dificultades como la sobreedad, la repitencia o el abandono que indican que la inclusión de todas y todos los adolescentes y jóvenes es todavía una cuenta pendiente

Existen en la escuela varios elementos que conforman una suerte de *"sentido común"* sobre la enseñanza que resiste los cambios y que provoca que las escuelas mantengan cierta apariencia al parecer, inmodificable. Es lo que David Tyack y Larry Cuban¹⁴ proponen bajo el concepto de gramática escolar. Tradiciones; formas escolarizadas; modos de hacer y de pensar la escuela que permanecen a lo largo del tiempo inmutables a cualquier tipo de reforma o supuestas prácticas innovadoras.

*"...El saber escolar separado en gajos o ramos de la enseñanza (asignaturas o materias), la enseñanza simultánea de esas asignaturas, formación de docentes en relación con esa división de gajos o materias de la enseñanza, un currículum graduado – es decir – una determinada secuencia con la aprobación de las materias en simultáneo y encadenadas propedéuticamente (promocionando de un año a otro sólo a través de la aprobación de todas la asignaturas), una secuencia fija, con agrupamientos escolares en base a la edad, el aula/sección como unidad espacial, el ciclo y el año escolar como unidades temporales, un currículum generalista y enciclopédico, una jerarquía de saberes vinculado a formas de distinción social, una fuerte presencia de la lógica meritocrática, dispositivos de evaluación – el examen, con una dimensión privada del sujeto y una pública representada en las acreditaciones –, el individuo como unidad de formación, el distanciamiento de la vida "mundana" o de la vida por fuera de la escuela, la neutralidad y la objetividad como pilares de su función social, la condición de preparatorio para lo que vendría después"*¹⁵

Estos elementos o características propias de una configuración escolar, identificada claramente con un contexto socio histórico y con una matriz creada sobre determinado proyecto, requieren hoy

12 Instituto Superior de Profesorado N° 7 "Brigadier Estanislao López" "La Formación Docente del Profesorado" visto en http://www.isp7.edu.ar/2_fines/formacion_docente.htm; el 28 de abril de 2014

13 INFD. Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión

14 Tyack, D. y Cuban, L., En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas, 2da edición en español. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

15 Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut. Encuadre político educativo. La escuela en una nueva configuración cultural (consultado el 20 de mayo de 2013 en <http://www.chubut.edu.ar/chubut/?p=18174>). Pág. 4



13110
185

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

ser revisados a la luz de las nuevas premisas de ingresar, permanecer y egresar de la escuela; transitar los distintos años y niveles con aprendizajes de calidad, en un escenario democrático y marcado por el reconocimiento de la educación como un derecho inalienable de carácter personal y social. Por eso, *"Para entender la escuela secundaria tenemos que considerar que se trata de una producción institucional de otra época asociada a circunstancias que en nada se parecen a las actuales. Si además consideramos la contradicción inherente a un diseño histórico excluyente que convive con la prescripción normativa de obligatoriedad y una decisión política de inclusión escolar que se expresa en múltiples iniciativas al respecto, estamos frente a un proceso de cambios que requieren ser contemplados en su complejidad creciente"*¹⁶

En este marco y con este desafío por delante, es inevitable tener en cuenta que la formación de profesores para el nivel secundario, históricamente centrada en la formación disciplinar; requiere hoy configurarse atendiendo a la enseñanza de adolescentes y jóvenes en diversos contextos escolares y sociales. *"La formación disciplinar, abordada en la perspectiva de la enseñanza en el nivel, se articula con saberes y habilidades que resultan imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria"*¹⁷

Si el horizonte de una nueva escuela requiere transformar formatos y prácticas de enseñanza, promover la participación de los jóvenes, atender a las trayectorias reales y jerarquizar una relación significativa con el conocimiento dentro de un proyecto político pedagógico de inclusión; entonces estamos frente a la demanda de pensar cambios en la formación del profesorado. Hoy, los docentes parecen marcados por una compleja encrucijada *"Por un lado, las múltiples exigencias de un medioambiente social y escolar signado por cambios veloces, transformaciones científico - tecnológicas constantes, contextos pluriculturales y entornos marcados por la flexibilidad y la incertidumbre. Por otro lado, las rutinas de una maquinaria escolar, estática y rígida, marcada por una férrea burocracia, atadas a una gramática escolar que parece imperturbable. Indudablemente este escenario supone situaciones de tensión y conflicto que muchos docentes sienten como una amenaza a su tarea cotidiana, cambios relevantes y vertiginosos que no pueden o no saben cómo acompañar"*¹⁸

La inclusión educativa como un principio que atraviesa todo el sistema y las prácticas educativas; la asunción de nuevos roles, como la función tutorial; el desarrollo del trabajo compartido y colectivo; o en parejas pedagógicas; la redefinición de las prácticas de evaluación en una escuela inclusiva; y la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las prácticas de enseñanza; son algunos de los nuevos desafíos que se abren en la profesionalización docente. Pero, por sobre todo, también está la importancia de conocer a los sujetos de la educación secundaria y las implicancias de ser joven en la actualidad.

Frente a esto; no debemos seguir pensando en la formación de docentes para una escuela de ayer; sino que tenemos la obligación de asumir un compromiso hacia el futuro pensando en una profesionalización que pueda hacer frente a los desafíos que impone la educación de nuestros jóvenes.

Perfil del Egresado de los Profesorados para la Educación Secundaria

En el proceso de construcción curricular, uno de los principales puntos de partida es el interrogante acerca del perfil docente que se busca: *¿Cuáles son los saberes que debe tener un futuro docente? ¿Qué capacidades debe adquirir durante su formación inicial?*

Debatir sobre las características del docente que la escuela va a necesitar en algunos años es una tarea sumamente difícil y delicada; ya que no sólo compromete las intencionalidades formativas de una carrera, sino que además confronta utopías con posibilidades.

De acuerdo con Fernández Enguita, se piensa la profesionalidad de los docentes desde el *modelo profesional democrático*; como una opción participativa, a la vez que pública e igualitaria. No interesa aquí profundizar sobre estos conceptos, pero sí proponer la idea de una formación de docentes comprometidos con la posibilidad de mejorar y enriquecer las prácticas de enseñanza.

16 Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut. Encuadre político educativo. La escuela en una nueva configuración cultural (consultado el 20 de mayo de 2013 en <http://www.chubut.edu.ar/chubut/?p=18174>). Pág. 10

17 INFD. Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión

18 Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut. Encuadre político educativo. La escuela en una nueva configuración cultural (Consultado el 20 de mayo de 2013 en <http://www.chubut.edu.ar/chubut/?p=18174>). Pág. 12



CLUB
1086

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

La diversidad y complejidad de la tarea, la aceleración de los cambios sociales, y las formas intergeneracionales, entre otras cosas, obligan a una constante readaptación de la posibilidad de actuar más allá de intentar reproducir prescripciones traducidas en un texto curricular que supone previsiones imposibles.

Los cambios y las propuestas para construir una nueva escuela dejan a la vista, realidades que tradicionalmente estaban veladas por el manto de la homogeneidad escolar. La diversidad, las distintas maneras de vivir la juventud y la adolescencia, las diferentes configuraciones familiares y sociales; y hasta las múltiples formas de hacer escuela y enseñanza implican nuevos desafíos para los futuros docentes.

La profesionalización no sería definida a partir de los mismos criterios de otras profesiones, en este caso el sustento estaría puesto en el compromiso con la tarea de enseñar y la construcción de la trama social.

"En consecuencia, lo definitorio de la profesionalidad (aparte del nivel y de la amplitud de la cualificación necesaria) no sería ya la autonomía, la definición de una jurisdicción como ámbito exclusivo de competencias, como en el modelo liberal; ni la disciplina, la disponibilidad para los fines de la organización y la integración en el cuerpo, como en el modelo burocrático. Sería el compromiso con los fines de la educación, con la educación como servicio público: para el público (igualitario, en vez de discriminatorio) y con el público (participativo, en vez de impuesto)"¹⁹

Desde esta perspectiva se propone la formación de un docente:

- Con una fuerte formación didáctica tanto general como específica, que le permita apropiarse de los conocimientos a enseñar y disponer de variadas estrategias para organizar situaciones de aprendizaje en diferentes contextos y realidades.
- Con criterios de flexibilidad y apertura para la construcción de alternativas de enseñanza innovadoras acordes a las nuevas demandas y formatos educativos.
- Capaz de actuar con autonomía en su práctica, frente a las múltiples situaciones que se presentan en la gestión del aula, y contemplando las dimensiones de la realidad educativa
- Ética, social y políticamente responsable en el ejercicio de su profesión; comprometido con la justicia social, la construcción de la ciudadanía; y la consolidación de valores solidarios y democráticos.
- Capaz de integrar equipos diversos y promover el trabajo colaborativo, con sus pares y con todos los actores de la comunidad educativa
- Que pueda valorar los procesos identitarios de los otros, particularmente de los estudiantes, sujetos de derechos, en el contexto de sus propias culturas; y a partir de allí concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad
- Capaz de generar espacios para el desarrollo de procesos de comunicación oral y escrita; digital y analógica para constituirse en un transmisor y transformador de la cultura y particularmente de su disciplina específica
- Reflexivo y comprometido con la producción de conocimiento científico escolar con base investigativa, que le permita a su vez, revisar y autoevaluar sus propias prácticas
- Que cultive una actitud de crecimiento y desarrollo profesional, que le permita fortalecer permanentemente su proceso formativo continuo, con el fin de actualizar sus prácticas de enseñanza y ampliar su propio horizonte cultural
- Que pueda comprender a la evaluación como un proceso de valoración inherente a las situaciones pedagógicas que permite, a su vez, acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando los factores que lo potencian y las dificultades para lograrlos
- Dispuesto y preparado para seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, y como un recurso pedagógico – didáctico

¹⁹ Fernández Enguita, M. (2001). A la busca de un modelo profesional para la docencia: ¿liberal, burocrático o democrático? En Revista Iberoamericana de Educación (25), enero-abril (<http://www.rieoei.org/rie25a02.htm>)



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Fundamentación de la propuesta curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia

El presente diseño curricular explicita nuestro enfoque y los acuerdos epistemológicos consensuados para concretar la propuesta, la cual apunta a la formación de profesionales flexibles, dispuestos a actualizar permanentemente sus conocimientos y a interactuar con otros profesionales y saberes disciplinares. Se trata de una perspectiva que asume esta etapa de transición e incertidumbre en lo histórico y en lo historiográfico y pretende sumar al debate en procesos de innovación docente, constituyéndose en un instrumento eficaz para pensar en los diseños curriculares que cada institución formadora elaborará en forma autónoma.

La calidad de los futuros profesores de historia debería apoyarse en un nuevo paradigma que incluya conocimientos, valores y experiencias que promuevan reflexión crítica, evaluación, análisis de controversias, etc., como parte activa del desafío educativo asumido. Reivindicamos el valor educativo del conocimiento histórico como parte de todo análisis explicativo de lo social y de la acción de sujetos que, interactuando dialécticamente con las estructuras, puedan promover la reproducción y, por supuesto, el cambio de las instituciones sociales. Buenos docentes darán a la historia sentidos basados en los valores universales de la justicia, la igualdad, la paz, y la democracia.

Hacemos nuestra la afirmación sobre las escuelas como ámbitos decisivos del espacio público de la historia puesto que *"en ningún otro lugar es más conveniente que el profesor de historia actúe como un historiador público, comprometido con la tarea de hacer de los alumnos parte activa del sujeto de la historia que se aprende y que se hace"* (Barros, 2008, p. 42). De allí la importancia de formar buenos docentes en un proceso en el que interactúen conocimientos, investigación, enseñanza, en tanto que fases interconectadas que se retroalimentan y condicionan permanentemente.

Hasta ahora, aunque no en todos los casos, ha predominado una transmisión repetitiva, tradicional, antes que crítica y creativa. Es comprensible que eso ocurra, porque enseñar dudando y a dudar es un desafío de envergadura que puede generar situaciones desestabilizadoras para ambas partes del proceso, educadores y educandos. Sin embargo, tal es la actitud educativa que sería de desear: la de considerar al conocimiento histórico, tal como lo hiciera Edward Gibbon (1989), uno de los fundadores de nuestra disciplina en su sentido moderno, no como un conjunto de soluciones ya dadas, sino como un conjunto de problemas permanentemente abierto al debate y a la controversia (Pucci, 2010).

En el desarrollo del presente diseño, optamos por un enfoque que prioriza, antes que a los contenidos de la disciplina – los cuales, pueden cambiar y, sin duda, ameritan una capacitación continua y sistemática –, una forma de abordaje de los procesos históricos que opere como plataforma para el desarrollo del pensamiento crítico, capaz de evitar la simplificación y los esquematismos basados en espacios curriculares típicos, en ejes o ideas finalistas y excluyentes. Por ello, planteamos que los estudiantes deben tener la posibilidad de recorrer los caminos de búsqueda más adecuados para alcanzar conocimientos profundos, complejos y coherentes sobre la realidad histórica estudiada; lo que, confiamos, llevará a la ampliación de las tradiciones históricas conocidas y a la apertura hacia la diversidad integral de los estudios históricos, y hacia las tradiciones alternativas.

En la línea de un fuerte subrayado de la didáctica adherimos a determinadas opciones y enfoques:

- La Historia es un saber en construcción, en permanente movimiento y renovación, lo que hace que no podamos abarcar todo lo que han producido y producen los historiadores, pero reafirma la necesaria vinculación entre historiografía y didáctica, entre producción de conocimiento histórico y enseñanza de la Historia.
- La Historia es un saber provisional porque no cuenta con una sola lectura del pasado que sea universalmente aceptada. Ello se produce, no en el sentido del relativismo que cuestiona toda proposición, sino en la convicción de que construimos conocimiento histórico que, siendo provisorio, da cuenta de los múltiples e inagotables significados de la existencia humana.
- La Historia es un saber que tiene sus propias reglas de producción y validación del conocimiento. En el quehacer de los historiadores, alude a pasos metodológicos, a la formulación de problemas, de preguntas, de hipótesis, respuestas provisionales, al establecimiento de categorías de análisis a partir de fuentes, de formas de explicación y de

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

108

comunicación, que deberían incorporarse a los procesos de enseñanza. La enseñanza de la Historia implica un compromiso con la formación de ciudadanos críticos que aporten a la consolidación de la democracia y a la convivencia social. En este sentido, ratificamos el posicionamiento del Seminario Internacional de Didáctica de la Historia realizado en Barcelona en 2007, en cuanto a que *"la Historia, a principios del siglo XXI, es ya una disciplina multidimensional que tiende a convertirse en ciencia de la complejidad humana. Por lo que defendemos que la Historia sea una materia que ocupe un lugar importante en el currículum educativo general, desde el inicio de la educación primaria, hasta la universidad"*²⁰

- La realidad histórica es compleja, cohesiva, contradictoria y diversa y está constituida por relaciones interconectadas que pueden separarse analíticamente en económicas, políticas, culturales y sociales, para organizar y comprender el movimiento de las sociedades humanas.
- Temporalidad y espacialidad deben comprenderse como ejes vertebradores para la comprensión de los procesos históricos y su enseñanza.
- Los conceptos, en tanto que abstracciones elaboradas desde diferentes enfoques teóricos, posibilitan la comprensión y la interpretación de los procesos históricos.
- Las fuentes históricas (escritas, oficiales, privadas, orales, iconográficas), entendidas en un sentido amplio y a partir de los aportes desarrollados por los enfoques de género, la historia oral, la historia ecológica, etc., facilitan la disponibilidad de variados recursos y el desarrollo de habilidades historiográficas que generan sentido crítico sobre la escritura de la historia.
- La reflexión sobre la práctica constituyen un factor decisivo en la definición del quehacer del docente, responsable clave del cambio de tradiciones de enseñanza memorísticas, para lo que la problematización, la desnaturalización y la interpelación de las siguientes cuestiones resultan fundamentales:
 - el por qué y el para qué de la enseñanza de la Historia;
 - la conciencia histórica como construcción colectiva e individual a través del establecimiento de relaciones entre pasado, presente y futuro;
 - el análisis y la selección de contenidos y supuestos teóricos que los sostienen, procurando superar lo meramente factual y "naturalmente objetivo";
 - la transmisión del pasado en su complejidad, explicitando la perspectiva historiográfica seleccionada, en el marco de otras, para estimular el conocimiento crítico de la Historia (multiperspectividad) y vincular las interpretaciones sobre el pasado con los proyectos del futuro "que se quiera ayudar a construir" (Fontana, 1999, citado por Pagés, 2007, p. 86);
 - los múltiples contextos en los que toman forma los procesos de enseñanza y sus interrelaciones;
 - las nuevas culturas juveniles, sus consumos y formas de relacionarse con el conocimiento, a la vez que los sentidos que se proyectan en la conciencia histórica de las generaciones jóvenes;
 - las nuevas y renovadas formas de construcción, circulación y recepción de contenidos históricos, en relación con las textualidades propias de la "era digital", que nos exigen dinamizar las clases de Historia a partir de herramientas que estimulen el desarrollo de capacidades intelectuales críticas en el alumnado, orientadas a interpretar, analizar y construir información sobre problemáticas históricas, haciendo visible la naturaleza ideológica del conocimiento y la vinculación entre hechos y teorías que los interpretan (Giroux, 1990).

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I



Finalidades Formativas del Profesorado de Educación Secundaria en Historia

El propósito de este diseño es desarrollar procesos formativos que, lejos de orientarse a la acumulación de contenidos, favorezcan la comprensión de los temas centrales del campo disciplinar. Desde este enfoque elaboramos unas primeras y provisorias respuestas a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué es lo que realmente importa que los futuros docentes de Historia comprendan del campo disciplinar?
- ¿Qué tipo de experiencias debería transitar un futuro profesor durante su formación para que alcance la comprensión deseada?

Procuramos elaborar un aporte efectivo para la formación inicial de los docentes fundada en la posibilidad de contribuir al crecimiento de la escuela argentina como herramienta para la consolidación de la vida en democracia. En este sentido, concebimos que una de las tareas de los historiadores y de las historiadoras es "ayudar a que los sujetos de la historia construyan mundos futuros que garanticen una vida libre y pacífica, plena y creativa, a los hombres y mujeres de todas las razas y naciones"²¹. Porque los grupos humanos se consolidan ante su presente mediante la conciencia de lo que ha sido y lo que podrá ser, y, en este sentido, confiamos en una educación histórica que contribuya a la distribución social del conocimiento entre ciudadanos con capacidad para pensar por sí mismos, debatir, asumir compromisos con las problemas sociales de sus tiempos y a aportar a la reconstrucción de nuestra cultura, a los fines de alcanzar la igualdad, en el marco de múltiples historias, itinerarios y experiencias.

Pensar la formación de docentes de Educación Secundaria en Historia supone generar las condiciones para que, quien se forma, realice un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares. Por esta razón, se observa como elemento clave en la formación, la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones. La formación docente es un proceso permanente y continuo que acompaña el desarrollo profesional. La formación inicial tiene, en este proceso, un peso sustantivo: supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Se trata de un proceso formativo mediado por otros sujetos e instituciones que participan de la construcción de la docencia.

La formación docente inicial requiere los conocimientos disciplinares propios del campo de la Historia, que deben articularse con "saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral".²²

Desde esta perspectiva se definen las siguientes finalidades para la formación docente:

- Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.²³
- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.²⁴
- Promover a la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.²⁵

21 Grupo Manifiesto Historia a Debate. Consultado en http://www.h-debate.com/Spanish/manifiesto/diomas_manif/manifiesto_had_esp.htm, en julio de 2014

22 Documento Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión. Ministerio de Educación de la Nación; 2009.

23 Ley de Educación Nacional Art. 8

24 Ley de Educación Nacional Art. 71



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Favorecer el análisis y la reflexión sobre las trayectorias formativas del docente de Historia y las condiciones de construcción de su identidad profesional.
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.²⁶
- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Enriquecer el capital cultural, especialmente en el campo de la Ciencias Sociales, entendiendo al docente como trabajador, transmisor y recreador de la cultura.
- Adquirir herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten tomar decisiones, orientar y evaluar procesos en la enseñanza de la Historia, atendiendo a las singularidades del Nivel Secundario y a la diversidad de contextos.
- Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.
- Asumir la actividad docente como una práctica social transformadora que se sostiene en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento científico como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad.
- Concebir la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto.
- Articular la formación superior de profesores de Historia con el Nivel Secundario, fortaleciendo el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales; reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.
- Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpelación de la práctica docente en términos éticos y políticos.
- Favorecer la apropiación e implementación del Diseño Curricular del Nivel Secundario de la Provincia, integrando el análisis de los diversos contextos sociales, políticos y culturales.
- Promover una concepción de ciencia como construcción social y humana, cuestionando perspectivas sustentadas en la naturalización de su objeto, y en la reproducción acrítica de prácticas tradicionales.
- Colaborar en la construcción de posiciones críticas, emancipadoras e inclusoras frente a las tendencias dominantes y a los valores hegemónicos acerca de los saberes del campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales.
- Promover la comprensión de los consensos y conflictos sociales a partir del reconocimiento de los intereses y valores diferenciados de diversos actores sociales individuales y colectivos.
- Estimular el análisis de las relaciones entre las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales en el devenir de las sociedades.
- Promover el conocimiento de los diversos paradigmas historiográficos, las principales escuelas que los referencian y las correspondientes lógicas de construcción del conocimiento histórico.
- Adquirir herramientas de lectura y análisis crítico de diversas fuentes, a través de la identificación de finalidades, intencionalidades, prácticas discursivas y posicionamientos teóricos que las sustentan en el marco de sus contextos de producción.
- Incentivar la capacidad de conjugar el conocimiento científico disciplinar y los saberes escolares atendiendo a su controversialidad y multiperspectividad.
- Propiciar saberes vinculados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que favorezcan su lectura crítica en tanto prácticas sociales, su problematización didáctica y sus implicancias respecto a la lógica de producción del conocimiento.

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

304

Organización Curricular



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Los campos de la formación y la organización de los contenidos

La Res. CFE N° 24/07 establece que "los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que formán, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento" (Item 30).

Estos campos se refieren a:

- Formación General
- Formación Específica
- Formación en la Práctica Profesional

"estarán presentes en cada uno de los años que conformen los planes de estudios de las carreras docentes" (Item 31) y su "presencia en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos" (Item 32)²⁷

La presencia de estos campos de formación habla de una lógica en la organización e integración de los contenidos en los Diseños Curriculares. En el mismo sentido es importante destacar que, de acuerdo con el postulado de poner la mirada en las trayectorias formativas como estructurante de la propuesta curricular, se considera fundamental una organización de contenidos que promueva la integración de saberes, y la concepción procesual de la enseñanza y el aprendizaje.

Formatos de las Unidades Curriculares

La formación no puede reducirse a determinados modo de transmisión del conocimiento didáctico y disciplinar, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

Cada uno de los campos formativos se integra mediante unidades curriculares. Una unidad curricular delimita un conjunto de contenidos seleccionados desde determinados criterios que le proporcionan coherencia interna, y se definen como "aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes" (Res. CFE 24/07)

Los Formatos Pedagógicos suponen distintos modos de apropiación de saberes, de organización del trabajo de los profesores, de uso de los recursos y de los ambientes de aprendizaje. Seleccionar y articular estos formatos supone un camino u orientación para elegir diferentes maneras de abordar los contenidos.

Es importante considerar que la asociación entre una Unidad Curricular y un Formato Pedagógico atiende a una intencionalidad en la forma de presentación de los contenidos, que busca otorgar sentido y significación a los mismos. Por otra parte, un formato no supone la exclusión de otras estrategias. Por el contrario, el docente puede enriquecer el proceso de enseñanza incorporando otros dispositivos de formación.

En este sentido, se definen los siguientes Formatos Pedagógicos, asociados a las distintas unidades curriculares; y por otra parte, Estrategias o Dispositivos de Formación que los docentes pueden incorporar en sus proyectos de enseñanza.

Formato Pedagógico	Características
Asignatura	Privilegian los marcos disciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos y por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Pueden ser cuatrimestrales o anuales. Para la evaluación se pueden considerar regímenes de exámenes parciales y finales, con exposición oral o escrita, en sus distintas modalidades y formas



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
 ANEXO I

Seminario	Unidades destinadas a la profundización de problemas relevantes, orientadas al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. Pueden asumir un carácter disciplinar o multidisciplinar; y favorecen el desarrollo de capacidades de indagación, análisis, hipotetización, elaboración, y exposición. Supone la realización de producciones académicas con diferentes modalidades. Exposiciones, coloquios, etc.
Taller	Se orientan a la producción, promoviendo la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación. Implican un trabajo colectivo y colaborativo que potencia la reflexión, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas. Las capacidades relevantes que se incluyen para este formato tienen que ver con las competencias lingüísticas como: la búsqueda y organización de la información, la identificación diagnóstica, interacción social y coordinación de grupos, el manejo de recursos de comunicación y expresión, el desarrollo de proyectos educativos de inclusión de alumnos con alguna discapacidad, etc. Esta modalidad prioriza el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para la evaluación se puede considerar la presentación de trabajos que contemplen una producción colectiva o grupal basada en la elaboración de propuestas
Prácticas Docentes	Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Incluyen encuentros de diseño, y análisis de situaciones previas y posteriores a las prácticas en los que participan profesores, estudiantes y, de ser posible, tutores de las escuelas asociadas. Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización cuatrimestral en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios. Es importante complementar la evaluación en el ámbito de la escuela, a partir de la observación y el acompañamiento tutorial de los docentes; con la producción reflexiva de Informes o Portafolios que sistematicen las experiencias realizadas

304

Dispositivos o Estrategias de Formación	Características
Módulos	Representan unidades de conocimientos multidimensionales sobre un campo de actuación docente. Su organización puede presentarse en materiales impresos, con guías de trabajo y acompañamiento tutorial, facilitando el estudio independiente. Pueden ser especialmente útiles para el tratamiento de ciertos temas como: docencia en escuela rural, docencia intercultural, docencia en contextos educativos especiales, etc.
Trabajos de Campo	Instancias de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno. Cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales en ámbitos reales y el estudio de situaciones sobre la práctica social y educativa concreta. Operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en otras materias. Estos trabajos desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.
Taller Integrador	Se orienta a posibilitar un espacio de diálogo, reflexión y construcción colaborativa, en relación a distintas temáticas y experiencias. Procura la relación permanente entre teoría y práctica, da lugar al encuentro y articulación de saberes y prácticas. Se sugiere que cada una de las unidades curriculares que participan del taller prevean la elaboración de un trabajo práctico vinculado al eje integrador.
Ateneo	Espacio de trabajo integrado con las escuelas asociadas que remite a la presentación de casos. Admite el abordaje de problemáticas que surgen a partir de las instancias de Prácticas Docentes y de Residencia.



194

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
 ANEXO I

Tutoría	Espacio interactivo, de reflexión y acompañamiento de las prácticas involucradas en la Residencia Docente. Tienden a generar un vínculo entre docente y tutor que admita la revisión y reconstrucción de las experiencias de práctica sostenidas en la reflexión y la escucha del otro.
Conferencias Coloquios Debates Congresos Jornadas Simposios	Suponen actividades organizadas por el Instituto, por las escuelas asociadas o por otra institución que permiten vincular al estudiante con el mundo académico a la vez que constituyen herramientas que pueden enriquecer las propuestas de los docentes y fortalecer el desarrollo reflexivo de profesionales autónomos. Pueden contemplar encuentros de aprendizaje con distintos especialistas, la socialización de investigaciones y experiencias pedagógicas, etc.

Las Unidades de Definición Institucional

Las Unidades de Definición Institucional (UDI) deben permitir la construcción de recorridos formativos que atiendan a las necesidades y demandas de cada ISFD. La elección de estas unidades deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales. Pueden ser ofrecidos como instancias optativas para los estudiantes y su temática puede ir variando año a año. Su finalidad es la adquisición de herramientas y recursos que complementen la formación de los estudiantes en relación a prácticas concretas en contextos áulicos.

La definición institucional, debe permitir la definición de propuestas y acciones de concreción local, considerando el contexto específico, las capacidades y objetivos institucionales, los proyectos educativos articulados con las escuelas de la comunidad y el despliegue de propuestas destinadas a ampliar y fortalecer la formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente de los estudiantes

Los contenidos que se aborden, se adecuarán a la propuesta de cada institución de acuerdo a sus necesidades; pero básicamente deben delimitar temáticas a partir de determinados criterios que fortalezcan la coherencia interna y la integración de saberes. Se recomienda considerar cuestiones que excedan los marcos disciplinarios y den cuenta de problemas de la realidad educativa y cultural donde los futuros profesores deberán desempeñarse. Los mismos pueden organizarse a través de **Seminarios** o **Talleres** que favorezcan espacios de intercambio y discusión que impliquen procesos de análisis, reflexión y complejización

En la presente propuesta curricular, cada Institución debe definir 1 (una) unidad curricular en la formación general

	<i>Régimen de cursada</i>	<i>Ubicación en el diseño curricular</i>	<i>Distribución de la carga horaria</i>	<i>Algunas sugerencias de temas a tratar</i>
UDI del Campo de la Formación General	Anual	4º año	3hs. cátedra (2hs) 96hs. cátedra total (64hs)	<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Literatura Latinoamericana y Argentina - Seminario de historia de la ciencia - Taller de historia en el cine - Taller de Alfabetización Audiovisual y Digital - El uso del cuerpo y la voz en la enseñanza - Otros

Por otra parte, las UDI pueden constituirse en un recurso institucional para el desarrollo curricular y el fortalecimiento de la propuesta formativa, contemplando por ejemplo, propuestas de integración curricular, o de articulación con otras funciones institucionales, construyendo además, instancias para el desarrollo profesional de docentes en servicio

304



799

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
 ANEXO I

Estructura Curricular.

Distribución de carga horaria por años, cuatrimestres y campos de formación (en horas cátedra)

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA								
	1° AÑO		2° AÑO		3° AÑO		4° AÑO	
	1° cuatr	2° cuatr	1° cuatr	2° cuatr	1° cuatr	2° cuatr	1° cuatr	2° cuatr
CFG	Lectura y Escritura Académica 3hs (96hs)		Historia y Política de la Educación Argentina 3hs (96hs)		Investigación Educativa 3hs (96hs)		Filosofía de la Educación 3hs (96hs)	
	Psicología Educativa 3hs (96hs)		Educación y TIC 3hs (48hs)	Educación Sexual Integral 4hs (64hs)	Sociología de la Educación 4hs (64hs)		Unidad de Definición Institucional del CFG 3hs (96hs)	
	Pedagogía 6hs (96hs)	Didáctica General 6hs (96hs)						
CFE	Introducción a la Historia 4hs (128hs)		Historia de Europa y Asia 5hs (160hs)		Historia Contemporánea I 5hs (160hs)		Historia Contemporánea II 5hs (160hs)	
	Historia Antigua 5hs (160hs)		Historia Americana I 4hs (128hs)		Historia Americana II 5hs (160hs)		Investigación Histórica Regional 4hs (128hs)	
	Arqueología y Hominización 5hs (80hs)	Epistemología de las Ciencias Sociales 5hs (80hs)	Historia del Arte 5hs (80hs)	Historia Argentina I 6hs (96hs)	Historia Argentina II 5hs (160hs)		Historia Argentina III 5hs (160hs)	
			Didáctica de la Historia I 3hs (96hs)		Didáctica de la Historia II 3hs (96hs)		Geopolítica 3hs (48hs)	
			Sujetos del Aprendizaje 4hs (128hs)		Sociedad y Espacios Geográficos 3hs (48hs)	Historia de la Teoría Social, Política y Económica 6hs (96hs)		
CFPP	Práctica Profesional Docente I 4hs (128hs)		Práctica Profesional Docente II 6hs (192hs)		Práctica Profesional Docente III 8hs (256hs)		Práctica Profesional Docente IV y Residencia 10hs (320hs)	
	30hs	30hs	33hs	35hs	36hs	35hs	33hs	30hs

304



187

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Campo de la Formación General

304



180

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Campo de la Formación General

Se piensa como un campo común a las carreras de formación docente, y pretende constituirse como un estructurante y articulador para el desarrollo de la comunidad profesional. Supone la idea de un colectivo que comparte una matriz formativa que *"se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación laboral, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza"*²⁸

Propone el desarrollo de una sólida formación humanística y el manejo de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo, el contexto histórico, la educación, y la enseñanza.

En la actualidad, y frente a un contexto marcado por la transformación de finalidades educativas, el reconocimiento de las diversidades y la aceleración de las transformaciones tecnológicas y comunicativas; la complejidad de la tarea docente se incrementa. Es preciso problematizar en la formación inicial acerca de los saberes y capacidades que acompañan al rol; y por sobre todo, sobre los aspectos de naturaleza ética y política ineludibles en la construcción de la identidad docente

La organización curricular del campo presenta el abordaje de diversas perspectivas: pedagógica, didáctica, psicológica, histórica, política, social, y filosófica.

De esta manera; los fundamentos educativos, pedagógicos y didácticos; el escenario socio político y cultural argentino; la institucionalización de las prácticas docentes a lo largo de la historia, las distintas formas de interpelar al alumno, y las perspectivas que definen el quehacer docente son algunos de los núcleos problemáticos que se incluyen.

Es importante que el desarrollo curricular de la propuesta pueda generar dispositivos que permitan fortalecer la integración entre teorías y prácticas. Que los estudiantes puedan revisar supuestos, y construir marcos teóricos que les permitan significar las prácticas docentes; revalorizando la teoría, no como una prescripción que linealmente se aplica a la práctica, sino como un andamiaje para dar sentido y formarse como sujetos críticos y reflexivos.

La enseñanza debe ofrecer oportunidades para el conocimiento de la realidad educativa y social de la actualidad; y permitir al estudiante comenzar a construir su propia identidad docente y su compromiso con la educación y la enseñanza.

Componen este campo las siguientes unidades curriculares:

- 1.- PEDAGOGÍA
- 2.- DIDÁCTICA GENERAL
- 3.- PSICOLOGÍA EDUCACIONAL
- 4.- LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA
- 5.- HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA
- 6.- EDUCACIÓN Y TIC
- 7.- EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
- 8.- INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
- 9.- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
- 10.- FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN
- 11.- UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL DEL CFG (ver pág. 23)



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

1° AÑO

Pedagogía

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Se propone el acercamiento y la reflexión crítica sobre hecho educativo en sus distintas dimensiones y contextos. Para ello, y atendiendo a las características de una unidad curricular introductoria, se deben crear condiciones para el análisis de los problemas educativos actuales desde una mirada compleja y situada, que aborde los sentidos éticos, políticos, sociales y culturales de la realidad educativa y las condiciones contemporáneas de la escolarización

Por otra parte, no puede soslayarse una perspectiva histórica sobre el desarrollo del pensamiento y el discurso pedagógico moderno, y el análisis de continuidades, rupturas, crisis y reconfiguraciones en los procesos educativos. Estos abordajes tienen como objetivo la construcción de parte del estudiante; de marcos referenciales para la acción docente, y de articulaciones con aportes de otras disciplinas

Ejes de contenidos:

Educación y Sociedad.

- La educación como práctica cultural y social compleja. Sentidos y funciones de la educación. Educación y Escolarización.
- Tensiones en educación: conservación y transformación, inclusión y exclusión, homogeneización y diversidad, autoritarismo y autoridad, heteronomía y autonomía, etc.

Las corrientes pedagógicas que fundan las prácticas educativas en el Nivel Secundario

- Pedagogía tradicional, Escuela Nueva, Pedagogía Tecniciista, Pedagogías críticas, Discurso Pedagógico Neoliberal
- Dimensiones de análisis: sujeto pedagógico, saber y conocimiento, poder, ideología, etc.
- Educación en la Sociedad del Conocimiento y la Información

Miradas pedagógicas y problemáticas de la educación en el Nivel Secundario.

- Cultura escolar. Características de la institución escolar en la actualidad.
- Relación Estado, Familia y Escuela
- La producción de la exclusión y la inclusión en el Sistema Educativo
- Configuraciones del fracaso escolar: repitencia, sobriedad, desgranamiento, abandono.
- Nuevos desafíos para el Sistema Educativo: obligatoriedad, inclusión y calidad.
- Escuela y diversidad
- Violencia en la escuela.

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o especialización en Pedagogía

Bibliografía recomendada:

- Alliaud, A y Antelo, E (2009) Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Bs.As: Aique.
- Bourdieu, P y Passeron, J (2009) Los Herederos Los estudiantes y la cultura. Bs. As: siglo XXI editores. 2° Edición argentina.
- Sullen, C. (1997) Críticas de las razones de Educar. Temas de filosofía de la educación. Bs. As: Paidós



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Duchatzky, S. (1999) La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Bs. As: Paidós.
- Dussel, I. y Caruso, M. (1999). *La invención del aula*. Bs.As: Santillana
- Freire, P. (2002), *Pedagogía del oprimido*. Bs. As: Siglo XXI Editores Argentina
- Freire, P. (1995), *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XX
- Gramsci, Antonio (1986): "La formación de los intelectuales". México, Grijalbo
- Giroux, Henry (1990) Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona, Paidós, cap. "Repensando el lenguaje de la instrucción escolar"
- McClaren, P (1994): *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Aique Grupo Editor
- Merieu, F. (2002) *La opción de educar*. Madrid: Octaedro.
- Nuñez, V. (2004) *La pedagogía social y el trabajo educativo con las jóvenes generaciones*. En: Frigerio, G.; Diker, G. *Una ética en el trabajo con niños y jóvenes*. Buenos Aires, Novedades Educativas
- Pérez Gómez, Á.: Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. En: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata
- Pineau, P. (1996) La escuela en el paisaje moderno: Consideraciones sobre el proceso de escolarización. En: Cucuzza, R (comp) *Historia de la educación en debate*. Bs. As: Miño y Dávila.
- Pineau, P, Dussel, I y Caruso, M. *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires, Paidós.
- Puiggrós, A (1995): *Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX*. Bs. As: Arie
- Tadeu Da Silva, T (1999) *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum*. Belo Horizonte. Auténtica Editorial.

304

1º AÑO

Didáctica General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año - 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular tiene como finalidad que el estudiante, futuro docente, problematice a la enseñanza como objeto de estudio y avance en la construcción de criterios para la mejor resolución de los problemas que plantea su práctica.

El abordaje de contenidos debe permitir el estudio sobre la enseñanza y el reconocimiento de los diferentes enfoques didácticos, a fin de construir marcos conceptuales y perspectivas para su práctica. En este sentido, el conocimiento sobre la programación y gestión de la enseñanza, sus modelos, criterios y componentes se vuelve un eje central.

Por otra parte, y desde las problemáticas actuales de la enseñanza en el Nivel Secundario, cobra importancia el tratamiento de la evaluación como un componente del proceso de enseñanza, pero que atendiendo a las demandas de una escuela obligatoria e inclusiva, merece ser jerarquizado

Ejes de contenidos:

La enseñanza como objeto de estudio

- Conceptualizaciones, enfoques y tendencias actuales.



200

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Teorías didácticas. La enseñanza y el aprendizaje

La evaluación como componente del proceso de enseñanza.

- Concepto y funciones.
- Criterios e instrumentos de evaluación.
- Particularidades de la evaluación en cada nivel de enseñanza. Evaluación e inclusión

La programación de la Enseñanza.

- Decisiones implicadas en el proceso de programación
- La planificación de la enseñanza. Componentes.
- Métodos y estrategias de Enseñanza. Inclusión de las TICs en la enseñanza
- Gestión de la clase

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o especialización en Didáctica General

Bibliografía recomendada:

- Camilloni, A. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana. Buenos Aires.
- Dussel, I. (2007). El currículum: aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy. Fascículo 7. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Buenos Aires.
- Feldman, D. (1999) Ayudar a Enseñar. Buenos Aires. Aique.
- Feldman, D. (2010) Didáctica General. Aportes para el Desarrollo Curricular. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Freire, P. (2007) Pedagogía del Oprimido. México. Siglo XXI.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Buenos Aires. Aiqué.

304

1° AÑO

Psicología Educacional

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Se espera que el estudiante pueda construir un conocimiento informado, crítico y situado sobre las principales problemáticas del campo de la Psicología Educacional. La propuesta debe ofrecer herramientas conceptuales para comprender el desarrollo y el aprendizaje, particularmente en contextos escolares; y reconociendo al sujeto en su complejidad

Ejes de contenidos:

Introducción a la Psicología: nociones básicas

Psicología y Educación.

- Aportes de las Teorías Sociohistórica, Psicoanalítica y Psicogenética a la Psicología Educacional.
- Prácticas educativas y procesos de escolarización.
- Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza

Aprendizaje y aprendizaje escolar.

Constitución subjetiva.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- El deseo de aprender y el deseo de enseñar. La motivación.
- Conocimiento espontáneo y conocimiento escolar.
- La diversidad en los aprendizajes y las necesidades educativas.

Aprender en el aula.

- Clima del aula, vínculos, interacciones, relaciones de poder.
- Dimensión Psicoafectiva en el aprendizaje escolar.
- Nuevas adolescencias, nuevas subjetividades en el mundo de la información.
- La educación inclusiva y los sujetos del nivel secundario.

Perfil docente: Formación específica en Psicología Educativa y/o en Ciencias de la Educación, con orientación y experiencia en el área de la psicología o la psicopedagogía

Bibliografía recomendada:

- Aisenson, D; Castorina, J; Elichiry, N; Lenzi, A y Schlemenson. (2007) *Aprendizaje, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en psicología educativa*. Bs. As: Noveduc.
- Barreiro, T. (2000) *Trabajos en grupo*. Bs.As, Ed. Novedades Educativas.
- Bruner, J. (2004) *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona, Ed. Gedisa.
- Carretero, M. (2004) *Introducción a la Psicología Cognitiva*. Bs.As, Ed. Aique.
- Delval, J. (1998) *El desarrollo humano*. Bs. As, Ed. Siglo XXI.
- Delval, J. (1995) *Creer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela*. Ed. Paidós.
- Ferreyra, H y Pedrazzi, G. (2007) *Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Aportes conceptuales. El modelo de enlace para la interpretación de las prácticas escolares en contexto*. Bs. As, Ed Noveduc.
- Freud, S, (2006) *Esquema del psicoanálisis*. Bs. As, Ed. Paidós.
- Gradner, H. (2008) *La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas*. Bs.As: Paidós. 3º reimpresión.
- Huertas, J. (2006) *Motivación. Querer aprender*. Bs. As, Ed. Aique.
- Perkins, D. (1992) *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona: Gedisa.
- Piaget, J. (1998) *Seis estudios de psicología*. Bs. As, Editorial Ariel, reimpresión.
- Pozo, J. (1999) *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Editorial Santillana.
- Skliar, C. y Larrosa, J. (2009) *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Souto, M. (1993) *Hacia una didáctica de lo grupal*. Bs. As: Miño y Dávila
- Vigotsky, Lev. *Pensamiento y lenguaje*. Ediciones Fausto.

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

1° AÑO

Lectura y Escritura Académica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular se propone con un formato de Taller; y tiene la finalidad de que el estudiante logre un acercamiento a los discursos académicos a los cuales accede en la educación superior; a partir de un trabajo intenso con los procesos de lectura, de escritura y comprensión, como así también con los distintos formatos vinculados a la oralidad.

Ejes de contenidos:

- La lectura y comprensión de los textos académicos en la educación superior. Abordaje. La lectura como proceso. Estrategias de lectura. Toma de notas, fichas bibliográficas. Jerarquización de la información.²⁹
- El proceso de escritura. EL discurso escrito y su práctica: su distanciamiento de los elementos del evento comunicativo. Descripción. Macroestrategias de comprensión y producción del texto escrito. El estatuto de la escritura. Teorías sobre procesos de composición textual. Flower y Hayes. Teun Van Dijk. May Shih.
- Tipos de textos según la estructura y la trama. Trama argumentativa y expositiva. Trama narrativa. Los tipos de textos de mayor circulación social. Superestructuras y formatos textuales.
- Especies y formatos propios del discurso académico. Tesis, tesinas, ensayos, monografías, informes, abstracts. Superestructuras. Manejo del léxico específico de las diferentes disciplinas. Estrategias argumentativas. Superestructura argumentativa. Las marcas de la polifonía enunciativa: notas, citas, referencias; recurso a la autoridad. El artículo de opinión, de divulgación científica.
- El discurso oral. La ponencia como género académico escrito y oral. Apoyos visuales de la ponencia.

Perfil docente: Profesor en Lengua y Literatura, o afines. Licenciado en Letras

Bibliografía recomendada:

- Alvarado, M., 1994, Paratexto. Enciclopedia Semiológica. Buenos Aires; CBC.
- Bajtín, M., [1979], 1985, "El problema de los géneros discursivos", Estética de la creación verbal. México, Siglo XXI.
- Brottier, O., 2005, "La ponencia y el resumen de ponencia", en Cubo de Severino, L. (coord.) Los textos de la ciencia, Córdoba, Comunicarte.
- Carlino, P. 2002-Enseñar a escribir en la Universidad: cómo lo hacen en EE.UU. y por qué. OEI. Revista Iberoamericana de Educación (consultado en Internet).
- Carlino, P. 2003-Alfabetización académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. Educere, Investigación, VI-20.
- Cubo de Severino, L. 2002. -Evaluación de estrategias retóricas en la comprensión de manuales universitarios. "RILL, N°15. Tucumán, INSIL
- Fuentes Rodríguez, C., 1999, La organización informativa del texto. Madrid, Arco Libros.
- García Negroni, M.M. y L. Pérgola, 2004, "Índices, notas y otros elementos paratextuales" en García Negroni, M.M. (coord.) et al., 2004, El arte de escribir bien es español. Manual de corrección de estilo. Nueva edición actualizada y ampliada. Buenos Aires, Santiago Arcos.

²⁹ Para el caso del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, se propone trabajar particularmente en articulación con los textos de la unidad curricular "Introducción a la Historia". Debe tenerse en cuenta que el desarrollo de algunos conceptos y categorías propias de la historiografía necesitan de un tipo de lectura específica del que los estudiantes recién están construyendo las herramientas.



204

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- García Negroni, M.M. y S. Ramírez Gelbes, 2005, "Ethos discursivo y polémica sin enfrentamiento. Acerca del discurso académico en humanidades" en Rösing.
- Moyano, Estela Inés. 2000. -Comunicar ciencia: El artículo científico y las comunicaciones a congresos. Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), Secretaría de Investigaciones.
- Moyano, Estela Inés. 2003-Evaluación Diagnóstica Sumativa del Taller de Lecto-Escritura del Curso de Aprestamiento Universitario de la UNGS..Informe Final de Resultados. Publicación interna Secretaría Académica - IDH UNGS.
- Raiter, A, Daniel Labonia, Mara Bannon, Julia Zullo.1996. Cuadernos de Sociolingüística y lingüística crítica. El lenguaje como ideología. (1y2). Cátedra de Sociolingüística. Departamento de Letras. UBA.Reyes, G., 1998, Cómo escribir bien en español. Madrid, Arco Libros. (Cap. 4)
- Reyes, Graciela. 1994.-La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje. Montesinos. Barcelona.
- Tania M. K.; García Negroni, M.M. y S. Ramírez Gelbes, 2006, "Muéstrame tu handout y te diré quién eres. Ethos discursivo, exposición académica y diversidad" en Actas de las Terceras Jornadas Internacionales de Educación Lingüística, UNER.
- Lyons, J., 1980, Semántica. Barcelona, Teide. (§ 8.4)
- Montolío, E. (coord.) et al., 2001, Manual de escritura académica. Barcelona, Ariel.
- Ramírez Gelbes, S., 2004, "La lectura del agente: pasivas con se e impersonales con se" en Actas del X Congreso Nacional de Hispanistas, Tucumán.
- Vázquez, G., 2001, Guía didáctica del discurso académico escrito. Madrid, Edinumen (Cap. 2 y 4).

2° AÑO

Historia y Política de la Educación Argentina

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Se espera que el estudiante logre comprender los supuestos teóricos acerca de la relación entre Estado y sociedad como sustento de las políticas estatales en educación; reflexionando acerca del pasado, en lo social, cultural y educativo; como proceso complejo con coherencia interna, en el que se articulan ideas, instituciones y prácticas sociales y pedagógicas.

Por otra parte, analizar el desarrollo histórico de las políticas educativas reconociendo la realidad y los debates del presente como producto de la realidad pasada y sus políticas, debe permitir la construcción de una perspectiva histórica en su formación profesional.

Esta unidad curricular busca promover la formación de futuros docentes conscientes de las dimensiones éticas y políticas del rol; y consecuentemente comprometidos con una práctica social que rompa con las desigualdades educativas, confrontando las políticas actuales con las condiciones sociales para su efectivización.

Ejes de contenidos:

- Perspectivas historiográficas sobre la historia de la educación y su referenciamiento al ámbito provincial. La mirada pedagógica de los pueblos originarios, la conquista, la colonia. La formación del sujeto independiente y las primeras ideas sobre sistemas de educación
- La conformación del sistema educativo argentino. El Proyecto Oligárquico Liberal. Las miradas normalista y positivista. El surgimiento de distintas corrientes pedagógicas. La profesionalización y sindicalización de los docentes. El andamiaje legal para el ejercicio de la profesión. Las publicaciones pedagógicas. El espiritualismo y la Escuela Nueva como



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I.

reacción antipositivista. Experiencias educativas en el Territorio Nacional del Chubut, en la primera mitad del siglo XX.

- La escuela del primer peronismo. El desarrollismo. Las experiencias de educación popular. El rol de la universidad. El terrorismo de Estado y el proyecto educativo autoritario.
- La mirada neoliberal sobre la educación. El papel y las propuestas de los organismos internacionales. Los Procesos de Reforma Educativa. Escenario normativo de los '90
- Problemáticas actuales de la educación argentina. Deudas pendientes para el siglo XXI. Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Perfil docente:

- Formación específica en Historia, con orientación y/o experiencia en el área de la educación
- Formación en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Historia de la Educación

Bibliografía recomendada:

- AA.VV. (2007), *A cien años de la Ley Lainez*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.
- Arata Nicolás y Mariño Marcelo (2013): *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Ascolani, A. (1998), "Historiadores e Historia educacional argentina. Una mirada retrospectiva de su estado actual", en *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación* N° 2. Universidade de Vigo, España.
- Carli, S. (2003). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires.
- Caviglia Sergio (2011): *La educación en el Chubut 1810-1916*. Ministerio de Educación, Rawson.
- Coraggio, José Luis - Torres, María Rosa (1997): *La educación según el Banco Mundial: un análisis de sus propuestas y métodos*. Centro de Estudios Multidisciplinarios, Miño y Dávila, Bs.As.
- Cucuzza, Héctor (Dir.) (1997): *Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo*. Universidad Nacional de Luján.
- Dussel, I. (1997), *Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media. (1863 - 1920)*. Colección Educación y Sociedad. FLACSO - UBA. Buenos Aires.
- Feinman, J.P. (1987), *Filosofía y Nación*. Ed. Legasa. Buenos Aires. Primer Estudio.
- Filmus, D. (1999), *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos*. Ed. Troquel, Buenos Aires.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2012), *Historia de la educación en la época colonial. El mundo indígena*. Colegio de México, DF México.
- Halperin Donghi, T. (1994). *Revolución y Guerra*. S. XXI. Buenos Aires.
- Imen, P. (1994), "Las alternativas pedagógicas y culturales desde los movimientos sociales y sus organizaciones", en *Revista IDELCCOOP*, N° 87. Buenos Aires, Argentina.
- Invernizzi, H. y Gociol J. (2002), *Un Golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Eudeba, Buenos Aires.
- Kauffman, Carolina - Doval, Delfina (1997): *Una pedagogía de la renuncia. El Perennialismo en la Argentina 1976-1983*, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná.
- Lebedinsky, M. (2009), *Sarmiento, más allá de la educación*. Colección Claves de la Historia. Buenos Aires.
- Lionetti, L. (2007). *La misión política de la Escuela Pública. Formar a los ciudadanos de la República (1870-1916)*. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires.

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Montenegro, A.M. (2012), *Un lugar llamado Escuela Pública*. Cap. I: El orden colonial. Hitos y apertura. Ed. Miño y Davila, Buenos Aires.
- Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado Argentino*. Ed. Planeta, Buenos Aires.
- Paviglianiti, N. (1991), *Neoconservadurismo y Educación. Un debate silenciado en la Argentina del '90*. Libros del Quirquincho, Buenos Aires.
- Pineau Pablo (2010): *Historia y política de la educación argentina. Aportes para el desarrollo curricular*. Buenos Aires, INFD, Ministerio de Educación de la Nación.
- Pineau, Pablo (1991): *Sindicatos, estado y educación (1936-1968)*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Puigrós Adriana (1990): *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Historia de la educación argentina. Buenos Aires: Galerna.
- Puigrós, A.(1997). *¿Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz. Buenos Aires. 1997.
- Romero, L.A. -coord.- (2004). *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Somoza Rodríguez, M. (2006). *Educación y política en Argentina (1946 - 1955)*. Ed. Miño y Davila, Buenos Aires.
- Tedesco, J.C. (2003). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880 - 1945)*. Ed. Siglo XXI. 4ta. Ed. 2003.
- Tedesco, Juan Carlos - Braslavsky, Cecilia - Carciofi, Ricardo (1987): *El proyecto educativo autoritario argentino (1976-1982)*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.
- Weinberg, G. (1984), *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires. Kapelusz, 1984.

304

2° AÑO

Educación y TIC

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año - 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (4hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Finalidad formativa:

Este Taller se propone analizar las transformaciones en la circulación de la información, el acceso al saber y las formas de incorporación de las TIC a las prácticas de enseñanza y aprendizaje

Supone instancias de reflexión pedagógica sobre el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su impacto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje; reconociendo y utilizando a su vez, estrategias didácticas y propuestas creativas de producción y análisis de recursos TIC para la enseñanza

Se espera que el estudiante pueda, además, interrogar las prácticas de enseñanza y de aprendizaje individuales, competitivas y jerarquizadas, para ponerlas en contraste con contextos de trabajo colaborativo en la escuela.

Ejes de contenidos:

La integración de las TIC en la tarea pedagógica.

- Reflexión sobre el uso de los equipos: la naturalización de la tecnología.
- Nuevas formas de enseñanza y aprendizaje en la sociedad de la información.
- El debate "nativos vs. inmigrantes digitales"
- Aprendizaje colaborativo. Procesos de cognición y de meta-cognición.

Condiciones de enseñanza a partir de la integración de TIC.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

2º AÑO

Educación Sexual Integral

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año – 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Finalidad formativa:

Considerando como marco normativo la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150; y la Res. CFE 45/08; puede afirmarse que la sexualidad es entendida como una construcción histórica y sociocultural; que incluye múltiples dimensiones, como los significados y valoraciones sociales sobre los cuerpos, lo femenino, lo masculino, los vínculos, las emociones. Esta concepción supera las versiones ancladas exclusivamente en la genitalidad y el discurso tradicional de la prevención; y se espera que esta unidad curricular pueda promover en los y las estudiantes procesos críticos y deconstructivos para desarticular estas representaciones comunes sobre la sexualidad.

El/la docente de la unidad, que significativamente pone en juego sus propias representaciones y prejuicios; deberá proponer una mirada integral e históricamente situada; ofreciendo elementos teóricos que permitan analizar como la educación sexual se transversaliza y es transversalizada por relaciones de clase, culturas, etnias, economías, medios de comunicación, edad, y capacidad.

Puede plantear propuestas e intervenciones frente a situaciones que irrumpen en el cotidiano escolar, promoviendo el establecimiento de relaciones entre la sexualidad integral y las nociones de diversidad, identidad, alteridad, diferencia.

Es preciso asumir una perspectiva interdisciplinaria que incluya los DDHH; y un enfoque cultural y crítico en relación a las jerarquías de género y a los discursos que constituyen las sexualidades; en el marco de una sociedad democrática. Se torna relevante, entonces, el conocimiento de la legislación vigente vinculada a la educación sexual integral (salud sexual y salud reproductiva, prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres, programa contra la discriminación, trata de personas) como condición para el ejercicio pleno de los derechos y de una ciudadanía responsable.

Ejes de contenidos:

Cuerpos, géneros y sexualidades: de lo natural a lo histórico político

- Discursos normalizadores sobre cuerpos, géneros y sexualidades: Discurso médico y jurídico. Disciplinamiento y control.
- Las instituciones educativas y sus pedagogías sobre los cuerpos y las sexualidades. Historia de la Educación Sexual en la educación secundaria.

Educación Sexual Integral.

- Concepto de sexualidad.
- Trabajo con el sí mismx en relación a la Educación Sexual. Organización de la vida institucional cotidiana. Episodios que irrumpen en el cotidiano escolar. Diseños de intervenciones.
- Lineamientos Curriculares de la ESI (Res. 45/08 CFE).
- Relación con las familias y la comunidad. Ley 26.206 de Educación Nacional y Ley 26.150 de Educación Sexual Integral.

Núcleos clásicos en el abordaje de la Educación Sexual en las escuelas secundarias:

- Embarazo y adolescencias. Maternidades y paternidades adolescentes. Ley 25.584 Régimen especial de inasistencias y evaluaciones para alumnas embarazadas o alumnos padres.
- Vulneración de derechos y abuso sexual en la adolescencia. Caracterización. Desarrollo de conductas de autoprotección. Abordajes intersectoriales con salud y justicia. Ley 23.849 de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño y 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.



208

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Infecciones de transmisión sexual: VIH/ Sida. Respeto mutuo y cuidado de sí y de lxs otrxs. Uso de métodos de barrera. Ley Nacional de Sida 23.798/90. Ley 25.673/02 Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Nuevos derechos, nueva agenda para la ESI:

- Discriminación y Diversidad sexual. Diferencias entre orientación sexual e identidad de género. Ley 23.592 Actos discriminatorios. Ley 26.618/10 Matrimonio Igualitario. Ley 26.743/12 de Identidad de Género.
- Trata de personas. Definición. Ley 26.842 de Trata de personas y asistencia a sus víctimas.
- Violencia en las relaciones de pareja. Definiciones. Relaciones entre patriarcado, género y violencia. Tipos de violencia. Ciclo de la violencia. Convenciones Internacionales (CEDAW y Belem do Para). Ley 25.485/09 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- La ESI en las tramas del saber: temas específicos en relación con la educación sexual integral

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica; con un profesional del área de la Psicología; de la Medicina o del Derecho; y un docente con formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en Educación Sexual Integral

Bibliografía: me parece desproporcionado

- Aznar, A. y González Castañón, D.(2008) *¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples.* Novedades Educativas
- Barragan Medero, F. (1997). *La educación sexual. Guía Teórica y Práctica.* Paidós Barcelona, México Buenos Aires
- Bazan, O. (2004) *Historia de la Homosexualidad en la Argentina - De la Conquista de América al Siglo XXI.* Editorial Marea. Colección Historia Urgente. Buenos Aires.
- Belausteguigoitia, M. y Mingo, A. (1999). *Géneros Prófugos - Feminismo y Educación.* UNAM. México.
- Cabal, G. (1992) *Mujercitas ¿eran las de antes? (El sexismo en los libros para chicos).* Libros del Quirquincho.
- Calvo, S., Serulnicoff, A., Siede, I. (Comp.) (1998) *Retratos de familia... en la escuela* Enfoques disciplinares y propuestas de enseñanza. Paidós.
- Carbajal, M. (2009) *El Aborto en Debate (aportes para una discusión pendiente)* Editorial Paidós - Tramas Sociales 55 Buenos Aires
- Carbajal, M. (2014) *Maltratadas. Violencia de género en las relaciones de pareja.* Editorial Aguilar - Buenos Aires.
- Elizalde, S.; Felitti, K.; Queirolo, G. (Coord.) (2009) *Género y sexualidades en las tramas del saber.* Revisiones y propuestas. Libros del Zorzal.
- Fainsod, P. (2008). *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media.* Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Fernández, J. (2004) *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género.* Edhasa.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber.* (edición revisada) Ed.: Siglo XXI. Buenos Aires.
- Gentili, P. (Coord) (2001) *Códigos para la Ciudadanía.* Santillana, Buenos Aires.
- Gvirtz, S. (2009) *Del currículum prescripto al currículum enseñado. Una mirada a los cuadernos de clase.* Aique Educación
- Larrosa, J. (1993). *Escuela, poder y subjetivación.* Madrid. La Piqueta.
- Lopes Louro, G. (1996). *Redes del concepto de género.* En Lopes, M.J. Meyer, D.E. y Waldow, V.R. *Género y Salud.* Artes Médicas, Porto Alegre, Brasil.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Maffia, D. (2009) (Comp.) *Sexualidades Migrantes -Género y Transgénero*. Librería de Mujeres Editoras-Colección Feminismos y Sociedad. Buenos Aires. 2da edición
- Morgade, G.; Alonso, G. (Comp.) (2008) *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela: de la "normalidad" a la disidencia*. Paidós Buenos Aires.
- Morgade, G. (Comp.) (2011) *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. La Crujía. CABA. Argentina.
- Mouffe, C. (1996) *Por una política de la identidad nómada*. En Debate Feminista. Identidades. Año 7, Vol. 14. México.
- Pecheny, M.; Figari, C.; Jones, D. (Comp.) (2008) *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidad en Argentina* Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Rodríguez Martínez, Carmen (Comp.) (2004): "La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares". Miño y Dávila.
- Sau, V. (2000) *Reflexiones feministas - para principios de siglo*. Cuadernos inacabados. Horas y horas la editorial. Madrid.
- Skliar, C. (2007) *La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto argumentos pedagógicos*. Novedades Educativas.
- Skliar, C. (2007) *Impresión actualizada. ¿y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Ed.: Miño y Davila - Ctera y Ediciones Marina Vilte. Buenos Aires
- Wainerman, C.; Di Virgilio, M.; Chami, N. (2009) *La escuela y la educación sexual*. Manantial Universidad de San Andrés.
- Programa Educación Sexual Integral. Serie Cuadernos de ESI: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario (Cuadernillos I y II). Contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación de Nación.

304

3º AÑO

Investigación Educativa

Formato: Seminario - Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular tiene como finalidad el poner a la Investigación Educativa en foco con la formación docente. Se parte de la perspectiva de considerar al docente como un profesional al que le compete la producción de conocimiento científico escolar con base investigativa, revisando sus prácticas y delimitando situaciones áulicas concretas.

Se espera que en su formación y desarrollo profesional, el docente tenga la posibilidad de integrar equipos de investigación sobre objetos sociales complejos; que por otra parte, acceda a publicaciones de investigación educativa con implicancias para la enseñanza y el aprendizaje; que pueda integrar esos conocimientos en sus prácticas y evaluar sus alcances.

Como instancia de articulación con el campo de formación en la Práctica Profesional, la propuesta debe abordar la producción de textos y escrituras pedagógicas que den cuenta del análisis investigativo sobre la experiencia.

Ejes de contenidos:

- Las prácticas docentes como eventos situados para la construcción del objeto de estudio. Temas y problemas de investigación.
- Paradigmas de investigación vinculados a la construcción del objeto.

Reivindicaciones de conocimiento: La construcción del estado del arte y el marco teórico

Referentes empíricos y métodos



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I.

- Diferenciación entre proyectos pedagógico – didácticos y de investigación.
- Análisis de investigaciones de equipos afines a su formación.
- La mirada investigativa en la Práctica Docente. Revisión de experiencias de formación.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con experiencia en Investigación Educativa y capacidad para realizar tareas de apoyo a la escritura; con la inclusión de un docente de la disciplina a la que corresponde la carrera.

Bibliografía recomendada:

- Achili, E. (2000) Investigación y Formación docente. Rosario: Laborde Editor.
- Sanchez Puentes, R. (2000). Enseñar a Investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. México: Centro de estudios sobre la Universidad-UNAM / Plaza y Valdés
- Wainerman, C. y Di Virgilio, M. (2010) El quehacer de la investigación en educación. Buenos Aires: Manantial
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2007) Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé.
- Rodriguez Gomez, G., Gil Flores, J. y García Jimenez, E. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga. Aljibe
- INFD. Coordinación de Investigación Educativa. (2009) Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa. Buenos Aires. Disponible en http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Documento_metodologico_investigacion.PDF
- Sautu, R; Boniolo, P.; Dalle, P. & Elbert R. (2005). Manual de Metodología. Construcción del marco teórico; formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección campus virtual, Buenos Aires, Argentina. Disponible en la Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html>

304

3° AÑO

Sociología de la Educación

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Finalidad formativa:

El objeto de esta unidad curricular es la aproximación al estudio de las relaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Para ello, se debe priorizar un enfoque temático por sobre la organización de contenidos por "corrientes de pensamiento".

La propuesta busca enriquecer la mirada del futuro profesor, a partir del análisis del fenómeno educativo como hecho social; y la reflexión sobre los escenarios socioeducativos actuales. Pretende aportar categorías de análisis que permitan al futuro docente pensar y mejorar su práctica en el aula y la institución

Ejes de contenidos:

La cuestión social como objeto de conocimiento y la educación como hecho social.

- Discusiones acerca de lo social hoy. Funciones sociales de la Educación
- Debates históricos y actuales acerca de los pares sujeto – estructura social e individuo – sociedad.

La educación como sistema de Estado

- Educación, Estado y Sociedad. Relaciones del sistema educativo con otros sistemas sociales.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

4º AÑO

Filosofía de la Educación

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre problemáticas propias de la disciplina filosófica y un campo de intervención profesional, el campo educativo. La Filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes. No se trata simplemente de reproducir o reconstruir la rica, vasta y compleja historia de la Filosofía, a partir de ciertas tradiciones o determinados pensadores, sino de proveer de fundamentos críticos e instancias de reflexión-contextualizadas social e históricamente- a las problemáticas propias de la formación de Profesores de Secundaria. Se trata de propender a una formación que favorezca el acercamiento a los modos en que diferentes perspectivas filosóficas construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. En este sentido, la problemática axiológica resulta una cuestión clave para discutir, argumentar y asumir posturas críticas relativas a problemas éticos del contexto social y de las instituciones educativas, asumiendo que el acto de educar es un acto fundamentalmente ético y político.

La organización como Seminario debe proponer el estudio y la reflexión sobre problemáticas relacionadas con la construcción de la propia identidad docente y el sentido de las prácticas pedagógicas. Incluye el análisis crítico de los fundamentos de la educación y la pregunta por el sentido de la acción de educar.

Ejes de contenidos:

Educación y Filosofía

- Filosofía, ciencia y prácticas educativas: caracterización general y relaciones. Filosofía de la Educación. Su objeto de estudio y su relación con la práctica educativa.
- La modernidad como proyecto educativo. Las formas de modernización pedagógica: humanismo e ilustración, romanticismo y pragmatismo, positivismo y crítica. Modernidad y su crisis. La configuración del campo de la filosofía de la educación como pensamiento crítico.
- La acción de educar y los fines de la educación. La acción como campo específico y autónomo de la reflexión filosófica. ¿Qué significa enseñar? ¿Qué significa aprender?
- La cuestión del sujeto de la educación en los planteos gnoseológicos y su relación con el sujeto de la educación; el lugar del sujeto en el pensamiento clásico, moderno y contemporáneo; modelos educativos asociados.

Los saberes y el conocimiento en la acción de educar

- El problema de la legitimación y la verdad en los saberes, en la educación. Relaciones del conocimiento con el poder y sus legitimaciones y con la producción y circulación de bienes. El conocimiento profesional. La cuestión de los criterios de legitimación de los saberes objeto de la educación. El problema de la fundamentación del curriculum. Lo público como criterio de legitimación.
- Análisis del discurso y el saber

La identidad docente en la actualidad

- La ética docente. Identidad docente. Concepciones éticas y prácticas docentes asociadas: éticas formales, éticas materiales, éticas centradas en el otro. Universalismo/ Relativismo. El yo y el otro: identidad. Autonomía/ Heteronomía. Universalismo, particularismo, identidad y participación. El debate ético en el ámbito escolar. La educación ética como superadora del escepticismo y del dogmatismo

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

214

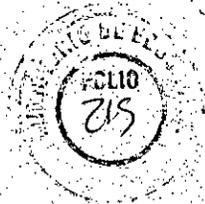
- Dimensión política de la enseñanza. La opción por el compromiso con la educación. La escuela como Institución liberadora, reproductiva y uniformizante. Relaciones del trabajo pedagógico con la autonomía personal y con el diálogo racional. La educación como práctica ética política.
- La educación en una sociedad democrática y pluralista. Reflexiones en el contexto actual de la Provincia del Chubut.

Perfil docente: Se recomienda priorizar la experiencia docente en el nivel destinatario. Formación específica en Filosofía, con orientación y/o experiencia en el área de la educación

Bibliografía recomendada:

- Bourdieu, P. y otros (2003) Capital cultural, escuela y espacio social. Bs. As: Siglo XXI editores.
- Cullen, C. (2004) "La educación ética entre el disciplinamiento social y la madurez individual de los sujetos" en *Perfiles ético-políticos de la educación*. Argentina. Buenos Aires, Paidós.
- Cullen, C. (1997) "Introducción" en *Crítica de las razones de educar*. Bs.As. Paidós
- Freire, P. (1969) La Educación Como practica de la libertad. México: SigloXXI editores.
- Foucault, Michel (1999) La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Gedisa.
- Foucault: Omnes et singulatim.(1995) Hacia una crítica de la razón política, En Tecnologías del yo y otros textos afines, Barcelona: Paidós-ICE
- Laclau, E.(1996): Emancipación y diferencia. Buenos Aires: Ariel.
- Lévinas, E.(1991) "El rostro"; "La responsabilidad para con el otro"; en: *Ética e infinito*. Madrid: Visor
- Marx, C.(1974) Contribución a la Crítica de la Economía Política de 1857, en Obras escogidas, T. 1. Moscú: Progreso.
- Nietzsche, Friedrich(1991) Sobre Verdad y mentira en sentido extramoral, Bs. As: Editorial Diálogo
- Obiols, Guillermo(1987) Problemas filosóficos: antología básica de filosofía. Bs.AS: Hachette.
- Obiols, Guillermo A. y Obiols, Silvia.(2006) Adolescencia, postmodernidad y escuela, Bs. As: Noveduc,
- Ricoeur, P.(1984) "La vida: un relato en busca de un narrador" en *Educación y política*. Bs.As., Docencia.
- Rancière, J. (2012) "Pensar entre disciplinas" en Frigerio G. y Diker G. (comps.) *Educar: (sobre)impresiones estéticas*. Buenos Aires. Del Estante.
- Smith, Adam (1997). Investigación sobre la Naturaleza y causa de la Riqueza de las Naciones. México. Fondo de Cultura Económica.

304



Campo de la Formación Específica

304

ES COPIA FIDEL AL ORIGINAL
ELBA CASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Dpto. de
Ministerio de Educación



716

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Campo de la Formación Específica

Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza de la Historia en el Nivel Secundario, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.

- Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, incluyendo instancias de diálogo, intercambio y articulación con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente.
- Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, procedimientos y prácticas centrales de las disciplinas de referencia; saberes relativos a las condiciones generales de su enseñanza y de su apropiación por los diversos sujetos de la educación y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.
- Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorece el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, a las tendencias que señalaron su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo de la educación en Ciencias Sociales.
- Este campo formativo se orienta a la apropiación de las teorías del campo de la Historia para poder construir una comprensión profunda de los conceptos estructurantes de la disciplina.
- Las unidades curriculares toman como referencia fundamental el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en Historia, el Diseño Curricular Jurisdiccional para ambos ciclos de la Educación Secundaria que están implementándose en este tiempo.
- Se propone la construcción colaborativa e integrada de las Didácticas de la Historia con las otras unidades curriculares, para el tratamiento de la enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria.
- Las unidades curriculares orientadas al tratamiento de la historia mundial ("Antigua", "Asia y Europa" y "Contemporánea", definen un abordaje integrado de los procesos históricos en Asia, África y Europa, trascendiendo así la perspectiva eurocéntrica tradicional de organización de estos espacios por "edades".
- Se definen unidades curriculares que contemplan los aportes de las disciplinas que componen el campo de las Ciencias Sociales a los estudios históricos: son los casos de "Epistemología de las Ciencias Sociales", "Sociedad y espacios geográficos", "Historia de la Teoría Social, Política y Económica" y "Geopolítica".
- Se pone énfasis en el estudio de los procesos históricos americanos desde una perspectiva latinoamericana. Lo mismo se propone para "Historia del Arte".
- Se fortalece la formación en la historia del siglo XX hasta el presente, mediante un énfasis en el estudio de los procesos históricos contemporáneos y su articulación explicativa en distintas escalas.
- Se propone, para el primer año de la formación, una unidad curricular de "Introducción a la Historia" que aborda la naturaleza del conocimiento histórico, sus categorías analíticas y las principales problemáticas y los debates del campo del conocimiento histórico y la historiografía.
- En atención a la trayectoria de los estudiantes, se sugiere que los contenidos y textos trabajados en "Lectura y Escritura Académica" correspondan sobre todo a "Introducción a la Historia". Así como la escritura y la oralidad se desarrollen en todas las unidades específicas.
- Se considera una unidad específica para el tratamiento teórico-metodológico de los paradigmas epistemológicos contemporáneos y recientes propios de las ciencias sociales.
- La integración de las TIC supone la problematización didáctica acerca de su integración en la enseñanza, su utilización en las experiencias de formación inicial para los futuros docentes y su impacto en los modos de producción, circulación y comunicación pública del conocimiento histórico.

304

ES COPIA
A/C Data. R. ...
Min. de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

417

- Se opta por que la investigación histórica tenga como contenido propio a la historia regional, apuntando al desarrollo de materiales que enriquezcan el desarrollo de la memoria colectiva de la Patagonia.
- Teniendo en cuenta la normativa vigente en relación a la promoción, se ve conveniente que, en las unidades curriculares cuyo formato es "asignatura" y cuentan con un desarrollo anual, se pueda organizar algún dispositivo de evaluación que funcione a modo de integración, sea a través de un trabajo de síntesis o un examen final.

Componen este campo las siguientes unidades curriculares:

- 1.- INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA
- 2.- HISTORIA ANTIGUA
- 3.- ARQUEOLOGÍA Y HOMINIZACIÓN
- 4.- EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
- 5.- HISTORIA DE EUROPA Y ASIA
- 6.- HISTORIA AMERICANA I
- 7.- HISTORIA DEL ARTE
- 8.- HISTORIA ARGENTINA I
- 9.- DIDÁCTICA DE LA HISTORIA I
- 10.- SUJETOS DEL APRENDIZAJE
- 11.- HISTORIA CONTEMPORÁNEA I
- 12.- HISTORIA AMERICANA II
- 13.- HISTORIA ARGENTINA II
- 14.- DIDÁCTICA DE LA HISTORIA II
- 15.- SOCIEDAD Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS
- 16.- HISTORIA DE LA TEORÍA SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA
- 17.- HISTORIA CONTEMPORÁNEA II
- 18.- INVESTIGACIÓN HISTÓRICA REGIONAL
- 19.- HISTORIA ARGENTINA III
- 20.- GEOPOLÍTICA

304

1° AÑO

Introducción a la Historia

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85hs 20min)

Finalidad formativa:

Consideramos necesario conocer las características de la disciplina, sus modificaciones, quiebres y crisis. Para eso es primordial el conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos y de los recorridos historiográficos elaborados en contextos socio-históricos particulares. Dicho núcleo se piensa entonces como una "historia de la escritura de la historia". El saber histórico, en tanto que saber documentado, se apoya en evidencias. Suma teoría (interpretaciones) y hechos que se establecen a través de la información que puede obtenerse acerca de ellos. En este sentido, reivindicamos el paradigma documental o evidencial ya que "la Historia -como saber, como cuerpo de conocimientos acerca del pasado- es un balance, un continuo juego entre información (datos, hechos), e interpretación. Es la suma de información, teoría y conceptos, argumentación, y

ES COPIA DE ORIGINAL
A/C Dpto. de Investigaciones
Dpto. de Investigaciones
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

218

presentación de resultados" (Pucci, 2010). Se trata de que "el historiador que reflexione intelectualmente haga trabajo empírico, y que el historiador que investiga con datos concretos piense con profundidad sobre lo que hace, obviando así la fatal disyuntiva de una práctica (positivista) sin teoría o de una teoría (especulativa) sin práctica. Una mayor unidad entre la teoría y la práctica hará factible, por lo demás, una mayor coherencia de los historiadores y de las historadoras, individual y colectivamente, entre lo se dice, historiográficamente, y lo que se hace, empíricamente" (punto XIII Manifiesto Historiográfico HaD).

Son múltiples y diversos los caminos recorridos por la disciplina, desde las primeras representaciones con intención histórica que conservamos, hasta su transformación en un saber autónomo y crítico acerca de la experiencia humana y aun cuando falible, en continuo crecimiento. Es importante conocer esta evolución, evaluar aportes, incorporarlos y renovarlos mirando hacia el futuro. Son muchos los caminos recorridos y las prácticas desarrolladas hasta la actualidad por el quehacer histórico al que aludimos porque han puesto en evidencia lo indirecto y lo complejo del conocimiento histórico. Un conocimiento que surge como "un diálogo continuo que no puede ser conducido de forma ni exclusivamente racional ni puramente arbitraria, pero que en todo momento debe orientarse hacia la realidad. La multiplicidad de estrategias de investigación y de perspectivas cognitivas a finales del siglo XX son una ganancia y han enriquecido nuestro acceso al mundo histórico" (Iggers, 1998, p. 112). El conocimiento de producciones y enfoques historiográficos permite enriquecer la tarea educativa puesto que es condición para el ejercicio básico de un pensamiento crítico, para la constatación de debilidades en obras consagradas, la valoración de aportes y registros, de fuentes y archivos; se trata de conocer y dominar los debates historiográficos ya que el saber histórico está sin duda mediado por cada generación y surge de su propia superación, de la posibilidad de revelar su "lógica", es decir, la mentalidad, los intereses, el clima de época, en que las diversas interpretaciones fueron formuladas. Asimismo, este ejercicio ubica a los estudiantes frente a los productores efectivos de conocimiento, lo que retoma la clásica aseveración de Edward H. Carr sobre la imprescindible necesidad de complementar la lectura de un texto con la identificación del autor, sus predilecciones ideológicas, su situación generacional o el contexto de producción de su obra (Carr, 1996).

304

Ejes de contenidos:

- La historia como disciplina científica hoy. Las implicancias de la "cientificidad" y los debates al respecto.
- El tiempo histórico: Conceptualizaciones. Tiempo y espacio históricos. Relaciones pasado, presente y futuro. Cronologías, periodizaciones y temporalidades múltiples. Diferentes duraciones y escalas. Sincronías y diacronías.
- Perspectivas historiográficas. De la historia erudita a la historia profesional. El paradigma rankeano, el modelo positivista. La reacción antipositivista. El historicismo croceano. La escuela de Annales. El culturalismo británico.
- Periodos de la historiografía: desde la segunda posguerra a fines de los '60. Estructuras, temporalidades (ciclos, transiciones, duraciones), científicidad y legalidades. Las transformaciones de los '70 y sus proyecciones. La "crisis de la historia".
- Internacionalización historiográfica y multiplicidad paradigmática. Revolución. Técnica y documentaria: El retorno a la narración y a los sujetos sociales; la historia del pensamiento político y la historia de conceptos: articulaciones, recientes e historia del lenguaje político.
- Desafíos de la historiografía actual: Cultura popular, cultura letrada; la historia en la era digital y la divulgación histórica.
- La historiografía argentina. Bartolomé Mitre y la construcción del relato fundador. Una propuesta alternativa: Vicente Fidel López. La historiografía llamada Positivista. La nueva Escuela Histórica. Las variantes interpretativas: Levene, Ravignani, Molinari, Carbia. La Academia Nacional de la Historia y el clima de los años '30. La nueva Escuela Histórica y el Revisionismo Histórico. Las tradiciones marxistas argentinas. La historia social y la renovación de la historiografía argentina a partir de los '60. Los debates historiográficos actuales.
- Problemáticas contemporáneas de la historia

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia

Bibliografía recomendada:



219

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Aróstegui, J. (2004): La historia vivida. Sobre la historia del tiempo presente. Madrid: Alianza.
- Carr, E. (1999). ¿Qué es la Historia? Barcelona: Ariel.
- Devoto, F. (1993). La historiografía argentina en el siglo XX. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Galasso N. (2006): La larga lucha de los argentinos y cómo la cuentan las diversas corrientes historiográficas. Buenos Aires: Colihue.
- Halperín Donghi, T. (1998). Ensayos e historiografía. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- Hobsbawm, E. (1998). Sobre la historia. Barcelona: Crítica.
- Idea Universitaria.
- Iggers, G. (1998). La Ciencia Histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales. Barcelona: Moradiellos, E. (2001). Las caras de Clio. Una introducción a la historia. Madrid: Edit. Siglo XXI.
- Romero, J.L. (2008): La vida histórica. Buenos Aires: Siglo XXI
- Vilar, P. (1982). Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Barcelona: Ed. Crítica.

304

1° AÑO

Historia Antigua

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se abordará el tratamiento de los grupos que protagonizaron la historia antigua en África, Asia y Europa, jerarquizando su diversidad y complejidad. Se pretende la comprensión de las singularidades y semejanzas presentes en las distintas sociedades entre el 3000 A.C y el siglo V D.C., mediante la interrelación de los procesos históricos estudiados; la integración de las dimensiones social, política, económica, cultural y religiosa y la consideración de diversas categorías temporales y espaciales. Estos procesos son abordados desde análisis diacrónicos y sincrónicos y a través de periodizaciones diversas.

En función de la visión sincrónica propuesta en el presente diseño, se tendrán en cuenta los procesos que se fueron dando simultáneamente en todo el mundo, aun cuando algunos de ellos se profundicen en futuras unidades curriculares.

Ejes de contenidos:

- El Cercano Oriente como problema histórico. El marco geográfico y temporal. El poblamiento como un proceso renovado. Los estudios ecológicos y paleoclimáticos y su aporte al problema de las migraciones. Sistemas de escritura y lenguas.
- Las sociedades del Cercano Oriente antiguo. Nómades y sedentarios. Las estrategias de adaptación y las hipótesis sobre el origen del Estado. Las fuentes arqueológicas y epigráficas. Ciudades-estado y estados territoriales.
- Los estados primarios. Egipto durante el Período Predinástico. Las formaciones preestatales. La historiografía y la interpretación de las fuentes. Mesopotamia: El período Uruk y la centralización en Mesopotamia.
- Las relaciones interregionales de intercambio. Estado, economía y sociedad: las formas del intercambio en el Cercano Oriente antiguo. Las fuentes y las ideologías estatales. Planteos teóricos. Formalismo y sustantivismo. Centro y periferia: la aplicación al Cercano Oriente antiguo del modelo de Wallerstein de un "sistema mundial".
- El intercambio y los estados en el tercer milenio a. C.: las redes comerciales, los mercaderes y las organizaciones comerciales. Circunscripción territorial e integración del



270

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

espacio. Expresión ideológica del problema. Aproximación conceptual al problema. Modelos interpretativos y evidencia.

- Los fundamentos del estado en las sociedades sacralizadas del Cercano Oriente antiguo en el segundo milenio a.C. La renovación cósmica y del poder, su configuración mítica. Las bases sociales de la realeza y su proyección al sistema político internacional. La formación del imperio Hitita, el reino Medio Asirio; Israel; las ciudades independientes fenicias.
- El próximo Oriente en el I milenio a. C.: los neobabilónicos y la dinastía caldea. El imperio persa. La disolución del imperio nuevo egipcio.
- Aspectos generales de las civilizaciones del Asia Oriental: India y China.
- La sociedad cretense y la expansión mediterránea. Los indoeuropeos. Los centros micénicos: palacio y comunidades de aldea. Guerra e intercambio a distancia. Colapso de la cultura micénica. Transición al oikos homérico. La antropología económica y la reciprocidad. Redes de parentesco y relaciones de poder.
- La polis como problemática histórica. Del oikos a la polis. La stasis en el mundo griego. Legisladores y tiranos. La expansión marítima y los nuevos asentamientos. El surgimiento de la polis: las bases agrarias del estado griego. El nacimiento de la política: de la aldea a la ciudad. La polis oligárquica. Esparta: kleroi e hilotas. La polis democrática. Atenas: esclavismo e imperialismo. Prácticas políticas y construcciones discursivas. Representaciones trágicas, sofística y discurso histórico.
- La polis tardía: ¿crisis o transición? El proyecto macedónico entre monarquía e imperio. Alejandro y la expansión oriental.
- Roma entre Reyes y príncipes. Roma arcaica: organización social. Servio Tulio: ¿el nacimiento de la política en Roma? La República aristocrática. El conflicto de los órdenes: patricios y plebeyos. Paz social y expansión militar: el ager publicus y el desarrollo del esclavismo. Los Gracos: reforma agraria y política popular. Guerras civiles, clientelas y caudillos. Hacia la autocracia: el fin de la República. El Principado. Autoritarismo y crisis militares. De los Antoninos a los Severos.
- El imperio romano tardío: ¿Crisis o transformación? La crisis del siglo III como paradigma historiográfico. Finales y pervivencias del esclavismo. Tetrarquía y Dominado. Paganismos y cristianismos: estado de la cuestión. Fronteras y bárbaros. La problemática de la "decadencia y caída del mundo antiguo".
- La enseñanza de la Historia Antigua en la Escuela Secundaria.

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia

Bibliografía recomendada:

- Bravo, G. (1995): Historia del Mundo Antiguo. Barcelona: Alianza.
- Bravo, G. (2008): Historia de la Roma antigua. Madrid: Alianza.
- Campagno, M. (2002). De los Jefes-parientes a los reyes-dioses. Surgimiento y consolidación del Estado en el antiguo Egipto. Barcelona: Aula Aegyptiaca, Studia 3.
- Dickinson, O. (2000). La edad del Bronce Egea. Madrid: Akal.
- Finkelstein, I. (2003): La Biblia desenterrada. Una nueva visión arqueológica del antiguo Israel y de los orígenes de los textos sagrados. Madrid: Siglo XXI.
- Gandulla, B. (2006). Política e Ideología en los Discursos Históricos del Cercano Oriente Antiguo. Buenos Aires: FFyL-UBA.
- Garcia Iglesias, L. (1997). Los orígenes del pueblo griego. Madrid: Síntesis.
- Garnsey, P., Saller, P.(1991). El Imperio Romano. Economía, sociedad y cultura. Barcelona: Crítica.
- Gómez Espelosin, J. (2001): Historia de Grecia Antigua. Madrid: Akal.
- Gernet, J. (2005). El mundo chino. Barcelona: Crítica.
- Gómez Pantoja, J. (2003): Historia Antigua. Grecia y Roma. Barcelona: Ariel.
- Hartog, F. (2003). El espejo de Herodoto. Buenos Aires: F.C.E.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Liverani, M. (1995). El Antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía. Barcelona: Crítica.
- Kemp, B. (1992). El Antiguo Egipto. Anatomía de una civilización. Barcelona: Crítica.
- Perez Largacha, A. (2006): Historia antigua de Egipto y del Próximo Oriente. Madrid: Akal
- Pomeroy, S. y otros (2001): La antigua Grecia. Historia política, social y cultural. Barcelona: Ed. Crítica
- Rostovseff, M. (1980): Roma, desde los orígenes hasta la última crisis. Buenos Aires: Eudeba.
- Shipley, G. (2001). El mundo griego después de Alejandro (323-30 A.C.). Madrid: Crítica.
- Trigger, B., Kemp, B. y otros. (1985): Historia del Egipto Antiguo. Barcelona: Crítica.



Arqueología y Hominización

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año – 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 80hs. cátedra total (53hs 20min)

Finalidad formativa:

304 Esta unidad curricular aborda los conocimientos de la Arqueología y la Etnohistoria, considerando sus aportes para la comprensión de los procesos históricos de hominización, nomadismo, sedentarización, y los desarrollos culturales regionales producidos en América y en el territorio argentino, particularmente en la Patagonia. La Etnohistoria como campo del conocimiento social en proceso de consolidación y reconocimiento posibilita interrelacionar los aportes conceptuales de la historia y la antropología permitiendo un análisis complejo y enriquecido de los procesos sociohistóricos definidos; este análisis se complementa con los aportes del conocimiento arqueológico en sus distintas áreas de investigación.

Ejes de contenidos:

- Arqueología, etnohistoria, definición de la subdisciplina antropológica y objeto de estudio.
- Evolución de los ambientes naturales. Los primeros homínidos; géneros *Ardipithecus*, *Australopithecus*, *Paranthropus* y *Kenyanthropus*. Sitios más tempranos. Emergencia y características del género *Homo*. Las diferentes especies del género *Homo*; tecnologías asociadas.
- Poblamiento de Asia y Europa. Evidencias arqueológicas más significativas.
- Modelos de surgimiento de *Homo sapiens*. La evidencia genética. Arte y simbolismo en el Paleolítico Superior. Operatividad técnica, dieta, surgimiento del lenguaje y crecimiento del cerebro.
- Las sociedades Mesolíticas. Asentamientos y transformaciones socio económicas.
- Primeros pobladores de la Patagonia. Teorías e investigaciones arqueológicas en la Patagonia.

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia, Antropología, Arqueología o Paleontología.

Bibliografía recomendada:

- Bernabeu, J.; Emili Aura, J. y Badal, E. (1995): Al oeste del Edén. Madrid: Síntesis.
- Chiriguini, M.C. (compil.) (2007): Apertura a la Antropología: alteridad, cultura, naturaleza humana. Buenos Aires: Proyecto editorial.
- Díez Martín, F. (2005). El largo viaje. Arqueología de los orígenes humanos y las primeras migraciones. Barcelona: Bellaterra.
- Domínguez – Rodrigo, M. (1996): En el principio de la humanidad. Madrid: Síntesis.

Eiroa, J.J. (2006): Nociones de prehistoria general. Barcelona: Ariel.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Gamble, C. (2001). Las sociedades paleolíticas de Europa. Barcelona: Ariel Prehistoria.
- Gutiérrez Lloret, S. (1997). Arqueología: introducción a la historia material de las sociedades del pasado. Valencia: Universidad de Alicante.
- Oliva, F., de Grandis, N. y Rodríguez, J. (2007). Arqueología argentina en los inicios del nuevo siglo. Rosario: Laborde.
- Renfrew, C. y Bahn, P. (1993). Arqueología. Teorías, métodos y práctica. Madrid: Akal.

1º AÑO

Epistemología de las Ciencias Sociales

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año - 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 80hs. cátedra total (53hs 20min)

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se abordará el proceso de construcción del conocimiento científico, la historicidad de las concepciones epistemológicas y sus paradigmas, poniendo especial énfasis en las ciencias sociales. Asimismo se vincularán los principales acontecimientos científicos (especialmente los del campo de las Ciencias Sociales) con la tecnología y la sociedad. Por otra parte, se pretende también brindar los primeros aportes teóricos de la Antropología Socio - Cultural necesarios para una formación profesional que permita al futuro docente enfrentar problemáticas socioculturales desde una perspectiva científica y comprensiva de la realidad.

Ejes de contenidos:

- Tipos de conocimiento. El conocimiento científico y la clasificación de las ciencias. Las ciencias formales. Concepto de razonamiento. Verdad y validez. El método deductivo. Nociones de sistemas axiomáticos.
- Las ciencias sociales. El problema de la cientificidad de las ciencias sociales en la filosofía clásica de ciencia. El papel de los juicios de valor en la investigación social. Epistemologías alternativas: Kuhn y las ciencias sociales. La concepción comprensivista de las ciencias sociales.
- Paradigmas epistemológicos contemporáneos y recientes de la Historia: enfoques historicistas, estructuralistas, posestructuralistas y la crisis de la Historia. Efectos y desafíos del posmodernismo: Retornos y renovaciones a comienzos del siglo XXI.
- La Antropología como campo de conocimiento. Las diferentes etapas de conformación del saber antropológico. El concepto de cultura como objeto de conocimiento. Fenómenos de reelaboración y cambio cultural.

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Filosofía, Sociología, Trabajo Social o Antropología.

Bibliografía recomendada:

- Bauman, Z. (2007): Pensando sociológicamente. Buenos Aires: Nueva visión.
- Durkheim, E. (1987): Las reglas del método sociológico. Buenos Aires: La Pleyade.
- Follari, R. (2000): Epistemología y sociedad. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Kuhn, T. (1980): La estructura de las revoluciones científicas. México: FCE.
- Sabino, C. (2006): Los caminos de la ciencia. Una introducción al método científico. Buenos Aires: Lumen.

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

2º AÑO

Historia de Europa y Asia

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Finalidad formativa:

Se propone esta unidad curricular como espacio de conocimiento, indagación y reflexión acerca de las principales formaciones económico-sociales que se desarrollan en escenarios regionales e interregionales de Asia y Europa durante el siglo VI hasta inicios del siglo XVIII, jerarquizando su diversidad y complejidad constitutiva. Se pretende la comprensión de las singularidades y semejanzas existentes en las distintas sociedades estudiadas; mediante la integración de las dimensiones social, política, económica, cultural y religiosa; la consideración de diversas categorías temporales y espaciales, y la interrelación de los procesos históricos estudiados hasta la conformación de la economía-mundo. Finalmente, se promueve un abordaje que permita visualizar la complejidad de los desarrollos y sinergias bajo estudio, estimulando el análisis de las dinámicas locales y regionales, y el reconocimiento de distintas transversalidades históricas. Para ello, debe contemplarse una mirada interdisciplinaria, pluricausal, diacrónica y sincrónica que aspire a una intención totalizadora y nutrida de un fuerte espíritu crítico, posibilitando el cuestionamiento del pensamiento eurocéntrico gestado en aquel entonces.

Ejes de contenidos:

- **Formaciones económico - sociales:** Comunidad Doméstica, Feudalismo, Mercantilismo y Capitalismo. Los estatutos de la tierra: propiedad y tenencia, tributación y explotación. De la autarquía al comercio de larga distancia. La economía-mundo: centro, periferia y periferia de la periferia. Humanismo, Renacimiento e Ilustración.
- **Poder y sociedad:** Vinculaciones entre el poder y sus súbditos inscriptas en diferentes estrategias de acumulación materiales y simbólicas. Imperios Carolingio y Mongol. Revueltas campesinas, tributo y coerción extraeconómica. Escenario del conflicto social: hegemonía y contrahegemonía en la transición hacia el capitalismo. Ciudad, aristocracia, burguesía y grupos subalternos urbanos. Los sectores populares urbanos: marginalidad, pobreza y disciplinamiento social.
- **Estado, religión, burocracia y razón.** El Islam: expansión y asimilación, unidad y diversidad. Cristianos, monjes, mercaderes y cruzados. La escolástica, la reforma protestante y la contrarreforma. El confucianismo, ideología dominante del Asia Oriental. La ciencia y la tecnología: aportes e intercambios entre oriente y occidente.
- **La enseñanza de este período y su tratamiento en la escuela secundaria.**

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia

Bibliografía recomendada:

- Álvarez Palenzuela, J. (Coord.) (2005): Historia Universal de la Edad Media. Barcelona. Ariel.
- Anderson, P. (1980): El Estado absolutista. México: Siglo XXI
- Aston, T. (comp.) (1983): Crisis en Europa, 1560-1660. Madrid: Alianza.
- Barbero, I., Saborido, J. y otros (2007). Historia económica mundial. Del Paleolítico a Internet. Buenos Aires: Emecé.
- Campagne, F.A. (2005). Feudalismo tardío y revolución. Campesinado y transformaciones agrarias en Francia e Inglaterra. Buenos Aires: Prometeo.
- Davis, R. (1976): La Europa atlántica desde los descubrimientos hasta la industrialización México: Siglo XXI
- Duby, G. (1980): Hombres y estructuras de la Edad Media. Madrid: Siglo XXI.

304



224

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- (1985). Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea. Madrid: Siglo XXI.
- Frank, A. G. (1979): La acumulación mundial, 1492-1789. Madrid: Siglo XXI.
- Hall, A.R. (1985): La revolución científica, 1500-1700. Barcelona: Crítica
- Hill, C. (1987): De la Reforma a la Revolución Industrial 1530-1780. Barcelona: Ariel.
- Hourani, A. (2003): La historia de los árabes. Buenos Aires: Ediciones B.
- Le Goff, G. (1999): La civilización del occidente medieval. Buenos Aires: Paidós.
- Mousnier, R. (1986): La monarquía absoluta en Europa, del siglo V a nuestros días. Madrid: Taurus.
- Pelegero Alcaide, B. (2010): Breve historia de Gengis Kan. Madrid: Nowtilus.
- Segura i Mas, A. (2002). Aproximación al mundo islámico. Desde los orígenes hasta nuestros días. Barcelona: Ed. UOC.
- Salrach, J.M.(1997). La formación del campesinado en el Occidente Antiguo y Medieval. Madrid: Síntesis.
- Wallerstein, I. (1987). El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. México: Siglo XXI.
- Wood, D. (2003): El pensamiento económico medieval. Barcelona: Crítica.

304



Historia Americana I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85hs 20min)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular aborda el inicio de los desarrollos culturales regionales americanos, desde sus pueblos originarios hasta el período colonial. Su abordaje posibilita el tratamiento de los cambios, continuidades y rupturas que se producen en la pluralidad de dimensiones propia de la realidad sociohistórica como consecuencia de la expansión europea en los diferentes contextos americanos hasta las reformas borbónicas. Se pretende dar cuenta de la complejidad de los procesos macrohistóricos a escala regional y local, así como de las singularidades y los procesos comunes presentes en la historia americana colonial, para lograr este objetivo se sugiere un abordaje que contemple los estudios comparados y de casos. Se considera una perspectiva articulada en torno a las dimensiones social, económica, política y cultural que conforman los procesos históricos; así como la consideración de las tensiones existentes entre las estructuras y la presencia, acción y el protagonismo de distintos sujetos individuales y colectivos. Este punto de vista permitirá abordar y comprender, los procesos de construcción, reproducción, generación y sostenimiento de cambios y transformaciones del orden colonial americano.

Ejes de contenidos:

- Poblamiento americano. Teorías y avances en la investigación. Las sociedades mesoamericanas y andinas complejas hasta el siglo XV. La organización política, las relaciones sociales, el desarrollo de la agricultura y la producción de bienes.
- El mutuo descubrimiento. La organización social de los "súbditos": la encomienda y el servicio personal. La resistencia de los pueblos originarios. Las explicaciones de la conquista y la desestructuración de las sociedades indígenas. El descenso demográfico. La influencia del contexto cultural europeo y los debates en la justificación de la conquista.
- El cambio de la relación entre los hombres y el medio. La organización de las economías coloniales y su impacto en las sociedades indígenas. La encomienda y el origen de las grandes propiedades; los obrajes y la minería. Conformación de un mercado forzado de trabajo: la mita. La esclavitud en Brasil. Los modelos coloniales español, portugués y

ES COP A

ACD

D



725

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

británico. Similitudes y diferencias. Iglesia y evangelización: curas doctrineros, misiones y reducciones.

- Los cambios en el escenario mundial en el siglo XVII. El contraste entre la crisis del poder español y la prosperidad de sus colonias. El fenómeno del contrabando y la penetración holandesa y británica. Las Reformas borbónicas. Creación de un nuevo pacto colonial. Las resistencias a las medidas. Las reformas pombalinas. Panorama de las colonias de América del Norte en el Siglo XVIII.
- La enseñanza de este período y su tratamiento en la escuela secundaria.

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia

Bibliografía recomendada:

- AA.VV. (2000): Historia general de América Latina. Madrid: Trotta
- Bethel L. (coord.) (1990): Historia de América Latina. Barcelona: Crítica.
- Bonilla H. (1991): El sistema colonial en la América española. México: Crítica.
- Brading D. (1991): Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla. México: FCE.
- Castellero Calvo, A. y Kuethe, A. (2000). Historia General de América Latina: Consolidación del orden colonial. Tomo 1 y 2. UNESCO: Trotta.
- Gallego, M./Eggers-Brass, T./Gil Lozano, F. (2006). Historia Latinoamericana 1700-2005: sociedades, culturas, procesos políticos y económicos. Buenos Aires: Maipue.
- D'Altroy, T. (2003). Los Incas. Barcelona: Ariel Pueblos.
- Dussel, E. (1994): 1492, el encubrimiento del otro, hacia el origen del mito de la "modernidad". La Paz: Plural, Universidad Mayor de San Andrés.
- Galeano, E. (2004), Las venas abiertas de América Latina. México: Siglo XXI.
- Gillespie, S.D.(1999). Los Reyes Aztecas. La Construcción del Gobierno en la Historia Mexica. México: Siglo XXI.
- Garavaglia JC (1987): Economía, sociedad y regiones. Buenos Aires: De la Flor.
- Gruzinski, Serge (1991). *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Mínguez, V. y Chust, M. (coord.) (2004): El imperio sublevado. Monarquía y Naciones en España e Hispanoamérica. Madrid: CSIC.
- Tandeter, E. (1992): Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial. Buenos Aires: Sudamericana.
- Todorov, T. (1987), La conquista de América. El problema del otro. México: Siglo XXI.

304



Historia del Arte

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año - 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 80hs. cátedra total (53hs 20min)

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se propone considerar el arte como una de las manifestaciones de la cultura que nombra un complejo fenómeno sociocultural situado, en interrelación con otros fenómenos y prácticas socioculturales. Su especificidad reside en la manifestación en imágenes, acciones, proyectos que, aludiendo a distintos niveles de lo simbólico, exteriorizan una estética fundada en la sensibilidad colectiva y una manera de ver el mundo. Este abordaje cuestiona la Historia del Arte como disciplina ilustrada que ha universalizado un concepto restringido y

ES COPIA

ACD



226

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I.

jerárquico de "arte", construyendo un relato lineal, evolutivo y de exclusión de otras manifestaciones estéticas. Las llamadas "vanguardias históricas" impugnan esa concepción cuestionando la autonomía del arte burgués y sus implicancias y la posterior reelaboración de perspectivas y conocimientos producidos por las Ciencias Sociales y Humanas, tales como la Antropología, la Historia Social, la Sociología y la Lingüística. En esa renovación el arte es concebido como parte de una trama, capaz de construir distintas instancias de representación y auto representación social y cultural; y reconoce incontables maneras de desarrollar ideas y actividades artísticas.

Este seminario, si bien supone un breve recorrido por la historia del arte universal, propone un abordaje del arte latinoamericano y especialmente el argentino. Se pretende que el futuro docente pueda analizar, comprender y valorar las diversas prácticas artístico-culturales en tanto formas de la sensibilidad colectiva, como así también considerarlas como testimonios, fuentes y documentos históricos específicos desde los cuales se puedan hacer aproximaciones a sociedades y culturas. En el marco del formato de seminario, por medio de estudios de casos se apunta a la apreciación crítica de diversos modos de producción cultural y artística: musical, plástica, artesanal, teatral, literaria, arquitectónica, cinematográfica a los fines de favorecer una concepción amplia de bien cultural y de producción artística.

Ejes de contenidos:

- Arte en la hominización. Culturas precolombinas. Arte rupestre patagónico: La cueva de las manos. Relación entre el soporte, la representación y el espacio de ocupación. Aportaciones artísticas de Egipto, Mesopotamia y Grecia: arquitectura y artes figurativas.
- Géneros artísticos claves: románico y gótico, islámico, renacentista, barroco, romántico e impresionismo. Sus expresiones en América Latina en el período colonial y en el siglo XIX.
- Modernidad en América latina, tradición y vanguardia: La revolución mexicana y el muralismo. Las neovanguardias: el informalismo. Happenings. El Instituto Di Tella.
- Problemas del arte latinoamericano contemporáneo. Límites y fronteras. Arte y violencia. Marcas de género. Identidad. Circulación de la información y globalización. El arte y la cultura visual de masas: arte y sociedad de consumo. La fotografía. El cine. El cartel y el diseño gráfico. El cómic. Las nuevas tecnologías.
- El Patrimonio histórico. Persistencia y conservación. La obra de arte en el museo. Gestión de los bienes culturales: conservación, restauración y ordenación del patrimonio histórico-artístico.

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia, Arte o alguna disciplina artística o estética específica.

Bibliografía recomendada:

- Academia Nacional de Bellas Artes (1982-1999): Historia General del Arte en la Argentina. Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes Gráficas.
- Alcina Franch, J (1987): Arte Precolombino. Madrid: Alambra
- Bernales Ballesteros, J. (1987): Historia del Arte Hispanoamericano. Madrid: Alambra
- Becker, H. (2008). Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Burucua, J. (1999). Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política. Vol. I y II. Buenos Aires: Sudamericana.
- Darley, A. (2002), Cultura visual digital. Buenos Aires: Paidós.
- Garcia Canclini, N. (2005). La producción simbólica. Teoría y método en sociología del arte. México: Siglo XXI.
- Gesualdo, V. (1969): Enciclopedia del Arte en América. Buenos Aires: Omeba.
- Giunta, A. (2011): Escribir las imágenes, Ensayos sobre arte argentino y latinoamericano. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lourdes Cirlot -ed. (2011). Primeras vanguardias artísticas: textos y documentos. Barcelona: PPU.

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Traba, M. (2005): Dos décadas vulnerables en las Artes Plásticas Latinoamericanas, 1950-1970. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Warnier, J.P. (2002). La mundialización de la cultura. Barcelona: Gedisa.



Historia Argentina I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año - 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular aborda los procesos de la historia argentina desde los primeros habitantes en el actual territorio nacional hasta los tiempos del virreinato del Río de la Plata, a través del abordaje de problemas significativos y debates actuales presentes en la historiografía argentina. En este sentido, en cuanto a los procesos históricos definidos, se prioriza el análisis de los cambios y continuidades operados desde los poderes, los avatares políticos y sociales, los vaivenes de la economía y la expresión de la conflictividad social. El estudio de las transformaciones, los cambios y las continuidades operados en el período histórico determinado contempla un enfoque que integra las dimensiones política, económica, social y cultural de la realidad nacional; y las mutuas determinaciones y múltiples relaciones existentes con el contexto hispanoamericano y mundial. Se consideran tanto las estructuras como la presencia de los sujetos individuales y colectivos que, como agentes activos, son protagonistas de la generación, construcción, reproducción, y sostenimiento de los cambios y transformaciones. La perspectiva que asume el tratamiento de los contenidos promueve la revisión de presupuestos tradicionales y naturalizados en la historiografía, el cuestionamiento de explicaciones que suponen la simplificación y generalización de los fenómenos y la recuperación de la diversidad y los matices regionales y locales, reconociendo la complejidad inherente a los procesos históricos abordados.

Ejes de contenidos:

- Pueblos originarios del actual territorio argentino a la llegada de los españoles. Debate historiográfico. Complejidad y heterogeneidad según las regiones geográficas. Formas de organización social, económica y política.
- La invasión europea. Primeras fundaciones. Las experiencias fallidas en el territorio patagónico. Adelantados y conquistadores.
- El Río de la Plata en el marco del Imperio Español. Las Reformas Borbónicas y la creación del Virreinato. Elites, comercio y el aparato del Estado. Desarrollo urbano, crecimiento, actividades.
- El mundo de las ideas, la ilustración y la Iglesia.
- El mundo rural. Regionalización, sistemas agrarios y la política del Estado. Crecimiento del litoral, Migraciones y desarrollo desigual. Los pueblos originarios no conquistados. Evolución y relación con la sociedad colonial.
- La enseñanza de este período y su tratamiento en la escuela secundaria.

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia

Bibliografía recomendada:

- Farberman, J. y Ratto, S. (2009): Historias mestizas en el Tucumán colonial y las pampas. Buenos Aires: Biblos.
- Fradkin, R. y Garavaglia, JC (2009): La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gallego, M./Eggers-Brass, T./Gil Lozano, F. (2006). Historia Latinoamericana 1700-2005: sociedades, culturas, procesos políticos y económicos. Buenos Aires: Maipue.



728

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Halperin Donghi, T. (1985). Reforma y disolución de los Imperios Ibéricos. 1750-1850. Madrid: Alianza
- Mandrini, R. (2008). La Argentina aborígen: de los primeros pobladores a 1910. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Palomeque, S. (2000). Nueva Historia Argentina. Tomo 2. Buenos Aires: Sudamericana.
- Wilde, G. (2009). Religión y poder en las misiones guaraníes. Buenos Aires: SB.

2º AÑO

Didáctica de la Historia I

Formato: Seminario – Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64 hs:reloj)

Finalidad formativa:

La Historia es un saber que tiene sus propias reglas de producción y validación del conocimiento. En el quehacer de los historiadores, alude a pasos metodológicos, a la formulación de problemas, de preguntas, de hipótesis, respuestas provisionales, al establecimiento de categorías de análisis a partir de fuentes, de formas de explicación y de comunicación, que deberían incorporarse a los procesos de enseñanza.

En esta unidad curricular se propone un ejercicio de reflexión teórica sobre las herramientas conceptuales que la complejidad de la enseñanza de la Historia requiere. Esto demanda necesariamente la construcción de un objeto a ser enseñado, diferente al del saber académico, pensado a los fines de su transmisión. En este sentido, deben reconocerse las problemáticas específicas del conocimiento histórico, campo complejo en el que se entrecruzan cuestiones inherentes al status epistemológico de la ciencia, a la dinámica de su desarrollo y a la proliferación de sus debates recientes.

La inclusión del conocimiento histórico en el currículum de la Nueva Escuela Secundaria, implica visibilizar los usos sociales que se le asignan y, por tanto, las finalidades de su enseñanza tanto en la ESB como en la ESO. La Didáctica de la Historia requiere el reconocimiento de los presupuestos y matrices éticas, epistémicas y políticas que subyacen en los diversos discursos didácticos. De este modo, en función del formato de seminario, se propone un espacio de reflexión, análisis crítico y valoración de los diferentes modelos de enseñanza de la historia, para la Educación Secundaria, con sus especificidades en relación con los sujetos y contextos que lo singularizan, en el marco de una propuesta educativa-social de clara intencionalidad inclusiva. Estos procesos de análisis crítico y valoración se proyectan en la posibilidad de pensar y generar propuestas de intervención didáctica.

Finalmente, el conocimiento de las investigaciones en el campo de la didáctica específica aportará capacidades que habiliten para el análisis y la reflexión sobre los procesos complejos de conformación del campo disciplinar y su transmisión.

El formato de esta unidad curricular permite la articulación con los equipos de Práctica Profesional Docente II, Sujetos de Aprendizaje y Psicología Educacional.

Ejes de contenidos:

- **Problemáticas del conocimiento histórico y su enseñanza:** El conocimiento en Historia. Tiempo, Espacio y Sociedad como categorías estructurantes de la enseñanza. El código disciplinar de la Historia escolar. Correspondencia entre los discursos Historiográficos y la Historia en la escuela. Los usos sociales de la Historia. Finalidades para la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia en la Educación Secundaria: formación para la comprensión del mundo social y político y el ejercicio de la ciudadanía. Intencionalidad de los contenidos históricos. El abordaje de la enseñanza de la historia desde las nociones de multicausalidad, multiperspectividad, diacronía, sincronía, cambio, continuidad, duraciones y periodizaciones diversas.



228

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- **La Historia en el currículum:** Claves para reconocer los presupuestos teórico - metodológicos y elementos constitutivos de la Historia en el currículum en el área de Ciencias Sociales. Niveles de concreción curricular en el área de Ciencias Sociales e Historia. Los NAP y el Diseño curricular provincial de Educación Secundaria: Ciclo Básico y Ciclo Orientado. Decisiones curriculares en relación a enfoques teóricos, saberes y prácticas. Alcances de la selección, secuenciación y organización del contenido. El debate área - disciplina. Los libros de texto.
- **Debates actuales en la enseñanza de la Historia:** Tensiones presentes en la enseñanza de la Historia: hechos - procesos, sujetos individuales - sujetos colectivos, casos y problemas - continuum histórico. Los temas polémicos en la enseñanza de la Historia. Memoria e identidad en la enseñanza de la historia reciente. La ética de la transmisión. La investigación didáctica: perspectivas teórico-metodológicas de investigación en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia y las Ciencias Sociales.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un/a profesor/a de Historia que tenga conocimiento y experiencia en el nivel secundario; y un docente con postulación en Enseñanza de las Ciencias Sociales, o con formación específica en Pedagogía y/o Didáctica.

Bibliografía recomendada:

- Amézola, G. de (2007) "La espada y la pared. Historiadores, pedagogos y Didáctica de la Historia", en Fioriti, Gema y Moglia, Patricia (comps.) La formación docente y la investigación en Didácticas Específicas. Buenos Aires: Cuadernos del CEDE, UNSAM.
- Amézola, Gonzalo (2008): *Esquizohistoria. La historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar.* Buenos Aires, Editorial del Zorzal.
- Benejam, P. y Pages, J. (coord.) (1997). Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria. Barcelona: Edit. Horsori - ICE de la Universidad de Barcelona.
- Brauer, D. (2009) La historia desde la teoría. Una guía de campo por el pensamiento filosófico acerca del sentido de la historia y del conocimiento del pasado. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Carretero, M. (1997): Construir y enseñar las Ciencias sociales y la historia. Buenos Aires, Aique.
- Carretero, M. y Voss, J. (2004) Aprender y pensar la historia, Buenos Aires: Amorrortu.
- DINIECE (2011): *Recomendaciones metodológicas para la enseñanza - Ciencias Sociales.* Ministerio de Educación, Buenos Aires.
- Fe, C. y Stites Mor, J. -comp.- (2009) *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente.* Buenos Aires: Paidós.
- Franco, M. y Levin, F.-comps- (2007). Historia reciente: Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós.
- Huertas, J. (1997): Motivación, querer aprender. Buenos Aires, Aique.
- Le Goff, J. (1997). Pensar la historia. Barcelona: Paidós.
- Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. En línea: <http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>
- Revista digital Histodidáctica. Universitat de Barcelona. En línea: <http://www.ub.edu/histodidactica/>
- Ricoeur, P. (2007) 'Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado', en Pérotin-Dumon, A. (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina.* http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php

304



2º AÑO

Sujetos del Aprendizaje

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85hs 20min)

Finalidad formativa: Esta unidad aborda las configuraciones socio - histórico, culturales y psicológicas que se producen en adolescentes, jóvenes y adultos en el marco de las instituciones educativas de nivel secundario.

Pretende que el futuro profesor pueda comprender los procesos biológicos, psíquicos, cognitivos y sociales que transitan los sujetos de la escuela secundaria y la importancia del rol del adulto docente en estos procesos.

La obligatoriedad que establece la Ley de Educación Nacional N° 26206 para con el nivel secundario, plantea un nuevo escenario en donde las condiciones de vida y las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los alumnos y de las alumnas (adolescentes, jóvenes y adultos), requiere de un análisis y de un tratamiento particular en pos de contextualizar las prácticas docentes en estos nuevos escenarios y ajustarlas a las necesidades y posibilidades de los sujetos.

Ejes de contenidos:

Los sujetos de la Educación Secundaria.

- De niños a adolescentes. Cambios y duelos.
- Representaciones sociales sobre adolescencia, juventud y adultez. Nuevas conceptualizaciones.
- Las prácticas sociales y culturales. El uso y la apropiación del territorio por parte de los adolescentes, jóvenes y adultos.
- Condiciones subjetivas, experiencias de vida, aspiraciones, expectativas de los alumnos del nivel. La conformación de la identidad en la adolescencia. Procesos identitarios. El grupo de pares, el grupo de amigos.
- Las adolescencias: Modos de vida y escolarización.
- Las trayectorias educativas. El problema de la democratización y del reconocimiento en los procesos de escolarización.

El conocimiento en el sujeto de aprendizaje.

- Dimensiones biológicas, afectivas, sociales y cognitivas de los sujetos de la Educación Secundaria. Principales teorizaciones.
- El análisis psicológico de los procesos de acceso y apropiación del conocimiento. Niveles de complejidad. Pensamiento formal. Significatividad del conocimiento y motivación.
- Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-adolescente/ joven. El cuidado y la confianza, condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: grupo de trabajo y grupo de amigos.

Construcción de la subjetividad

- La construcción de la subjetividad del adolescente, joven y adulto. Pulsión y cultura. La construcción de la identidad y la diferencia. Conceptos y problemáticas teóricas: cultura, identidad, alteridad y otredad.
- Las influencias de las nuevas tecnologías en el proceso de socialización del sujeto. Subjetividad en el mundo artificial. Redes sociales y comunicación. Prácticas sociales mediadas.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

231

- El sujeto moral y político. Desarrollo de la moralidad: el problema de la autonomía y la dependencia. Valores y actitudes. La escuela como espacio posibilitador de la construcción de normas en vistas al ejercicio de la ciudadanía.
- La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en el Nivel Secundario. Acuerdos Escolares de Convivencia.

Configuración social de la Argentina y nuevas condiciones de vida.

- La configuración social de la Argentina y la situación de los sectores populares. Principales cambios argumentativos vinculados a la caracterización de los diferentes grupos sociales. Las nuevas condiciones laborales y sociales. Las políticas sociales en el marco de la nueva cuestión social. El lugar de los derechos sociales, económicos y culturales.

Los adolescentes, jóvenes y adultos, en el marco de las políticas educativas.

- Ley de Educación Nacional N° 26206 y Ley de Educación Provincial N° Ley VIII N° 91. La cuestión de la extensión de la obligatoriedad escolar. Dispositivos de inclusión y retención educativa.
- El adolescente como sujeto de derechos. Adolescencia y ciudadanía. La Convención Internacional de Derechos del Niño: los niños y adolescentes como titulares de derechos. La Ley nacional 26.061. Los sistemas integrales de protección de derechos.
- La participación social y política: integración a organizaciones y movimientos sociales y políticos. Participación en centros de estudiantes.

304

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un/a profesor/a en Historia; y un profesional con formación específica en Psicología, Psicopedagogía y/o en Ciencias de la Educación, con orientación y experiencia en el área de la psicología

Bibliografía recomendada:

- Balibar, E. (2000), *Subjetividad y subjetivación*, en Benjamín Ardite (ed) en *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Nueva Sociedad, Colección Nubes y Tierra.
- Doltó, F (1993): *La causa de la adolescencia*. Editorial Seix barral.
- ————— *Psicoanálisis y pediatría*. Editorial Siglo Veintiuno
- ————— *Palabras para adolescentes*. Ed. Atlántida.
- Gardner, H.(2008) 3° reimpresión: *La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas*. Bs. As; Paidós
- Kessler, G. (2008), *El sentimiento de inseguridad y el temor al delito en la Argentina*. Ponencia Presentada en las *V Jornadas de Antropología Social*. 19 al 21 de noviembre de 2008. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.
- Leliwa, S.; Scangarello, I.(2013). *Psicología y Educación. Una relación indiscutible*. Córdoba Editorial Brujas.
- Lobato, M.; Suriano, J. (2003); *Dictadura y democracia: los cambios en la protesta popular, 1976-2001*, en *La protesta social en Argentina*, FCE, Buenos Aires.
- Montesinos, María Paula; Sinisi, Liliana y Schoo, Susana (2009), *Sentidos en torno a la "obligatoriedad" de la educación secundaria*. Serie *La Educación en Debate* 6. Documentos de la DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.
- Obiols, C y Di Segni de Obiols, S (1994). *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*. Bs As: Ed Kapeluzs.
- Piaget, Jean (1991) *Psicología de la inteligencia*. Bs. As: Siglo Veinte.
- ————— (1998) 14° Edición. *Seis estudios de Psicología*. Bs. As: Ed. Ariel
- Svampa, M. (2005), *"Hacia el nuevo orden neoliberal y La transformación y territorialización de los sectores populares"*, en Svampa, Maristella, *La sociedad excluyente*. Buenos Aires, Taurus.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Terigi, F. (2009). Sujetos de la Educación: Aportes para el Desarrollo Curricular. Bs. As.: INFD Link: http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Sujetos_de_la_Educacion.pdf
- Tishman, Perkins y Jay (1997) Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura del pensamiento. Ed. Aique. Bs.As.

3º AÑO

Historia Contemporánea I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Finalidad formativa:

Se propone esta unidad curricular como espacio de conocimiento, indagación y reflexión acerca de las principales transformaciones políticas, sociales y económicas, que se desarrollan en las regiones de África, Asia y Europa, desde fines del siglo XVIII hasta los inicios del siglo XX. En el período estudiado se producen profundos cambios y transformaciones del sistema internacional, con la dominación europea de gran parte del territorio africano y asiático, la consecuente gestación -en ambos espacios- de una incipiente resistencia y la abrupta metamorfosis de sus trayectorias históricas. Se conforma un escenario donde las tensiones y conflictos se manifiestan con diversos rostros en el marco de la consolidación de la división internacional del trabajo. El abordaje de este período histórico promueve una mirada diacrónica y sincrónica, interdisciplinaria, pluricausal, y totalizadora que posibilite comprender la complejidad regional de los procesos bajo análisis y su consecuente articulación con las variables sistémicas imperantes.

Ejes de contenidos:

El desarrollo del capitalismo y la formación de la sociedad burguesa (Fines del Siglo XVIII - 1848)

- Origen y transformaciones a partir de la revolución industrial: los cambios en el sistema político inglés y las transformaciones en el agro; el mercado interno y la importancia del mercado externo. Los cambios en la organización de la producción. Características de revolución industrial.
- La Revolución Francesa, significación social e histórica, el debate historiográfico. La crisis del Antiguo Régimen. La dinámica política de la revolución: actores sociales, tendencias y conflictos; alcance de las transformaciones producidas. El sistema político napoleónico. El ciclo de las revoluciones hasta el 48.
- Los nuevos actores sociales: la formación de la clase obrera; la burguesía en ascenso, experiencias, valores y formas de vida.

Triunfo y crisis del capitalismo liberal. La expansión capitalista: el Imperialismo (1848 - 1914)

- La segunda revolución industrial en Gran Bretaña. Los procesos de industrialización en Estados Unidos, Francia y Alemania. La "Era Meiji": industrialización en Japón. Del capitalismo liberal al capitalismo monopólico. La expansión del capitalismo: el imperialismo, justificaciones y diversas interpretaciones.
- La Europa reestructurada (1851-1871). La centralidad de los procesos de unificación de Italia y Alemania. La era de Bismarck.
- El proceso de democratización: límites y alcances de la democracia liberal, prácticas políticas y partidos obreros. Conservadurismo, liberalismo, socialismo, anarquismo. Nacionalismos y Estados-Nación.
- La crisis del Imperialismo. Hacia la "Gran Guerra" de 1914.

La enseñanza de este período y su tratamiento en la Escuela Secundaria

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia.

ES COPIA
ACD
F
C
17



233

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Bibliografía recomendada:

- Arostegui, J./Buchrucker, Ch./Saborido, J.(2001) El Mundo Contemporáneo: historia y problemas. Buenos Aires: Biblos.
- Bianchi, S. (2007). Historia social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea. Buenos Aires: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.
- Chesneaux, J. (1976). Asia Oriental en los siglos XIX y XX. Col. Nueva Clío. Madrid: Labor Guadarrama.
- Fernandez Bravo, A. - comp.- (2000). La invención de la Nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha Buenos Aires: Manantial.
- Garraty, J. y Gay, P. (1981): Historia universal, Vol. V: La edad contemporánea. Barcelona: Bruguera
- Hobsbawn, E. (1998): La era de la revolución, 1789-1848. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawn, E. (1998): La era del capital, 1848-1875. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawn, E. (1998): La era del imperio, 1875-1914. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawn, E. (1991). Naciones y nacionalismo desde 1780. Barcelona: Crítica.
- Ley, G. (2003). Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000, Barcelona: Crítica.
- Mommsem, W.J. (1978), La época del imperialismo. Europa 1885-1918..México: Historia Universal, Siglo XXI, t.28.
- Monserrat Llairó, M./Díaz, M. (2008). Historia Económica y Social del Mundo Contemporáneo. Buenos Aires: Errepar.
- Villani, P. (1996). La Edad Contemporánea, 1800-1914. Barcelona, Ariel.
- Vovelle, M.(1984), Introducción a la historia de la Revolución Francesa. Barcelona: Crítica.

304



Historia Americana II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) -160hs. cátedra:total (106hs 40min)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular inicia el estudio de los procesos de independencia americanos extendiéndose hasta el siglo XX. Durante este periodo se gestan y construyen los Estados nacionales en América, a la vez que se producen profundas transformaciones económicas y sociales en el marco de la integración a la economía mundial, del accionar de nuevos actores sociales, de la dominación europea y de la consolidación de Estados Unidos como potencia continental.

El concreto espacio-temporal definido incluye procesos complejos para los que se sugiere un abordaje desde la perspectiva de la historia comparada y de los estudios de casos que posibilitará explicar y comprender los procesos comunes y las transversalidades presentes en regiones diversas, así como sus rasgos específicos. Se propicia el estudio de los procesos históricos, entendidos como estructuras que requieren la presencia de sujetos individuales y colectivos que, como agentes activos, son protagonistas de la generación, construcción, reproducción y sostenimiento de los cambios y transformaciones.

Ejes de contenidos:

- **Independencias americanas:** La crisis de los imperios y los procesos de independencia americana en los diferentes espacios coloniales. Revoluciones y guerras. Perspectivas y problemas historiográficos de los procesos de independencia.

EC COP 1
ACC E



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

234

- **Construcción y organización de los Estados nacionales americanos (1820 - 1870):** Cambios y continuidades; políticos, sociales, económicos, ideológicos y culturales en la América independiente. Los procesos de construcción de los Estados-nación en América. Liberalismo y conservadurismo: ideologías, disensos, consensos y prácticas políticas. Inestabilidad política e institucional: guerras civiles, militarización y caudillismo. Expansión y conflictos territoriales. Amenazas internas y externas. Proyectos políticos y económicos en pugna. Centralismo y federalismo. Reintegración de América a la economía mundial. Reorientación económica y redefinición de los espacios y las fronteras. Economías esclavistas. Las potencias extranjeras en América. Estados Unidos: consolidación estatal, expansión territorial e industrialización. Cambios y continuidades en la estructura social americana. Sectores rurales y urbanos: relaciones, jerarquías, desigualdad y discriminación legal. Conflictos, resistencias y rebeliones. Esclavitud y esclavizados.
- **Democracias, capitalismo, imperialismo en América: desajustes y conflictos (1870-1929):** La consolidación de los Estados Nacionales: modelos oligárquicos, liberales y democráticos. La ampliación de la ciudadanía. Conflictos regionales e intervenciones de las potencias extranjeras. América Latina y el Caribe en el contexto del tutelaje e imperialismo de Estados Unidos. Resistencias y revoluciones antiimperialistas. Economías de exportación y su impacto económico y social. Consecuencias de las crisis del capitalismo en las economías regionales. Las potencias extranjeras en América. Inmigración, urbanización, industrialización y desajustes sociales. Desarrollo de sectores medios y populares. Conflictos sociales y cambios ideológicos. Problemas campesinos, resistencias indígenas. Los nuevos actores sociales: obreros, estudiantes, profesionales, militares. Reformismo social y político.
- **Cambios y continuidades en la relación Estado y Sociedad civil en América entre 1930 y 1973:** El Estado agente: intervención económica e integración social. Reestructuraciones económicas en el marco del sistema capitalista. Diversificación y modernización, crecimiento y desarrollo: Contradicciones en el proceso de crecimiento industrial. Transformación y ascenso social de sectores medios. Debilitamiento de los sectores dominantes tradicionales y fortalecimiento de sectores de la burguesía y de trabajadores urbanos sindicalizados. Tensiones en el sistema político. Regímenes populistas, sistemas de compromisos o democratización fundamental. Los regímenes autoritarios en el marco de Guerra Fría y de la consolidación progresiva del poder de Estados Unidos en la región. La dialéctica entre reforma y revolución. Los movimientos revolucionarios. Crisis y agudización de los conflictos sociales.
- **La relación entre Democracia y ciudadanía a partir de 1973:** La crisis de la matriz estado-céntrica y el avance de las políticas neoliberales. Las dictaduras militares en Latinoamérica. La injerencia de los EEUU: el Plan Cóndor. Transformación económica: desindustrialización y modernización excluyente. Endeudamiento externo, desempleo y pobreza. La polarización social, los procesos de exclusión y la vulnerabilidad social. Nuevos movimientos sociales. La democratización de los sistemas políticos, transiciones de regímenes autoritarios a democráticos. Reconstrucción de lo público societal y estatal: nuevas articulaciones. Redefinición de la tensión libertad igualdad.
- **La enseñanza de este período y su tratamiento en la escuela secundaria.**

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia.

Bibliografía recomendada:

- Bender, T. (2011): Historia de los Estados Unidos, Una nación entre naciones. Buenos Aires: siglo XXI.
- Bethell, L. (comp.) (1997). Historia de América Latina. Barcelona: Crítica.
- Bulmer-Thomas, V. (2010): Historia económica de América Latina desde la independencia, México: FCE.
- Carmagnani, M. (1984). Estado y sociedad en América Latina 1850-1930. Barcelona: Crítica.
- Halperín Donghi, T. (1994). Historia Contemporánea de América Latina. Buenos Aires: Alianza.
- Lynch, J. (1990): Las revoluciones hispanoamericanas, México: FCE.

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Pimenta, J. (2011): Estado y Nación hacia el final de los imperios ibéricos. Buenos Aires: Sudamericana.
- Romero, J.L. (2010): Latinoamérica, Las ciudades y las ideas. Buenos Aires: siglo XXI
- Zanatta, L. (2012): Historia de América Latina, de la Colonia al siglo XXI. Buenos Aires: siglo XXI

3º AÑO

Historia Argentina II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Finalidad formativa:

304

Esta unidad curricular aborda los procesos de la historia argentina desde la revolución independentista hasta 1916, a través del abordaje de problemas significativos y debates actuales presentes en la historiografía argentina. En este sentido, en cuanto a los procesos históricos definidos, se prioriza el análisis de los cambios y continuidades operados en el Estado, los avatares de la democracia política y social, los vaivenes de la economía y la expresión de la conflictividad social. El estudio de las transformaciones, los cambios y las continuidades operados en el período histórico determinado contempla un enfoque que integra las dimensiones política, económica, social y cultural de la realidad nacional; y las mutuas determinaciones y múltiples relaciones existentes con el contexto americano y mundial. Se consideran tanto las estructuras como la presencia de los sujetos individuales y colectivos que, como agentes activos, son protagonistas de la generación, construcción, reproducción, y sostenimiento de los cambios y transformaciones. La perspectiva que asume el tratamiento de los contenidos promueve la revisión de presupuestos tradicionales y naturalizados en la historiografía, el cuestionamiento de explicaciones que suponen la simplificación y generalización de los fenómenos y la recuperación de la diversidad y los matices regionales y locales, reconociendo la complejidad inherente a los procesos históricos abordados.

Ejes de contenidos:

- **Independencia y construcción del Estado (1810 - 1852):** Revolución, independencia y guerra. Ciudades, provincias y nación: el problema de la formación del Estado. Proyectos políticos y económicos en pugna. Divergencias, enfrentamientos y conflictos interregionales: actores, motivaciones e intereses. Proyectos federales y proyectos unitarios: Rivadavia, Rosas y Generación del '37. Los caudillos. Transformaciones sociales y económicas en los diferentes espacios regionales.
- **La organización del Estado Nacional Argentino (1853 - 1880):** Constitución y organización estatal. Disidencias, enfrentamientos y represiones: Confederación Argentina y centralismo porteño. Conflictos internos y externos. Expansión territorial y dominación sobre los pueblos indígenas. Inmigración y cambios sociales. El mercado interno. Impacto de la inserción de la economía argentina en la división internacional del trabajo.
- **Oligarquía, modelo agroexportador y cuestión social (1880 - 1916):** El proyecto liberal conservador: actores, ideologías, legitimidad y prácticas políticas. Cambios en el sistema democrático, estrategias de lucha y oposición. Configuración de nuevos partidos. La reforma electoral. Consolidación y crisis del modelo agroexportador: inversiones extranjeras, productos primarios e industrias. Límites del crecimiento, dependencia y desequilibrios regionales. Inmigración, urbanización y cuestión social. Organizaciones obreras. Desajustes sociales, rol del Estado y sociedad civil. Redes de sociabilidad. La sociedad argentina del Centenario. Representaciones y prácticas culturales.
- **La enseñanza de este período y su tratamiento en la escuela secundaria.**

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia.

Bibliografía recomendada:



236

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Botana, N. (1998). El orden conservador: La política argentina entre 1880 y 1916. Buenos Aires: Sudamericana.
- Chiaramonte, J. (1997). Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1810-1842) Buenos Aires: Ariel.
- Donghi, T. H. (2005). Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en una Argentina criolla. Buenos Aires: Siglo XXI
- Hora, R. (2010): Historia económica de la Argentina en el siglo XIX. Buenos Aires: Siglo XXI
- Sábato, H. (2012): Historia de la Argentina 1852-1890. Buenos Aires: Siglo XXI
- Terán, O. (2008): Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ternavasio, M. (2009): Historia de la Argentina, 1806-1852. Buenos Aires: Siglo XXI

3º AÑO

Didáctica de la Historia II

Formato: Seminario – Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2 hs reloj)- 96hs. cátedra total (64 hs reloj)

Finalidad formativa:

Las nuevas y renovadas formas de construcción, circulación y recepción de contenidos históricos, en relación con las textualidades propias de la "era digital", que nos exigen dinamizar las clases de Historia a partir de herramientas que estimulen el desarrollo de capacidades intelectuales críticas en el alumnado, orientadas a interpretar, analizar y construir información sobre problemáticas históricas, haciendo visible la naturaleza ideológica del conocimiento y la vinculación entre hechos y teorías que los interpretan (Giroux, 1990).

En esta unidad curricular se propone profundizar en la reflexión teórica sobre la complejidad de la enseñanza de la Historia, a partir de la necesaria construcción de un objeto disciplinar. En este sentido, la inclusión de la categoría "construcción metodológica", implica un posicionamiento personal ante el objeto a ser enseñado y un reconocimiento de la diversidad y complejidad de los contextos en los que se desempeña la tarea docente. Por otra parte, se postula la necesidad del reconocimiento del otro implicado en el proceso de enseñanza a través de la incorporación de conocimientos sobre la dimensión psicológica del aprendizaje y la mirada sobre los sujetos a los que se enseña. Además, se promueve la reflexión sobre las estrategias de la transmisión, sus implicancias epistemológicas, psicológicas y éticas, y la evaluación como parte del proceso de enseñanza.

El formato de seminario taller permite establecer un espacio de reflexión, análisis crítico y valoración de las diferentes tradiciones de enseñanza de la historia para la Educación Secundaria, que incluye la elaboración de propuestas conjeturales propias, situadas en marcos institucionales educativos teniendo en cuenta las singularidades de los sujetos que los habitan. La mirada sobre la relación entre la historia regulada (currículum) y la producción personal aporta las capacidades necesarias para el análisis y la reflexión sobre los procesos complejos de conformación del campo disciplinar y su transmisión.

Esta unidad curricular se comprende en la articulación con el equipo de Práctica Profesional Docente III.

Ejes de contenidos:

- **La historia como objeto de enseñanza y aprendizaje:** Dimensiones analíticas de la construcción metodológica. Transposición didáctica o relocalización del contenido. La lógica del contenido y la lógica de las interacciones. Criterios de selección y secuenciación. Dimensión psicológica del aprendizaje de la historia. El aprendizaje de conceptos y categorías históricas. Los conocimientos previos. La construcción de la categoría "tiempo

304



237

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

histórico": organización diacrónica y sincrónica. Contextos socioculturales del aprendizaje y la enseñanza de la historia. Estrategias de enseñanza en atención a la diversidad.

- **La problemática de la transmisión:** Conocimiento histórico en el aula. Relevancia y significatividad lógica. La dimensión temporal en la enseñanza de la historia: de la concepción lineal y progresiva a la temporalidad concreta y experiencial. Programación y planificación de la enseñanza. Formatos curriculares: asignatura, seminario, taller, proyecto, trabajo de campo. Unidad didáctica y plan de clase. Componentes didácticos. Estrategias, actividades y recursos. Estudios de casos, analogías, simulaciones y análisis de fuentes diversas. La historia oral en el aula: la entrevista, interpretación y registro. La narrativa histórica. El problema de la evaluación, implicaciones sociales y didácticas. Su sentido en la construcción metodológica.
- **Lenguajes en la enseñanza de la historia:** Criterios didácticos en la inclusión de las TIC. Análisis y lectura crítica de la red como espacio para aprender. Comunidades de aprendizaje, herramientas y proyectos colaborativos. La resignificación del espacio y el tiempo escolar en estrategias comunicacionales asincrónicas y sincrónicas: foros, chat, redes sociales. Roles y formas de organización social de la clase en propuestas que integran TIC. Producción de recursos digitales y propuestas de enseñanza. Software para Ciencias Sociales. El libro de texto y otras fuentes escritas. El museo como discurso y como fuente. Los medios audiovisuales como recurso para la enseñanza de la Historia: Fotografía y el cine.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un/a profesor/a de Historia que tenga conocimiento y experiencia en el nivel secundario; y un docente con postulación en Enseñanza de las Ciencias Sociales, o con formación específica en Pedagogía y/o Didáctica.

Bibliografía recomendada:

- Aisemberg, B. (2007) La Historia Argentina: continuidades del modelo de la "identidad nacional e intentos de ruptura, en Reseñas de Enseñanza de la Historia, N° 5, set. de 2007. Córdoba: Editorial Universitas.
- Cerri, L.F. y Amézola, G. de. (2010), "El estudio empírico de la conciencia histórica en jóvenes de Brasil, Argentina y Uruguay", Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, no. 24, pp. 3-23. Disp. en <http://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/2403/1948>.
- Dominguez Garrido, Ma.C. (2004). Didáctica de las Ciencias Sociales. Madrid: Pearson.
- Gojman, S. y Segal, A. (1998) "Selección de contenidos y estrategias didácticas en Ciencias Sociales: la trastienda de una propuesta" en AISEMBERG, B. y ALDEROQUI, S. Didáctica de las Ciencias Sociales II. Buenos Aires: Paidós.
- Lopez, M. y Rodríguez, A. (2009) "Un modelo de terror. Economía y sociedad en la última dictadura" en Un país de película. La historia argentina que el cine nos contó. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- Lopez, M. y Rodríguez, A. (2006) El cine como experiencia didáctica. Buenos Aires: Novedades Educativas Nro 188.
- Lorenz, F. (2006) "El pasado reciente en la Argentina: las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria", en Carretero, M.; Rosa, A y González, M.F. Enseñanza de la historia y memoria colectiva. Buenos Aires: Paidós.
- Massone, M. y Núñez, S. (2003) El uso de las fuentes en la enseñanza de la historia. Parte I y III. Buenos Aires: Novedades Educativas N° 146
- Massone, M. (2011) "Los jóvenes, la escuela y las transformaciones en el acceso y apropiación de los saberes en la sociedad contemporánea" en FINOCCHIO, S. y ROMERO, N. Saberes y Prácticas Escolares. Buenos Aires: FLACSO -Homo Sapiens.
- Pagés, J. y Santiesteban, A. (2007) Cambios y continuidades: Aprender la temporalidad histórica en Jara, M. (comp.) Enseñanza de la Historia. Debates y propuestas. Río Negro: Editorial de la Universidad Nacional de Comahue.
- Plá, S. (2005) Aprender a pensar históricamente. La escritura de la Historia en el bachillerato. México D.F.: Editorial Plaza y Valdez Editores.
- Petit, M. (1999). Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura México: FCE.

304



238

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Prats, J. (1996). El estudio de la historia local como opción didáctica ¿destruir o explicar la historia? En: *Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, Nro.8 Año III, Barcelona.
- Rósen, J. (1997), "El libro de texto ideal. Reflexiones entorno a los medios para guiar las clases de historia" En *Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 12, págs.79-93. Madrid, España.
- Schwarzstein, D. (2001) Una introducción al uso de la Historia oral en el aula. Buenos Aires: FCE.
- Sobejano, M.J. (2000). Didáctica de la Historia: ideas, elementos y recursos para ayudar al profesor. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Terigi, F. (1999). Currículum. Itinerarios para aprehender un nuevo territorio. Buenos Aires. Santillana.
- Wasserman, S. (1999). El estudio de los casos como método de enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu Editorial.

3º AÑO

Sociedad y Espacios Geográficos

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año - 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

304

Finalidad formativa: Temporalidad y espacialidad deben comprenderse como ejes vertebradores para la comprensión de los procesos históricos y su enseñanza. Junto con el tiempo, el espacio emerge como categoría igualmente central, en la medida en que los procesos sociales articulan estas dos dimensiones. Las continuidades y los cambios históricos toman forma en -y dan forma a- diversos tiempos y espacios. De allí que en ámbitos como el urbano o el rural, las fronteras, las hibridaciones, los préstamos, las composiciones y articulaciones sean claves para el análisis histórico. Del mismo modo, transformaciones tales como la urbanización y la globalización -centrales en otras ciencias sociales- son situaciones que pueden verse con mayor complejidad y matices si son historizadas. El espacio no es "telón de fondo" de la sociedad, el lugar donde los hechos sociales se inscriben. Tampoco es una cosa que existe fuera de los individuos y se impone como algo inmutable y "natural". El espacio es realidad social y construcción histórica. Como afirma Santos, "el espacio humano, tal como es, se reconoce en cualquier período histórico como el resultado de la producción. El acto de producir es asimismo un acto de producir espacio" (1990, p. 178).

Ejes de contenidos:

- **La Geografía en el escenario actual:** La ciencia geográfica: objeto construido, intereses y finalidades, métodos y principios. Categorías conceptuales de análisis desde una perspectiva sociocrítica: naturaleza-sociedad; espacio y tiempo; territorio y territorialidad; paisajes, espacios vividos, lugares y regiones; escala; formas materiales e inmaterialidades, macro y microprocesos.
- **El problema demográfico:** Población y sociedad. Enfoques conceptuales y metodológicos sobre población. Fuentes demográficas: fiabilidad. Métodos cualitativos y cuantitativos. Los Sistemas de Información Geográfica. Interrelación y complementariedad metodológica. La dimensión temporal y espacial en los estudios de la población. La multiperspectividad y las diversas dimensiones en el análisis socio-territorial.
- **Población y territorio:** Variaciones territoriales en la distribución y concentración de la población. Poblamiento. Eventos sociodemográficos: mortalidad y fecundidad. Estructura de la población: por sexo, edad y nupcialidad. Condiciones que afectan la esperanza de vida. Modelos de transición demográfica. La movilidad espacial. Migraciones y modelos migratorios. Las identidades; vínculos y trayectorias. Formas tangibles e intangibles de discriminación. Discursos hegemónicos de estigmatización. El reconocimiento del "otro".



239

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- **La representación del espacio:** Conceptos fundamentales de cartografía. Coordenadas geográficas. Proyección cartográfica. Escalas. Las reglas de la semiología gráfica. Lectura, análisis e interpretación cartográfica. Las interrelaciones entre forma, función y proceso: la estructura. Lectura: complejidad del espacio local, regional y mundial. Estadística. Interpretación: niveles de medición. El mapa histórico como fuente primaria. El mapa como representación de información histórica.

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Geografía

Bibliografía recomendada:

- Arango Vila-Belda, J. (2004). La población mundial. En: ROMERO, J.-coord.-Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado. Barcelona: Ariel.
- Bertonecello, R. (1994), "La movilidad territorial de la población: notas para la reflexión". Boletín Geográfico 20: 47-61. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Humanidades, Departamento de Geografía.
- Gurevich, R. (2005). Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.
- Malgesini, G. -comp- (1998). Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial. Madrid: Crítica.
- Reboratti, C. (1999). Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones. Buenos Aires: Ariel.
- Seguí Pons, J. y Petrus Bey, J. (1991). Geografía de redes y sistemas de transporte. Madrid: Síntesis.
- Valcarcel, J.O. (2000). Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía. Barcelona: Ariel.
- Zarate Martín, M.A. y Rubio Benito, M.T. (2009). Geografía Humana. Sociedad, economía y territorio. Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces.

304

3º AÑO

Historia de la Teoría Social, Política y Económica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año - 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4 hs reloj) - 96hs. cátedra total (64 hs reloj)

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se propone un acercamiento a dos de las disciplinas que conforman el campo de las Ciencias Sociales, la Economía y la Política; reconociendo los saberes que se constituyen en valiosas herramientas para el análisis de lo social. Desde la economía, se focalizan los conceptos básicos y los principales instrumentos de análisis económico que aporta la Economía política. En este sentido, se aborda la lógica del análisis económico en forma sistemática y la lectura de fenómenos económicos concretos. Además, se realiza una apertura a la historia de la economía política desde un análisis crítico de textos clásicos y contemporáneos. Se posibilitará el reconocimiento de los cambios en los paradigmas de la relación Estado-Mercado a partir de la distinción de diversas teorías, conjuntamente con una aproximación a las teorías contemporáneas del desarrollo. Desde la ciencia política se busca ofrecer un abordaje inicial a los conceptos y problemas estructurantes de la disciplina. En este sentido, se promueve la lectura crítica acerca del lugar de lo político y la filosofía política en las sociedades contemporáneas, poniendo en tensión las consideraciones teóricas acerca de la relación política y poder, así como las referidas a la legalidad y la legitimidad. El análisis de la relación Estado-Sociedad Civil se considera relevante para la formación de un estudiante de profesorado en la medida que se necesita reconocer la existencia de las distintas maneras de entender la Democracia y su historicidad, focalizando en los debates actuales que ponen en tensión las nociones referidas a la ciudadanía.

Ejes de contenidos:



290

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- **Perspectiva histórica:** La vida política griega y el surgimiento de la filosofía política clásica como cosmovisión totalizadora. Transición de las teorías políticas del feudalismo al capitalismo. La revolución teórica de Maquiavelo: la constitución de una ciencia política autónoma. El surgimiento de la burguesía y su impacto en la teoría política y social: nacimiento del liberalismo. Individuo y estado: el debate sobre el contrato social y el absolutismo. El papel político de la propiedad en la construcción del consenso y la democracia. Rousseau y la crítica de la ideología liberal: la democracia "radical". Hegel y el Estado como superador de los conflictos de la sociedad civil.
- **La Economía como disciplina:** Economía Política: conceptos e ideas fundamentales. Definiciones, ejes estructurantes de la Economía Política. La relación Estado-Mercado: Teorías, viejos y nuevos paradigmas. Teorías contemporáneas del desarrollo. Estructuralismo, Marxismo, Teoría de la Dependencia. La escuela institucionalista. La Teoría neoliberal y la globalización, nuevos escenarios, nuevos conflictos. Regionalizaciones
- **La Política como disciplina:** El lugar de lo político y la política en las sociedades contemporáneas. Política y poder. Legalidad y legitimidad. Relación Estado-Sociedad Civil. Democracia, ciudadanía, representación y participación política. El sistema de partidos. Gobierno y sistemas de gobierno. Parlamentarismo, presidencialismo.

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Filosofía, Historia, Sociología, Ciencias Económicas

Bibliografía recomendada:

- Arteta, Guilfan y Máiz. (Eds.) (2003): Teoría Política: poder, moral, democracia. Madrid: Alianza.
- Barbeto, I., Saborido, J. y otros (2007): Historia económica mundial. Del Paleolítico a Internet. Buenos Aires: Emecé.
- Boron, A. (2003): Estado, capitalismo y democracia en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- Braudel, F. (1985): La dinámica del capitalismo. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, A. (1990). La teoría social hoy. Madrid: Alianza.
- Montenegro, W. (1996): Introducción a las doctrinas político económicas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pinto, J. (Comp) (1999): Introducción a la Ciencia Política. Buenos Aires: Eudeba.
- Strauss, L. y Crospey, J. (Comp.) (2009): Historia de la Filosofía Política. México: F. C. E.
- Terán, O. (2008): Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980. Buenos Aires: Siglo XXI



Historia Contemporánea II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Finalidad formativa:

Se propone esta unidad curricular como espacio de conocimiento, indagación y reflexión acerca de las principales transformaciones políticas, sociales y económicas, en que se vieron inmersas las regiones de África, Asia y Europa, desde la 1º Guerra Mundial hasta la actualidad. El estudio de este período de la historia reciente posibilita el análisis y la reflexión acerca de los recurrentes cambios y reformulaciones de los paradigmas entonces vigentes para la explicación y configuración del escenario internacional. Asimismo, permite el reconocimiento de las transformaciones normativas y sus tensiones, los conflictos y espacios de resistencias, las disparidades y los condicionamientos en relación al desarrollo en los niveles locales, regionales y mundiales. Se promueve la identificación del rol de los movimientos sociales en los procesos de



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

reivindicación de derechos que signan este período histórico y el estudio del protagonismo asumido y otorgado a las instituciones regionales e internacionales de carácter político, económico y de seguridad. La comprensión de los procesos históricos recientes en su complejidad y diversidad de manifestaciones requiere un análisis crítico que se asuma en una perspectiva interdisciplinaria y pluricausal que integre tanto una dimensión diacrónica cuanto sincrónica.

Además, consideramos que esta asignatura constituye un espacio específico apropiado para incentivar valores relacionados con la tolerancia y el respeto al otro, razón por la cual hemos incorporado el tratamiento del Genocidio en la Historia Contemporánea del siglo XX con la finalidad de impedir la lapidación de la memoria y recuperar parte del proceso que condujo a la aniquilación de millones de seres humanos.

Ejes de contenidos:

- **La Primera Guerra y el Período de Entreguerras (1914-1939):** Crisis de la democracia liberal: la nueva cultura política y la debilidad económica. Las consecuencias de Versalles. La revolución bolchevique. Del comunismo de guerra a la NEP. La crisis del 29 y el afianzamiento del totalitarismo. Alcances y efectos de la crisis en EE.UU., Europa y el mundo. Fascismo, Nazismo. La Guerra Civil Española y el franquismo. Totalitarismos. El genocidio en el siglo XX: el genocidio Armenio. La Shoá.
- **De la Segunda Guerra a la Guerra Fría (1939-1989):** Los efectos de la Segunda Guerra Mundial. Cambios en la sociedad, en la economía y la cultura. La Guerra Fría: el surgimiento de la bipolaridad. La descolonización: el despertar asiático y el mundo árabe. Crisis del Imperialismo. La Guerra Fría fuera de Europa: Corea. El conflicto del Cercano Oriente: el enfrentamiento judeo-palestino. La Guerra de Vietnam y sus efectos sobre la sociedad norteamericana.
- **Historia mundial reciente:** El nuevo orden político mundial unipolar y su articulación con la tríada conformada por los principales centros económicos capitalistas. El consenso de Washington. Políticas neoliberales y reformulación de los lazos de dependencia en el sistema internacional. El nuevo rol de Naciones Unidas en la Posguerra Fría. El intervencionismo humanitario. Nuevas formas de articulación del complejo Estado-sociedad civil: los derechos de las minorías; el rol de las organizaciones no gubernamentales; reconceptualizaciones sobre el Estado, la soberanía, la guerra, la paz y la seguridad. Recrudescimiento de conflictos nacionales con justificaciones étnicas y religiosas. Procesos de integración intra e interregionales. Crisis del Estado westfaliano en los Estados emergentes: condicionalidades económicas y políticas. La "renovada" primavera de los pueblos: los movimientos sociales en Europa, el Norte de África y Medio Oriente. La crisis económica en los países centrales. La emergencia de los BRICS.
- **La enseñanza de este período y su tratamiento en la escuela secundaria.**

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia.

Bibliografía recomendada:

- Arostegui, J./Buchrucker, Ch./Saborido, J. (2001). El Mundo Contemporáneo: historia y problemas. Buenos Aires: Ed. Biblos, Buenos Aires.
- Béjar, M.D. (2011): Historia del siglo XX, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bertaux, P. (1991) África desde la prehistoria hasta los años setenta. Madrid: Siglo XXI.
- Bruneteau, B. (2006). El siglo de los genocidios. Violencias, masacres y procesos genocidas desde Armenia a Ruanda. Madrid: Alianza.
- Dadrian, V. (2008). Historia del Genocidio Armenio. Conflictos étnicos de los Balcanes a Anatolia y al Cáucaso. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Eley, G. (2003). Un mundo que ganar. Historia de la Izquierda en Europa, 1850-2000. Barcelona: Crítica.
- Engel, D. (2006). El Holocausto. El Tercer Reich y los judíos. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fritzsche, P. (2006). De alemanes a nazis. 1914-1933. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Koonz, C. (2005). La conciencia nazi. La formación del fundamentalismo étnico del Tercer Reich. Barcelona: Paidós.



242

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Grimal, H. (1985). Historia de las Descolonizaciones del Siglo XX. Madrid: Iepala.
- Hobsbawn, E. (1996). Historia del Siglo XX: 1914-1981. Barcelona: Crítica & Grijalbo Mondadori.
- Hobsbawn, E. (2007). Guerra y paz en el siglo XXI. Buenos Aires: Crítica.
- Masalha, N. (2008). Expulsión de los palestinos. El concepto de "transferencia" en el pensamiento político sionista 1882-1948. Buenos Aires: Ed. Canaan.
- Lettieri, A. (2005). Discutir el presente, imaginar el futuro. La problemática del mundo actual. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Pappé, I. (2008). La limpieza étnica de Palestina. Ed. Crítica: Barcelona



Investigación Histórica Regional

Formato: Seminario – Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85hs 20min)

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se pretende que el futuro docente pueda tener un acercamiento teórico y práctico a los diferentes métodos de investigación histórica, además del acceso a las producciones, resultados y propuestas de los trabajos de investigación de la disciplina de una manera crítica. El contenido para la realizar la práctica investigativa será precisamente la historia regional patagónica.

El abordaje regional nos propone interrogantes, relaciones y cuestiones que pueden conducir a la formulación de nuevos planteos teóricos y metodológicos. A partir del concepto de región como algo dinámico, definido por el objeto de estudio, podemos profundizar la comprensión de procesos de índole nacional y mundial. La región es abordada como un espacio singular, organizado a partir de necesidades de un conjunto de individuos, y que se transforma permanentemente en función de esas necesidades y de las prácticas que ellas implican. Se estructura a partir de conjuntos de elementos que le proporcionan su particularidad dentro de la globalidad. De este modo el análisis regional posibilita encuentros entre excesivas generalizaciones y particularizaciones (Van Young, 1987, pp. 101 y 104). Asimismo, los estudios de casos regionales evitan el tratamiento uniforme que caracterizó a las historias nacionales que, ignorando diversidades de distinta índole (económicas, sociales, etc.), hacían extensivo a todo el país lo que sucedía en la región capital donde se establecía el poder político.

Ejes de contenidos:

- Métodos de investigación histórica: Los métodos tradicionales y su vigencia dentro de la investigación histórica actual. Metodologías mixtas: Convergencia y Divergencia de Métodos.
- Fuentes para el estudio de la Historia: Fuentes escritas y orales en la investigación histórica. Tradiciones, monumentos y diferentes maneras de reseñar la historia como las crónicas, las efemérides, las décadas, las memorias y el ensayo histórico. Catalogación de archivos y recursos bibliográficos. Estado actual de los archivos públicos. Problemáticas sobre políticas de accesibilidad a archivos y bibliotecas. La red Internet y el desarrollo de la investigación histórica: catálogos, bases de datos, bibliotecas y archivos en línea.
- Diseño, proyecto y proceso de investigación histórica regional sobre alguna temática en particular. Entre ellas, a modo de ejemplo no acabado:
 - El espacio patagónico de los pueblos originarios: tehuelches y mapuches.
 - Procesos de exploración e intentos de ocupación del territorio.
 - La expansión de la frontera agrícola-ganadera, las políticas en relación a los pueblos originarios y los problemas fronterizos. El sistema de tratados en las relaciones de frontera. Campañas de conquista de los estados argentino y chileno. La imposición de una frontera binacional.



243

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- La colonización gaélica.
- El discurso hegemónico de lo indígena en Argentina y Chile: la Araucanía, la Patagonia y la Pampa en mapas, enciclopedias y medios de comunicación.
- Re-localización y radicaciones, colonos e intrusos. Legislación sobre tierras: procesos de etnificación y etnogénesis. Estudio de casos: reservas, colonias, tenencia precaria o definitiva.
- Los problemas de la territorialidad patagónica del siglo XX: la inmigración y las migraciones internas en el poblamiento del espacio patagónico. El problema de la identidad y los reclamos de los pueblos originarios. El activismo indígena, las demandas actuales. Las disputas en torno a la representación.
- La explotación de los recursos naturales y su relación con los asentamientos poblacionales. Iniciativas públicas y privadas. Su influencia en la configuración de las estructuras sociales en las sub-regiones. Parques Nacionales.
- Los cambios operados sobre el espacio patagónico en la década de los '90, los procesos de privatización y el impacto de la trans-nacionalización de la economía argentina. Las luchas ambientalistas.

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia con especialización y/o experiencia en la Investigación Histórica Regional

Bibliografía recomendada:

- Arias Bucciarelli, M. (2009). "La Patagonia argentina como territorio nacional. Perspectivas de análisis", en VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena. Las fuentes en la construcción de una historia patagónica. Trevelín: Secretaría Cultura del Chubut. Pp. 9-15.
- Baeza, B. (2009). "Fronteras y memorias. 'Los pioneros' coyhaiquinos y trevelinenses" en Intersecciones en Antropología N° 10. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales. UNCPBA.
- Bandieri, S. (2009). Historia de la Patagonia. Buenos Aires: Sudamericana.
- ——— (2007). "Nuevas investigaciones, otra historia: la Patagonia en perspectiva regional", en FERNÁNDEZ, S. Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones. Rosario: Prohistoria.
- Campagne, F. (1997), "Las búsquedas de la historia. Reflexiones sobre las aproximaciones macro y micro en la historiografía reciente", en Entrepasados N° 13, Año VI, Pp. 79-100.
- Delrio, W.; Lenton, D. y otros (2010) "Del silencio al ruido en la Historia. Prácticas genocidas y pueblos originarios en Argentina". III Seminario Internacional Políticas de la Memoria "Recordando a Walter Benjamin: Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria". Buenos Aires: Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- Kindgard, A. (2004), "La Historia Regional argentina y las proyecciones de su objeto a la luz de las propuestas de la microhistoria", en: Cuadernos del Sur-Historia N° 32. Bahía Blanca.
- Jones, M.F. (2009). "El modelo de convivencia pacífica: la necesidad de una revisión histórica", en VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena. Las fuentes en la construcción de una historia patagónica. Trevelín: Secretaría Cultura del Chubut. Pp. 143-149.
- Martinic, M.B. (2009). "Fuentes heterodoxas para la historia patagónica", en VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena. Las fuentes en la construcción de una historia patagónica. Trevelín: Secretaría Cultura del Chubut. Pp. 189-192.
- López, S.M.; Gattica, M. (2001). "Los desvelos de Clío. El oficio de historiador en Patagonia, límites y posibilidades", en Sociohistórica N° 8. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires. Pp. 227-241.
- Navarro Floria, P. (2001). "El salvaje y su tratamiento en el discurso político argentino sobre la frontera sur, 1853-1879", en Revista de Indias. Vol. LXI, N° 222. Madrid: Instituto de Historia (CSIC).

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Márquez, D.; Palma Godoy, M. (1995). Distinguir y comprender. Aportes para pensar la sociedad y cultura en Patagonia. Comodoro Rivadavia: Proyección Patagónica.
- Novella, M.; Finkelstein, D.; Macchi, G.; Oriola, J. (2007). Historias de la Cordillera chubutense 2. Esquel: Fundación Ameghino.
- Sabino, C.A. (1996). El proceso de investigación. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Torres, F. (2012). "La privatización de YPF en Comodoro Rivadavia. Algunas características y consecuencias sociales y laborales", en Trabajo y Sociedad N° 18. Santiago del Estero: Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Van Young, E. (1987). "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas", en Anuario IHES N° 2. Tandil. Pp. 255-281.

4º AÑO

Historia Argentina III

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular estudia los procesos históricos desarrollados en Argentina desde 1916 hasta el presente, analizando la complejidad de los cambios y las continuidades existentes en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales y reconociendo, asimismo, los intereses y prácticas de los sujetos sociales individuales y colectivos involucrados. Se pretende dar cuenta de las particularidades del sistema político analizando las tensiones en la relación entre el Estado y la sociedad civil, desde la configuración de la matriz estado - céntrica y durante su proceso de crisis; considerando también los alcances y las limitaciones de la reconstrucción de la democracia a partir de 1983. Se promueve un abordaje de carácter controversial, que ofrezca diversas posibilidades de comprensión y explicación de los procesos estudiados, fundamentado en los aportes actualizados de estudios provenientes de distintas disciplinas sociales. La complejidad que caracteriza el tratamiento de estos procesos históricos recientes requiere la diferenciación analítica entre la producción académica disciplinar y las explicaciones provenientes del sentido común y del discurso de los medios masivos de comunicación.

Ejes de contenidos:

- **Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930):** Los gobiernos radicales. Cambios, continuidades y rupturas, los cambios políticos, económicos y la incipiente industrialización. La influencia de la hegemonía norteamericana. La aparición de los militares profesionales como factor de poder. El cambio social operado desde la Gran Guerra.
- **Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943):** El intervencionismo oligárquico. La crisis del liberalismo y los inicios de la construcción de la matriz estadocéntrica. La dependencia económica. El sector agropecuario y su poder conservador. Los sectores dinámicos de la economía: La sustitución de importaciones. Cambios y continuidades en la estructura social. Modos de expresión, representación y organización de diversos actores sociales. La persecución ideológica. Las organizaciones obreras y su relación con el estado. El lugar de las FFAA.
- **Los años peronistas (1943-1955):** El Peronismo y el Estado de Bienestar. Intervencionismo y dirigismo de la economía. La nacionalización de los servicios públicos y la producción. Planificación de la economía. Promoción de la industria. Redistribución del ingreso y fortalecimiento del mercado interno. Redefinición de la ciudadanía política y social. Reorganización del movimiento obrero. Regulación estatal de las relaciones laborales. Soportes discursivos e imaginario social. Diversos actores colectivos en la polarización política y cultural.
- **Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976):** La proscripción del Peronismo. La resistencia peronista y la militancia. El proyecto desarrollista: alcances y limitaciones. La

304



245

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

transnacionalización de la economía. El Estado burocrático autoritario; las resistencias ideológicas y culturales. Argentina ante la Guerra Fría y la Revolución Cubana. Singularidades sociopolíticas e ideológicas en Argentina durante la década del 60 e inicios del 70. La juventud como actor social. La rebelión cultural. Estudiantes y trabajadores. La radicalización de los movimientos contestatarios. La violencia como práctica política legitimada. La apertura política. El gobierno peronista. Tensiones internas. Militancia y clandestinidad. Las organizaciones armadas. Crisis económica e inflación. La oposición y la fragilidad de los partidos políticos.

- **Dictadura y democracia, mercado y Nación (1976-2011):** Dictadura y terrorismo de Estado. Prácticas de resistencia política, social y cultural. La crisis del Estado de Bienestar. El neoliberalismo y el colapso de la producción industrial. Deuda externa y valorización de la variable financiera de la economía. La Guerra de Malvinas. La reconstrucción de la democracia. Acciones en relación con la reconstrucción institucional y cultural del sistema democrático. Las luchas por la defensa de los derechos humanos. Repercusiones en Argentina de la caída del régimen comunista en Europa y el fin del mundo bipolar. La profundización del modelo neoliberal durante los años 90: la primacía del sector financiero, desindustrialización y privatizaciones. Desmantelamiento del Estado y sus efectos económicos, políticos, sociales y culturales. Proyectos de estabilización y recuperación económica. La emergencia de nuevos movimientos sociales en Argentina y Latinoamérica. Nuevas formas de protesta. La tensión entre igualdad político electoral y exclusión social, económica y cultural. Los medios de comunicación y su alcance como productores de sentido. La renovación cultural y científica. El reposicionamiento del rol del Estado. La redefinición de las políticas públicas: inclusión y ciudadanía. Acuerdos de integración latinoamericana: ALBA, MERCOSUR, UNASUR.
- **La enseñanza de este período y su tratamiento en la escuela secundaria.**

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia

Bibliografía recomendada:

- Basualdo, E. (2013): Estudios de Historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad. Buenos Aires: Siglo XXI
- Belini, C. y Korol J.C. (2012): Historia económica de la Argentina en el siglo XX. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cattaruzza, A (2012): Historia de la Argentina 1916-1955. Buenos Aires: Siglo XXI
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (2004): Entre la equidad y el crecimiento, Ascenso y caída de la economía argentina, 1880-2002. Buenos Aires: Siglo XXI
- Novaro, M. (2010): Historia de la Argentina, 1955-2010. Buenos Aires: Siglo XXI
- Terán, O. (2008): Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980. Buenos Aires: Siglo XXI

4º AÑO

Geopolítica

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4º año – 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32 hs reloj)

Finalidad formativa:

Esta unidad curricular propone brindar herramientas conceptuales y discursivas que posibiliten el análisis de la actual distribución del poder a diferentes escalas y de las conflictividades y fragmentaciones estatales producidas en el sistema internacional de fines del siglo XX. En este sentido, asume deconstruir los discursos de poder institucionalizados vinculados al campo de la geografía, para acceder a visiones alternativas al pensamiento único dominante. Las dinámicas geográficas impulsadas por las potencias hegemónicas y el capitalismo a través de la agresiva globalización económica, en sus procesos de estructuración multidimensional del espacio, han



246

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

profundizado la conflictividad sociopolítica y ambiental. La magnitud, frecuencia, novedad y/o continuidad de los conflictos presentes imponen la construcción de un espacio curricular para la profundización del debate de las interpretaciones y discursos presentes detrás del concepto de globalización de los fenómenos territoriales.

Este seminario propone complementar las lecturas orientadas a los macroprocesos con un análisis de microestructuras, de historias de vida, de "lugares", de "paisajes", de realidades espaciales impensadas, que se intentan desentrañar. Por otra parte, se pretende la construcción de un conocimiento crítico en pos de dilucidar la compleja trama que origina y moviliza el surgimiento de nuevas territorialidades asociadas a reclamos identitarios, a las migraciones internacionales, a la expropiación de los recursos, o bien, a aquellas inscriptas en las denominadas "Geografías ilegales"; ejemplos estos que corroboran la diversidad de los conflictos actuales y el empoderamiento de nuevos y viejos actores sociales. El conocimiento generado ha de ser inseparable de un compromiso con la emancipación humana y con la preservación del ambiente, sentando así las bases para generar cambios que los futuros profesores impulsarán a través de los procesos de participación ciudadana.

Ejes de contenidos:

- **Geografía y política:** Teorías geopolíticas. La dimensión histórico-geográfica de las relaciones de poder. Poder e ideología. Del Estado como actor monolítico a los procesos de crisis y reestructuración del Estado-Nación. La deconstrucción del Estado. La asunción del poder político: la geografía electoral. La gestión y la organización del territorio. La distribución del poder.
- **Interrelaciones político-espaciales a escala mundial:** La construcción del Nuevo Orden Mundial. Perspectiva histórica del espacio mundial u órdenes geopolíticos. Crisis de la hegemonía estadounidense. El sistema de Naciones Unidas. La OTAN. Hegemonías en la historia política del Capitalismo. Estructuras geográficas tripartitas de la Economía-Mundo: El centro, la periferia y la semiperiferia. La acumulación del capital, la organización espacial de la economía y la expansión geográfica del Capitalismo. La Globalización y la compresión espacio-temporal. La región y el regionalismo como respuesta a la fragmentación espacial. Paradigma espacial del siglo XXI. Globalización y procesos de integración regional: Mercosur, Unasur y Celac.
- **Actores, territorios y escalas en los conflictos y tensiones actuales:** Una nueva geopolítica: de la unipolaridad al policentrismo: conflictos e intensidades. Tensiones, fracturas y brechas. La visión Orientalista en la construcción del enemigo. Las Guerras Preventivas en las prácticas postimperialistas. Naturaleza y repercusiones de los movimientos nacionalistas. Reestructuración de actores Internacionales. Las potencias nucleares y el TPN. Fronteras como espacios de fricción y conflictividad histórica: nuevos muros. Desplazados religiosos, políticos y ambientales. Los genocidios. El territorio como fuente de poder. El Tratado Antártico. Disputas por la soberanía del agua, el petróleo y la tierra. Los movimientos antisistémicos. Nuevos movimientos sociales y políticos: heterogeneidad, legitimidad e ilegalidad. Territorialidades de las geografías ilegales. Medios de comunicación masiva, cartografía e Internet como instrumentos del poder. Enclaves coloniales actuales.

Perfil docente: Profesor o Licenciado en Historia, Geografía o Ciencias Políticas

Bibliografía recomendada:

- Benedetti, A. (2007): "El debate sobre las fronteras en la Argentina". Tandil: Estudios Socioterritoriales Nro. 6
- Díaz Loza, F. (1987): "Geopolítica para la Patria grande". Buenos Aires: Temática.
- Escolar, M., Moraes, A. (comps.), (1998): Nuevos roles del Estado en el reordenamiento del territorio: aportes teóricos. Buenos Aires: Fac. de Filosofía y Letras, UBA.
- Font, J. y Ruff, J. (2001): Geopolítica, identidad y globalización. Barcelona: Ariel Geografía.
- Fernández Caso, V. y Gurevich, R. (coords.), (2007): Discursos y prácticas en la enseñanza de la Geografía. Buenos Aires: Biblos.
- Grimson, Alejandro (Comp.), (2000): Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro. Buenos Aires: Ciccus-La Crujía.

304



247

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2006): Tratado de Geografía Humana. México: Anthopos, UAM.
- Hobsbawm, E. (2012): Guerra y paz en el siglo XXI. Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino.
- Oszlak, O. (1982): "La formación del Estado Argentino". Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1990.

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

**Campo de la Formación en la
Práctica Profesional**

304



249

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Campo de Formación en la Práctica Profesional

Este campo se estructura alrededor de un eje formativo dedicado específicamente al aprendizaje de las capacidades necesarias para la actuación docente en contextos reales.

Si bien toda la propuesta curricular tiene como finalidad la formación para la práctica profesional y la valorización de la enseñanza en la tarea docente, especialmente aquí se busca resignificar los conocimientos de los otros campos curriculares en pos de su integración con la experiencia y la articulación permanente entre teoría y práctica.

Toma como punto de partida una concepción multidimensional, social y compleja sobre las prácticas docentes, recuperando la idea de la enseñanza como un "oficio", que se sostiene sobre un soporte teórico, un soporte normativo, y un soporte fundamental relacionado con la construcción de la experiencia crítica e interpretada de la tarea docente, y la vivencia de habitar la escuela desde ese lugar³⁰

En este sentido, la propuesta debe poder desprejarse de lógicas aplicacionistas que suponen una relación causal entre la teoría y las prácticas. Por el contrario, debe ofrecer oportunidades de inserción gradual en la institución escolar, que permitan al estudiante asumir el rol docente en toda su complejidad, con el conocimiento y el compromiso que requiere el contexto actual.

Es preciso dejar de lado una mirada que entiende que las Prácticas son solo las instancias para evaluar lo aprendido en la carrera, hecho que suele hacer que el estudiante no logre vivir este proceso como una experiencia de alto valor formativo. Recuperar la enseñanza en este campo supone trabajar a favor de que los estudiantes logren construir, en el contexto de su futuro ámbito laboral, esquemas conceptuales y prácticos que no se diluyan en el proceso de socialización profesional.

Esto requiere repensar, en la instancia de la formación docente inicial, el lugar de la escuela como espacio formativo. *"El tiempo actual configura un presente donde debemos impulsar la revisión y superación de modalidades de formación restringidas, individuales y regidas por otras lógicas, poniendo en un legítimo y central lugar a la escuela, escenario donde el trabajo de los docentes es capaz de generar conocimiento y las mejores prácticas"*³¹

Las escuelas constituyen los ambientes propicios para el proceso de formación en la práctica; por ello el vínculo y las asociaciones entre éstas y el Instituto de Educación Superior son un componente fundamental para el desarrollo de los objetivos y actividades del campo. La construcción de articulaciones significativas entre instituciones, alrededor de responsabilidades compartidas, debería permitir ampliar la experiencia formativa y generar posibilidades para el enriquecimiento del sistema, asumiendo un proceso colectivo en el que se forman los practicantes - futuros docentes, a la vez que se fortalece el aprendizaje de los estudiantes en las escuelas secundarias.

Es importante que por otra parte, los Institutos puedan integrar al proyecto de prácticas y residencia a instituciones de Nivel Secundario de diferentes características y modalidades; pertenecientes a contextos urbanos y rurales; tanto de gestión estatal como privada. Como así también, a otras organizaciones no escolares que también desarrollan propuestas educativas.

Resulta sumamente relevante que el desarrollo de la propuesta preste especial atención a la realidad y las problemáticas actuales del Nivel Secundario, diseñando experiencias que aborden sus particularidades: el trabajo colaborativo y en parejas pedagógicas, la inclusión de las TIC en la enseñanza, las modalidades en el nivel, el trabajo areal en determinados saberes, el curriculum integrado y ciclado, etc.

Al respecto, y teniendo en cuenta que las experiencias formativas en contextos reales requerirán soportes para aprender a enseñar, es muy importante que tanto el profesor de prácticas como el docente de la escuela se constituyan en andamios que faciliten la incorporación progresiva al aula desde un lugar experto, y asuman el desafío de crear condiciones favorables, evitar estereotipos, y promover la enseñanza activa, a partir de criterios acordados.

Finalmente; la experiencia formativa en este campo no puede dejar de interpelar al estudiante a partir de su implicación subjetiva al incluirse en la escuela poniendo en juego su historia y trayectoria. La reflexión sistemática y analítica del proceso no puede ni debe ser eludida, y la

30 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Práctica Profesional- INFOD, Ministerio de Educación, 2008
31 Cuadernos de Trabajo: Serie Política Educativa. Programa Nacional de Formación Permanente. Módulo 1: Nuestra Escuela. Notas introductorias del Ministerio de Educación, Prof. Alberto Sileoni. 2013



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

revisión de representaciones, sentidos y significados en contraste con marcos conceptuales será la oportunidad para que el estudiante pueda ir construyendo su identidad docente y asumiendo el compromiso ético y político que supone la tarea

En ese sentido resulta un eje importante en el campo, el proceso de sistematización de las prácticas y el desarrollo de una actitud investigativa sobre la tarea; dando visibilidad y constituyendo en objeto de reflexión a la propia experiencia

Orientaciones para la enseñanza y evaluación

Aprender a ser docente implica "no sólo aprender a enseñar, sino también aprender las características, significado y funciones sociales de la ocupación"³². Si bien la enseñanza en el aula se configura como el espacio privilegiado de la relación con el estudiante alrededor de un saber, es preciso reconocer los atravesamientos institucionales y no desdibujar una buena cantidad de actividades que también son constitutivas de la tarea.

La formación en el campo de la Práctica Profesional Docente se inicia desde el comienzo de la carrera, a través de una inmersión graduada en la escuela, y asumiendo un abanico de responsabilidades de complejidad creciente

Esta secuencia debería permitir la construcción de experiencias que transiten desde la dimensión institucional, hasta el espacio áulico en toda su complejidad. El estudiante comienza a incorporarse progresivamente a la práctica profesional acercándose a la institución mediante actividades de observación y participación en la comunidad escolar, y su quehacer se incrementa a lo largo de la formación incluyendo actividades áulicas, y culminando con la Residencia pedagógica integral.

Para el adecuado desarrollo de esta progresión, es preciso tener en cuenta los principios de articulación (entre instituciones, sujetos, saberes y conocimientos); integración (de los aprendizajes logrados, alrededor de la cotidianeidad y el trabajo docente); gradualidad (en el acercamiento a la profesión); y flexibilidad (para atender y acompañar la experiencia formativa y la diversidad de situaciones)

La organización de la propuesta requiere instancias específicamente diseñadas:

1.- En el ámbito del Instituto Superior. Situaciones de análisis de las experiencias prácticas, así como oportunidades para la profundización teórica y conceptual.

Existe una amplia posibilidad de alternativas que pueden favorecer este ámbito de sistematización y reflexión: la documentación narrativa, estudio de casos, prácticas simuladas, diarios de formación, portfolios, autobiografías, etc.

Por otra parte, y atendiendo al principio de integración, se recomienda pensar en la organización de talleres, ateneos, o seminarios como instancias complementarias que permitan la profundización sobre temas y recuperación de saberes de otros campos, la articulación entre teoría y práctica, y el abordaje de casos o problemas propios de las prácticas de enseñanza

2.- En el ámbito de las Escuelas u otros espacios reales de prácticas educativas. Construcción de experiencias formativas de acuerdo a las siguientes definiciones:

Observación Participante: Inserción y asistencia a una escuela, con la colaboración de un tutor institucional; para la realización de observaciones participantes en actividades escolares no áulicas, con el acompañamiento de los docentes del ISFD. Puede incluir instancias de participación en contextos de educación no escolarizada

Ayudantías: Inserción y asistencia a una escuela, con la colaboración de un tutor institucional; para la organización y coordinación de actividades escolares áulicas y no áulicas. Incluye intervenciones en prácticas de enseñanza, pero sin estar a cargo del desarrollo temático de alguna unidad curricular; con el acompañamiento y observación de los docentes del ISFD

Prácticas de Enseñanza: Asistencia a una escuela y participación en un grupo clase, con la colaboración de un coformador de la institución; para la intervención en el diseño, gestión y evaluación de experiencias de enseñanza breves; que incluyan el análisis sobre

32 Conferencia Domingo J. "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

su propia gestión en el aula; con el acompañamiento y observación de los docentes del ISFD

Residencias: Asistencia a una escuela y participación en un grupo clase, con la colaboración de un docente coformador de la institución; para la intervención en el diseño, gestión y evaluación de experiencias de enseñanza extensas, con responsabilidad completa sobre su desarrollo; y que incluyan el análisis sobre su propia gestión en el aula; con el acompañamiento y observación de los docentes del ISFD

Para el adecuado desarrollo del acompañamiento a los estudiantes; y atendiendo a la importancia de incorporar en la formación de Profesores para la Escuela Secundaria, el abordaje y tratamiento de trayectorias educativas integradas en una escuela inclusiva; se debe incorporar un docente del área de Educación Especial con experiencia en el nivel; que acompañe y asesore el trabajo de todas las unidades curriculares del campo en esa modalidad

Componen este campo las siguientes unidades curriculares:

- 1.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE I
- 2.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE II
- 3.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE III
- 4.- PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE IV y RESIDENCIA

304

1º AÑO

Práctica Profesional Docente I

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) – 128hs. cátedra total (85hs 20min). El 30% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Finalidades formativas:

La propuesta de enseñanza debe promover oportunidades para que el futuro docente pueda iniciar su proceso de acercamiento e inserción a la institución escolar. Se busca que esta unidad curricular permita el reconocimiento situado de la complejidad de la escuela, y particularmente del nivel secundario; destacando su carácter social e histórico, la dinámica institucional, los actores y sus interacciones, el contexto, la comunidad en la que se inserta; las problemáticas y debates actuales

Asimismo, debe abordar el análisis y la problematización de las prácticas docentes y sus modos de manifestación en la escuela; reconociendo formas, sentidos y representaciones que inciden en la construcción de la identidad profesional.

Se debe favorecer en el estudiante la apropiación de claves de interpretación y la construcción de una actitud investigativa sobre el quehacer educativo. Para ello, se proveerá de metodologías y herramientas de recolección y análisis de la información que le permitan realizar una indagación institucional

Contenidos

La Institución Escolar.

- Escuela, comunidad y Sistema Educativo
- Interacciones y relaciones entre directivos, docentes, estudiantes y familia. Roles y funciones
- Los espacios y sus usos en la escuela. Organización escolar. Normas y documentación.
- La participación y la gestión institucional. El abordaje de los conflictos en la escuela.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

252

Prácticas educativas en la Escuela Secundaria

- Problemáticas contemporáneas de la escuela secundaria.
- La escuela secundaria y sus modalidades
- Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza
- Ser docente del Nivel Secundario. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo y el rol.
- Biografía escolar, formación inicial y socialización profesional

Métodos y técnicas de recolección y análisis de información

- Observación. Entrevistas. Encuestas
- Indicadores y dimensiones de análisis
- Procesamiento de los datos. Producción de informes

Organización de las experiencias formativas.

Esta unidad curricular representa el momento de inicio de la experiencia formativa en la práctica docente. Se espera que se promuevan oportunidades para la realización de actividades secuenciadas y articuladas en el marco del Instituto, y en la institución escolar.

Observación Participante: Las actividades en la Escuela están dirigidas a la observación institucional durante jornadas completas; y en las que el estudiante pueda participar en acciones priorizadas y acordadas con la escuela (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.)

Las Observaciones deben realizarse en no menos de 5 (cinco) jornadas escolares completas (total de 25hs reloj). Además, se pueden incorporar breves experiencias en instituciones educativas no escolares.

Se utilizarán herramientas teórico metodológicas para la recolección y análisis de la información: observación, entrevistas, registro de campo, encuestas, etc.; así como recursos TIC para la tarea.

Durante las actividades pautadas en el Instituto, se promoverán instancias de socialización, discusión, contrastación de marcos conceptuales y articulación de las experiencias con saberes de otras unidades curriculares; que le permitan al estudiante el análisis reflexivo de los datos y la elaboración de los informes correspondientes. Para ello se pueden prever actividades con diversos formatos que favorezcan la integración de saberes.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un docente de la disciplina que tenga conocimiento y experiencia en el Nivel Secundario; y un docente con formación específica en Pedagogía, Didáctica y/o Gestión Institucional.

2º AÑO

Práctica Profesional Docente II

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) – 192hs. cátedra total (128hs). El 40% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Finalidades formativas:

En el proceso de acercamiento a la realidad escolar, se propone que en esta unidad curricular el futuro docente tenga oportunidades para abordar el reconocimiento del Currículum como una construcción cruzada por profundos debates políticos, epistemológicos y pedagógicos que busca otorgar coherencia al sistema. Es fundamental que el estudiante logre un primer acercamiento a los niveles de concreción del currículum, y al análisis de las prescripciones sobre la enseñanza de la disciplina en la escuela. Para ello, es ineludible familiarizarlo con el Diseño Curricular del Nivel Secundario, y los sentidos y significados del contenido escolar.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

453

La dimensión curricular comprende la toma de decisiones que el docente realiza en su práctica. En este sentido, la propuesta debe propiciar el análisis de planificaciones áulicas, y el desarrollo de capacidades ligadas con el diseño de la enseñanza, así como de la gestión y la evaluación.

Por otra parte, la unidad curricular supone el acercamiento al aula como el espacio privilegiado de encuentro entre estudiantes y docentes. La cotidianeidad áulica, su articulación con la institución que la contiene, las relaciones intersubjetivas y con el saber, deben ser objetos de análisis y comprensión.

Contenidos

Curriculum.

- El curriculum como prescripción y como realización educativa de la escuela. La determinación curricular. Niveles de concreción del curriculum. El Diseño Curricular Jurisdiccional
- El lugar de la enseñanza de la Historia en el curriculum de la Escuela Secundaria. Sentidos y significados. Marcos epistemológicos. Criterios de organización.
- Dimensiones institucionales del curriculum: Proyecto Educativo y Proyecto Curricular en la escuela secundaria

Diseño y programación de la enseñanza

- Niveles en la programación: anual, por unidades didácticas, de clase
- Determinación de objetivos, selección de contenidos, estrategias, métodos, actividades, y propuestas de evaluación.
- Uso de las TIC en la selección y construcción de recursos y materiales didácticos.

La evaluación en la Escuela Secundaria.

- Concepto y enfoques
- Criterios y estrategias de evaluación
- Reflexiones sobre la evaluación en la nueva Escuela Secundaria

Organización de las experiencias formativas.

La propuesta en esta unidad curricular está destinada a profundizar el proceso de inserción del estudiante en la Escuela iniciado en Práctica Profesional Docente I. Para ello se prevén instancias o momentos de trabajo articulado en el Instituto y en las escuelas asociadas, buscando generar las condiciones para que el estudiante se integre gradualmente en la dinámica institucional y al interior del aula, promoviendo el análisis reflexivo y el desarrollo de capacidades para la planificación y gestión de la enseñanza

Actividades a realizar en el Instituto. Los contenidos suponen la creación de condiciones que permitan transitar experiencias formativas relacionadas con actividades de diseño y la planificación de la enseñanza, así como la lectura analítica y reflexiva del Diseño Curricular de la Escuela Secundaria. Asimismo, es el espacio para el intercambio, la socialización y la discusión sobre problemáticas observadas y vivenciadas en la escuela. La propuesta puede prever actividades con diversos formatos que incluyan:

- El análisis de planificaciones institucionales y áulicas
- La elaboración de una programación anual para la enseñanza de la Historia.
- La realización de simulaciones o microexperiencias de enseñanza con sus compañeros
- La documentación narrativa de las experiencias en la escuela
- La producción de informes.

Ayudantías: Deben incluir instancias áulicas y no áulicas. La propuesta de inserción incorpora el ingreso al aula y experiencias de intervención con niveles crecientes de complejidad. Las actividades sugeridas son:

- Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI, PCI, planificaciones docentes, etc.

304



254

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Realización de entrevistas en profundidad.
- Organización y coordinación de actividades institucionales acordadas con la escuela y con el acompañamiento del docente (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.). Se sugiere promover oportunidades para el trabajo en parejas entre compañeros practicantes.
- Experiencias en las nuevas funciones que asumen los profesores en la escuela.
- Observación e interpretación de la enseñanza en el aula
- Diseño y gestión de actividades acotadas o pequeñas secuencias de enseñanza en coordinación con el docente del curso.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un docente de la disciplina que tenga conocimiento y experiencia en el Nivel Secundario; y un docente con formación específica en Pedagogía, Didáctica y/o Gestión Institucional.

3° AÑO

Práctica Profesional Docente III

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 8hs. cátedra (5hs 20min) – 256hs. cátedra total (170hs 40min). El 60% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular supone una profundización del abordaje en el aula como espacio privilegiado para la enseñanza. Con una idea de recursividad, se propone retomar el acercamiento a las prácticas docentes, focalizando en el diseño y gestión de la enseñanza como práctica social e intencional, conformada de manera singular a partir de las decisiones que el docente toma sobre las formas de relación con el contenido escolar.

El futuro docente construye su identidad como un profesional de la enseñanza. Un sujeto transformador que crea condiciones para el aprendizaje y produce oportunidades para la construcción del conocimiento en el aula.

Se espera que las experiencias formativas estén estructuradas a partir del diseño, la gestión y la evaluación de propuestas de enseñanza en situaciones reales. Asimismo, la práctica y el estudio sobre la gestión de la clase deberían permitir el desarrollo de estrategias comunicativas y de coordinación de grupos de aprendizaje.

En el mismo sentido, es preciso recuperar el análisis y la puesta en práctica de oportunidades para el trabajo en parejas pedagógicas con sus compañeros; favoreciendo una construcción colaborativa sobre la práctica y el trabajo docente

Finalmente, la reconstrucción crítica y sistemática de la experiencia, individual y colectiva, se considera una instancia fundamental en la formación. La propuesta debe brindar el espacio para la socialización, el análisis reflexivo y la construcción colaborativa de significados.

Contenidos

Planificación de propuestas de enseñanza

- Diseño y programación de secuencias de enseñanza.
- Herramientas y recursos TIC para la enseñanza de la Historia.
- Estrategias de inclusión.
- Las instancias de evaluación: diagnóstico, proceso y resultado
- La enseñanza en Parejas Pedagógicas

Gestión de propuestas de enseñanza

- Organización y gestión de la clase. Espacios, tiempos y comunicación en la enseñanza.



255

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- La clase con recursos TIC y el Modelo 1a1
- Las interacciones en el aula. Sujetos, trayectorias y grupos de aprendizaje en la Escuela Secundaria
- Problemáticas cotidianas en la enseñanza y el aprendizaje.

Reflexión sobre la práctica.

- Escrituras pedagógicas.
- Sistematización, registro y reconstrucción crítica de las experiencias escolares

Organización de las experiencias formativas.

En continuidad con el proceso de inserción progresiva de los estudiantes en la práctica profesional, se propone una unidad curricular en la que se articulen experiencias en la escuela, con momentos dedicados al trabajo reflexivo que permitan visibilizar y analizar las múltiples dimensiones que configuran la tarea docente

Actividades a realizar en el instituto. Es el ámbito que permite el desarrollo conceptual y la contrastación de la teoría a la luz de las experiencias vividas en la escuela. Se propone un espacio destinado a la reflexión sobre la práctica, a la socialización, a la discusión grupal y al trabajo colaborativo. En este sentido, se vuelve un aspecto muy importante el estudio y producción de propuestas y materiales que incluyan la utilización de TIC

Prácticas de Enseñanza: Las actividades a realizar en la escuela deben incluir el diseño y desarrollo de clases o secuencias didácticas durante periodos cortos, tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria; con un mínimo de 10 (diez) horas cátedra en cada uno (se sugiere organizar el trabajo por cuatrimestres)

Además, se recomienda incluir en la propuesta:

- Actividades de observación y ayudantías en contextos áulicos y no áulicos
- Elaboración de una evaluación diagnóstica del grupo - clase
- Experiencias de enseñanza en Parejas Pedagógicas

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un docente de la disciplina que tenga conocimiento y experiencia en el Nivel Secundario y en la didáctica disciplinar; y un docente con formación específica en Pedagogía y Didáctica.

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los estudiantes, se recomienda que al superar los 12 (doce) estudiantes, se incorpore un docente más al equipo.

4º AÑO

Práctica Profesional Docente IV y Residencia

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Distribución de la carga horaria: 10hs. cátedra (6hs 40min) - 320hs. cátedra total (213 hs 20min). El 60% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

Finalidades formativas:

El proceso de acercamiento e inserción a la institución escolar llega en esta unidad curricular a un momento de integración de todo el recorrido formativo. La experiencia en escenarios profesionales reales es el criterio estructurante de esta instancia; y por ello se deben ofrecer oportunidades para la recuperación y articulación de saberes disciplinares y didácticos con la cultura escolar, la complejidad del trabajo docente, y la realidad de los adolescentes y jóvenes, sujetos del aprendizaje.

En el proceso de vinculación con la escuela desde una visión pedagógica, el estudiante comienza a asumir la construcción de su identidad docente. La reflexión sobre determinados modos de ser,

Hoja - 84



256

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

actuar, pensar y sentir la docencia es una finalidad ineludible de esta unidad; así como la necesaria interpelación sobre la responsabilidad que le toca asumir desde el desempeño del rol.

Además, la reconstrucción crítica de la propia experiencia formativa, individual y colectiva; también es una intencionalidad en este momento. La construcción de una actitud investigativa a lo largo de la carrera debería permitir poner en tensión supuestos, y construir interpretaciones desde una mirada profesional

Contenidos

Planificación y gestión de la enseñanza

- Diseño de propuestas didácticas: proyectos, unidades didácticas, secuencias, clases.
- Recuperación e integración de aprendizajes logrados a lo largo de la carrera: marcos conceptuales, saberes disciplinares y didácticos, recursos y materiales para la enseñanza, etc.
- Gestión de la enseñanza: mediación con el contenido, formas de abordaje, coordinación del grupo clase, interacciones y comunicación, vínculos, autoridad, normas y valores en la clase

Rol y función docente

- Práctica, identidad y profesionalidad docente.
- Formación permanente y desarrollo profesional
- Dimensión ético - política de las prácticas docentes
- Ser docente en la Educación Secundaria: obligatoriedad; inclusión; permanencia y egreso de todos

La experiencia formativa

- Análisis y sistematización de la propia vivencia como estudiante, practicante y docente
- Escrituras y narrativas pedagógicas
- El docente como investigador de su práctica

Organización de las experiencias formativas.

La propuesta de la unidad curricular debería tender a lograr una sólida articulación entre la experiencia en la escuela y las instancias de reflexión, que permitan un análisis integral y multidimensional del rol y la tarea docente como profesional de la enseñanza.

Actividades a realizar en el instituto. Tal como se viene desarrollando a lo largo de las experiencias formativas en este campo; la socialización, la reflexión, y la contratación de la experiencia con marcos conceptuales son dimensiones fundamentales en la actividad del estudiante. En este caso, y teniendo en cuenta que la unidad cierra un ciclo de formación inicial; se considera importante pensar instancias de integración de saberes y aprendizajes logrados a lo largo de la carrera. Para esto se sugiere proponer talleres, seminarios o ateneos como dispositivos formativos complementarios

Además, es el espacio para la sistematización y reconstrucción crítica de la experiencia a través de actividades de investigación y producción de informes y relatos (se recomienda la utilización de portfolios)

Residencia: Las actividades en la escuela suponen una permanencia del estudiante a lo largo de todo el año, propiciando la continuidad y el seguimiento de la tarea en el aula. *La intervención debe incluir el diseño y desarrollo de experiencias de enseñanza durante periodos prolongados, tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria; con un mínimo de 20 (veinte) horas cátedra en cada uno (se sugiere organizar el trabajo por cuatrimestres)*

Además, se recomienda incluir en la propuesta:

- Actividades de observación y ayudantías en contextos áulicos
- Experiencias de enseñanza en Parejas Pedagógicas

304



257

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un docente de la disciplina que tenga conocimiento y experiencia en el Nivel Secundario y en la didáctica disciplinar, y un docente con formación específica en Pedagogía y Didáctica.

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los estudiantes, se recomienda que al superar los 10 (diez) estudiantes, se duplique el equipo.

Bibliografía recomendada para el Campo de Formación

- Alliaud, Andrea. (2010) La formación en y para la práctica profesional – Conferencia Documento INFD.
- Ardoino, J. (1997). Pensar la educación desde una mirada epistemológica. Serie Los documentos N° 13. Fac.Filosofía y Letras UBA- Novedades educativas. Buenos Aires.
- Cols, E. – La formación docente inicial como trayectoria – Documento del Instituto Nacional de Formación Docente.
- Davini, M. C. (1997). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires. Paidós.
- Díaz Barriga, A. (1994). Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires. Paidós.
- Díaz Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategia para el aprendizaje significativo. Revista Electrónica de Investigación Educativa.
- Diker, G. y Terigi, F. (2003). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Paidós. Buenos Aires.
- Felman, D. Treinta y seis capacidades para la actividad docente en escuelas de educación básica. Documento INFD. –
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1998) Enfoques de la Enseñanza. Amorrortu Editores. Buenos Aires
- Jakson, P. H. (1994). La vida en las aulas. España.
- Litwin, E. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós.
- Panizza, G. Fernández. "El análisis de la práctica docente: del dicho al hecho" – Documento Instituto Nacional de Formación Docente. 2011
- Sagastizabal, M.de los A. (2006) Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Buenos Aires. Noveduc.
- Satulovsky, S. (2009) Tutorías: Un modelo para armar y desarmar – La tutoría en los primeros años de la escuela secundaria – NOVEDUC.-
- Steiman, J. (2007) ¿Qué debatimos hoy en la Didáctica? Las prácticas de la enseñanza en la educación superior. Unsam. Buenos Aires.
- Viel, P. (2009) Gestión de la tutoría escolar. NOVEDUC.

304



258

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
 ANEXO I

Régimen de Correlatividades

Didáctica General	Pedagogía	
Sociología de la Educación	Historia y Política de la Educación Argentina	
Filosofía de la Educación	Sociología de la Educación	
Sujetos del Aprendizaje	Psicología Educacional	
Investigación Educativa	Epistemología de las Ciencias Sociales	
Historia de Europa y Asia	Historia Antigua	
Historia Americana I	Introducción a la Historia	
Historia del Arte	Introducción a la Historia	
Historia Argentina I	Introducción a la Historia	
Didáctica de la Historia I	Didáctica General Pedagogía Introducción a la Historia Epistemología de las Ciencias Sociales	
Sociedad y Espacios Geográficos	Introducción a la Historia	
Historia de la Teoría Social, Política y Económica	Historia de Europa y Asia Historia Americana I	Introducción a la Historia
Historia Contemporánea I	Historia de Europa y Asia Historia Americana I	
Historia Americana II	Historia Americana I	
Historia Argentina II	Historia Argentina I Historia Americana I	
Didáctica de la Historia II	Didáctica de la Historia I Educación y TIC	Didáctica General Epistemología de las Ciencias Sociales
Historia Contemporánea II	Historia Contemporánea I Historia Americana II	Historia de Europa y Asia Historia Americana I
Investigación Histórica Regional	Investigación Educativa Historia Argentina II	Epistemología de las Ciencias Sociales Historia Argentina I
Historia Argentina III	Historia Argentina II	Historia Argentina I

304



258

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

	Historia Americana II	Historia Americana I
Geopolítica	Sociedad y Espacios Geográficos Historia Contemporánea I	Introducción a la Historia
Práctica Profesional Docente II	Pedagogía Didáctica General Psicología Educativa	Práctica Profesional Docente I
Práctica Profesional Docente III	Todas las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica de 2º año Educación Sexual Integral	Práctica Profesional Docente II Todas las unidades curriculares de 1º año
Práctica Profesional Docente IV y Residencia	Todas las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica de 3º año	Práctica Profesional Docente III Sujetos del Aprendizaje Educación Sexual Integral

304



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas

- Achilli, E. (2000) "Investigación y Formación docente". Rosario, Laborde Editor.
- Aguirre Rojas, C. A. (2002). Los siete (y más) pecados capitales del mal historiador. En Antimanual del mal historiador o ¿Cómo hacer hoy una buena historia crítica? México: Contrahistorias.
- Barbiri, M. (coord.) (2013): Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Historia. Buenos Aires: INFD.
- Barros, C. (2008). Propuestas para el nuevo paradigma educativo de la historia. Santiago de Compostela: *Anuario Galego de Historia da Educación*, 12.
- Barros, C (2003). Manifiesto Historiográfico Historia a Debate. http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/defensa_illustracion_manifiesto_historiografico_historia_debate.pdf
- Birgin, A. (2006) "Pensar la formación docente en nuestro tiempo"
- Contreras D. J. "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en: Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.
- Cuadernos de Trabajo. Serie Política Educativa. Programa Nacional de Formación Permanente. Módulo 1: Nuestra Escuela. Notas introductorias del Ministro de Educación, Prof. Alberto Sileoni. 2013.
- De Alba, A. (2008) Los saberes en la relación entre las diferencias. En Diploma Superior en Currículum y prácticas escolares en contexto. Buenos Aires: FLACSO Virtual.
- Dirección de Educación Superior de la provincia de Mendoza. Consultado el 20 de mayo de 2013 en <http://des.mza.infed.edu.ar/sitio/>
- Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut. Encuadre político educativo. La escuela en una nueva configuración cultural (consultado el 20 de mayo de 2013 en <http://www.chubut.edu.ar/chubut/?p=18174>). Pág. 4
- Documento Borrador. "Política Educativa marco para la Formación Docente" elaborado por Elsa Bonini y Silvia Luckievich. Octubre de 2012
- Duby, D (1989). Atlas histórico mundial. Barcelona: Debate.
- Feldman, D, (2008) Aprender a enseñar. Ed. Aique. Buenos Aires
- Fernandez, M., "Para Pensar El CURRÍCULUM". Consultado el 23 de mayo de 2013 en <http://profmonicafernandez.blogspot.com.ar/2008/10/para-pensar-el-curriculum>.
- Fernández Enguita, M: (2001). A la busca de un modelo profesional para la docencia: ¿liberal, burocrático o democrático? En Revista Iberoamericana de Educación (25), enero-abril (<http://www.rieoei.org/rie25a02.htm>)
- Giroux, H. (1990): Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós.
- INFD. Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Práctica Profesional. Ministerio de Educación, 2008
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Formación General. Ministerio de Educación, 2008
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador. Fundamentos Políticos e Institucionales de la tarea docente.
- Instituto Superior de Profesorado N° 7 "Brigadier Estanislao López" "La Formación Docente del Profesorado" visto en http://www.isp7.edu.ar/2_fines/formacion_docente.htm; el 28 de abril de 2014
- Lemke, J. (1997). Aprender a hablar ciencia – lenguaje, aprendizaje y valores. Paidós. España

304



26

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
ANEXO I

- Meireiu P, (1998) Frankenstein educador, Barcelona: Ediciones Alertes
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011): Diseño curricular profesorado de educación secundaria en Historia. Córdoba.
- Pagés, J. (2007). La educación para la ciudadanía y la enseñanza de la historia: cuando el futuro es la finalidad de la enseñanza del pasado. En R.M. Ávila, R. López y E. Fernández (eds.), Las competencias profesionales para la enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales ante el reto europeo y la globalización. Bilbao: Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Pucci, R. (2010). Consideraciones acerca del documento: Proyecto de Mejora de la Formación. Buenos Aires: INFD.
- Docente Inicial para el Nivel Secundario - Historia. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán (inédito).
- Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"
- Seminario Internacional de Didáctica de la Historia. Barcelona, 2007. Consultado en http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/manifiesto_seminario_internacional_didactica_historia_2007.pdf, en julio de 2014
- Stenhouse, L. (1984), Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata.
- Terigi, F. [et.al.] (2011) Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de nivel secundario en Argentina / 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Tyack, D. y Cuban, L., En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas, 2da edición en español. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

304

ES CC. 1
ACC. 2
Hoja - 90